



INFORME ECONÓMICO Y COMERCIAL

Marruecos



Elaborado por la Oficina
Económica y Comercial
de España en Rabat

Actualizado a febrero 2020

1 SITUACIÓN POLÍTICA	4
1.1 PRINCIPALES FUERZAS POLÍTICAS Y SU PRESENCIA EN LAS INSTITUCIONES	4
1.2 GABINETE ECONÓMICO Y DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS	7
2 MARCO ECONÓMICO	8
2.1 PRINCIPALES SECTORES DE LA ECONOMÍA	8
2.1.1 SECTOR PRIMARIO	8
2.1.2 SECTOR SECUNDARIO	9
2.1.3 SECTOR TERCIARIO	10
2.2 INFRAESTRUCTURAS ECONÓMICAS: TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y ENERGÍA	11
3 SITUACIÓN ECONÓMICA	18
3.1 EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIABLES	18
CUADRO 1: PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS	20
3.1.1 ESTRUCTURA DEL PIB	21
CUADRO 2: PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y POR COMPONENTES DEL GASTO	21
3.1.2 PRECIOS	22
3.1.3 POBLACIÓN ACTIVA Y MERCADO DE TRABAJO. DESEMPLEO	23
3.1.4 DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA	24
3.1.5 POLÍTICAS FISCAL Y MONETARIA	24
3.2 PREVISIONES MACROECONÓMICAS	25
3.3 OTROS POSIBLES DATOS DE INTERÉS ECONÓMICO	26
3.4 COMERCIO EXTERIOR DE BIENES Y SERVICIOS	26
3.4.1 APERTURA COMERCIAL	28
3.4.2 PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES	29
CUADRO 3: EXPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES)	29
CUADRO 4: IMPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES)	30
3.4.3 PRINCIPALES SECTORES DE BIENES (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)	30
CUADRO 5: EXPORTACIONES POR SECTORES	30
CUADRO 6: EXPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS	31
CUADRO 7: IMPORTACIONES POR SECTORES	31
CUADRO 8: IMPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS	31
3.4.4 PRINCIPALES SECTORES DE SERVICIOS (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)	31
3.5 TURISMO	32
3.6 INVERSIÓN EXTRANJERA	33
3.6.1 RÉGIMEN DE INVERSIONES	33
3.6.2 INVERSIÓN EXTRANJERA POR PAÍSES Y SECTORES	34
CUADRO 9: FLUJO DE INVERSIONES EXTRANJERAS POR PAÍSES Y SECTORES	34
3.6.3 OPERACIONES IMPORTANTES DE INVERSIÓN EXTRANJERA	35
3.6.4 FUENTES OFICIALES DE INFORMACIÓN SOBRE INVERSIONES EXTRANJERAS	36
3.6.5 FERIAS SOBRE INVERSIONES	36
3.7 INVERSIONES EN EL EXTERIOR. PRINCIPALES PAÍSES Y SECTORES ...	37
CUADRO 10: FLUJO DE INVERSIONES EN EL EXTERIOR POR PAÍSES Y SECTORES	37
3.8 BALANZA DE PAGOS. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES SUB-BALANZAS .	38
CUADRO 11: BALANZA DE PAGOS	38
3.9 RESERVAS INTERNACIONALES	39
3.10 MONEDA. EVOLUCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO	39
3.11 DEUDA EXTERNA Y SERVICIO DE LA DEUDA. PRINCIPALES RATIOS ...	40
3.12 CALIFICACIÓN DE RIESGO	41

3.13	PRINCIPALES OBJETIVOS DE POLÍTICA ECONÓMICA	41
4	RELACIONES ECONÓMICAS BILATERALES	42
4.1	MARCO INSTITUCIONAL	42
4.1.1	MARCO GENERAL DE LAS RELACIONES	42
4.1.2	PRINCIPALES ACUERDOS Y PROGRAMAS	42
4.1.3	ACCESO AL MERCADO. OBSTÁCULOS Y CONTENCIOSOS	43
4.2	INTERCAMBIOS COMERCIALES	43
	CUADRO 12: EXPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES	44
	CUADRO 13: EXPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS	45
	CUADRO 14: IMPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES	46
	CUADRO 15: IMPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS	46
	CUADRO 16: BALANZA COMERCIAL BILATERAL	47
4.3	INTERCAMBIOS DE SERVICIOS	48
4.4	FLUJOS DE INVERSIÓN	48
	CUADRO 17: FLUJO DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS	49
	CUADRO 18: STOCK DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS	49
	CUADRO 19: FLUJO DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA	50
	CUADRO 20: STOCK DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA	50
4.5	DEUDA	50
4.6	OPORTUNIDADES DE NEGOCIO PARA LA EMPRESA ESPAÑOLA	50
4.6.1	EL MERCADO	51
4.6.2	IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL PAÍS EN SU REGIÓN	52
4.6.3	OPORTUNIDADES COMERCIALES	52
4.6.4	OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN	53
4.6.5	FUENTES DE FINANCIACIÓN	54
4.7	ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN	54
5	RELACIONES ECONÓMICAS MULTILATERALES	55
5.1	CON LA UNIÓN EUROPEA	55
5.1.1	MARCO INSTITUCIONAL	55
5.1.2	INTERCAMBIOS COMERCIALES	56
	CUADRO 21: EXPORTACIONES DE BIENES A LA UNIÓN EUROPEA	56
5.2	CON LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS INTERNACIONALES	56
5.3	CON LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO	59
5.4	CON OTROS ORGANISMOS Y ASOCIACIONES REGIONALES	60
5.5	ACUERDOS BILATERALES CON TERCEROS PAÍSES	61
5.6	ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO	62
	CUADRO 22: ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LA QUE EL PAÍS ES MIEMBRO	62

1 SITUACIÓN POLÍTICA

1.1 PRINCIPALES FUERZAS POLÍTICAS Y SU PRESENCIA EN LAS INSTITUCIONES

Marruecos es un Estado islámico y soberano, definido en la Constitución como una monarquía "constitucional, democrática, parlamentaria y social". La constitución vigente data de 1992, con modificaciones introducidas en 1996 y muy especialmente en 2011. A este respecto, con el telón de fondo de la "Primavera Árabe", Marruecos se ha embarcado en un complejo e importante proceso de reformas políticas e institucionales, que se inician con el discurso del rey Mohamed VI en marzo de 2011, pocas semanas después de que se registraran las primeras manifestaciones de protesta en diferentes ciudades del país, en sintonía con las convulsiones políticas y sociales que estaban viviendo algunos de los países de la región (movimiento "20 de febrero"). A partir de entonces, una comisión nombrada por el rey procedió a la reforma del texto constitucional que fue aprobada por referéndum el 1 de julio de 2011 con casi el 98% de los votos y una participación del 73%.


Los principales elementos de la nueva Constitución (la primera del reinado de Mohamed VI) se basan en dos ejes esenciales: por un lado, el refuerzo de las instituciones democráticas y la separación de poderes, lo que supone un avance muy importante hacia una monarquía parlamentaria (si bien la monarquía sigue gozando de importantes competencias ejecutivas, y el rey –aunque pierde su carácter sagrado– mantiene su carácter de Comendador de los Creyentes) y por otro, la "constitucionalización" de un proceso de regionalización avanzada, que se ha iniciado aunque aún tiene que desarrollarse. También la nueva constitución ha introducido el amazig (bereber) como lengua oficial junto con el árabe.

El sistema electoral es relativamente complejo, basado en listas cerradas y en un reparto de escaños por circunscripciones (305 de los 395 escaños, que constituyen la "lista local"; el resto serían "lista nacional") que, según la legislación, sigue un "reparto proporcional al resto mayor con cuota Hare". En la práctica, lo que genera es un sistema que perjudica a los partidos más grandes y favorece la atomización política, ya que es difícil para un partido obtener más de un escaño en las circunscripciones con pocos escaños asignados (que son la mayoría). Además, el resultado no es proporcional a los votos obtenidos, lo que ocurre tanto en las listas locales como nacionales.

En cualquier caso, el 7 de octubre de 2016, se celebraron elecciones legislativas (cámara de representantes) que volvieron a dar la victoria al Partido Justicia y Democracia (PJD), con un 31,6% de los votos y 125 representantes, seguido por el PAM, con un 25,82% y 102 representantes elegidos. La participación fue de un 43% de la población inscrita. Cabe recordar a este respecto que el censo electoral (alrededor de 15,7 millones de electores) no incluye a todos los ciudadanos que "potencialmente" podrían votar (en torno a unos 20 millones), ya que se precisa un documento distinto a un DNI normal, que se otorga a raíz de una inscripción previa y voluntaria en las listas electorales, lo que ya limita la participación efectiva.

Según los resultados de las últimas elecciones legislativas, el reparto de escaños de los partidos políticos quedó como sigue:

PRINCIPALES PARTIDOS		
Partido	Escaños Cámara Representantes (total 395)	Comentarios

 <p>Partido Justicia y Desarrollo (PJD) (31,% votos)</p>	125	Islamista moderado. Vocación reformista dentro del sistema. Plena aceptación del Monarca y del Rey como Comendador de los Creyentes. Ha aumentado su porcentaje respecto a las elecciones de 2011, en las que también obtuvo el mayor número de de escaños, por lo tanto el Presidente de Gobierno pertenece a este partido y ha sido el encargado de formar gobierno.
Partido Autenticidad y Modernidad (PAM) (25,82%)	102	Partido sin ideología clara, aunque de tendencia liberal, y muy cercano a la Casa Real. Ha aumentado su representación pasando de lo 47 representantes a los 102 actuales.
Partido Istiqlal (PI) (11,65%)	46	Nace en los días de la lucha contra el protectorado. La principal seña de identidad es el nacionalismo a ultranza. Aunque su tendencia puede ser más conservadora, constituía junto con el USPF y PPS la llamada "Kutla". Ha bajado su representación desde 60 a los 46 actuales. Formó parte del primer gobierno Benkirán hasta la dimisión de todos sus ministros en mayo 2013.
Reagrupación Nacional de Independientes (RNI) (9,37% votos)	37	Partido de centro-derecha, de ideología liberal y moderada y cercano a la casa real. Formó parte de la mayoría de gobierno en un nuevo pacto con el PJD en octubre 2013. Liderado por Aziz Akahannouch, Ministro de Agricultura. Ha bajado su representación desde 60 hasta los 37 representantes
Movimiento Popular (MP) (6,48%)	27	Carácter conservador e integrado en los grupos bereberes. Formó parte del gobierno Benkirán. Ha bajado su participación desde 32 a 27 representantes.
Unión Constitucional (UC), (4,81% votos)	19	Partido de centro-derecha de ideología liberal y moderada.
Unión Socialista de Fuerzas Populares (USPF)	20	Ideológicamente incluye socialdemócratas y socialistas. Se mantuvo en la oposición desde la independencia del país hasta la constitución del Gobierno de alternancia en 1998. En 2002 ganó las elecciones pero el rey mandó formar Gobierno a un técnico y no a un socialista, lo que marcó una profunda crisis interna. En cualquier caso, y pese a la pérdida de militantes, siguió formando parte de la "Kutla" y era miembro asimismo del Gobierno saliente.
Partido del Progreso y el Socialismo (PPS), 3,04% votos	12	Ex comunistas, y miembros de la "Kutla" junto con el Istiqlal y el USFP. Forma parte del gobierno.
OTROS PARTIDOS		
MDS, Movimiento Democrático y Social (3 escaños); FGD (2 escaños); PGVM, Partido de la Izquierda Verde Marroquí (1 escaño); PUM, Partido de la Unidad y Democracia (1 escaño).		

Con esta nueva configuración del Parlamento diversas coaliciones eran posibles. Sin embargo,

tras una larga negociación en la que el líder de PJD y anterior presidente de gobierno. Sr. Benkirane no pudo formar gobierno, el rey mandó la formación del nuevo gobierno a otro miembro del PJD, Saad Eddine Othmani que logró, el 6 de abril de 2017 una coalición de gobierno formada por seis partidos (PJD, RNI, MP, PPS, USFP Y UC).

A finales de octubre de 2019 se produjo una pequeña remodelación ministerial. El número de ministros se redujo desde 36 hasta 24, incluido el jefe de gobierno. De los nuevos ministros, 6 son nuevos y 5 son ministros delegados. Las carteras más importantes y los llamados ministerios de soberanía apenas han registrado cambios. Llama la atención el elevado número de independientes, hasta 9, sobre todo teniendo en cuenta que se trata de un gobierno de coalición de 5 partidos. También es significativo que el partido más votado, los islamistas moderados del PJD, hayan perdido peso en el gobierno, pasando de 10 a 6 ministros.

PARTIDO POLITICO	PRESENCIA EN EL GOBIERNO
PJD (6 + Presidente)	Presidente; Ministerio de Estado, Derechos Humanos y Relaciones con el Parlamento; Equipamiento, Transporte, Logística y Agua; Energía, Minas y Medio Ambiente; Empleo e Integración Laboral; Solidaridad, Desarrollo Social y de Igualdad de la Familia; Residentes marroquíes en el extranjero.
RNI (4)	Economía, Hacienda y Reforma administrativa; Agricultura, Pesca marítima, Desarrollo rural y Aguas y Bosques; Turismo, Artesanía, Transporte Aéreo y Economía Social; Industria, Comercio, Economía Verde y numérica.
MP (2)	Educación Nacional, Formación Profesional, Enseñanza superior e Investigación Científica; Planificación del Territorio, Urbanismo, Vivienda y Política de la Ciudad.
PPS	Salió de la coalición en el año 2019. Sin carteras ministeriales.
USPF (1)	Ministerio de Justicia
UC (1)	Ministerio de Cultura
Independientes (9)	Ministerio del Interior; de Asuntos Exteriores y Cooperación Africana; Asuntos Islámicos; Administración de la Defensa Nacional, Delegación del Ministerio del Interior, Delegación del Ministerio de Asuntos Exteriores, Delegación del Ministerio de Educación superior e Investigación Científica. Secretaría General del Gobierno. Ministerio de Sanidad.

Por otra parte, la representación institucional se completa con la Cámara de Consejeros, o de las Regiones, elegida por sufragio indirecto. Según la nueva Constitución, 3/5 de la Cámara de Consejeros es elegida por entidades locales (1/5 por los consejos regionales y 2/5 por un colegio electoral formado por los representantes locales, provinciales y prefecturales). El resto corresponde a cámaras de comercio, sindicatos y patronal. Su nueva estructura deberá estar regulada por una ley orgánica, pero ya la Constitución limita los poderes de los presidentes de los Consejos Regionales, porque -incluso en el nuevo marco- seguirán compartiendo el poder central con los Walis (elegidos directamente por el rey). Queda pendiente su configuración bajo los parámetros de la nueva Constitución, siguiendo un proceso de sufragio indirecto, para lo que es asimismo determinante el marco de las elecciones locales.

En lo que se refiere a las últimas elecciones regionales y municipales, celebradas el 4 de septiembre de 2015, la victoria en las municipales fue para el PAM (21,12 %), Istiqlal (16,22%), seguido del PJD (15,94%), que ha ganado en las grandes ciudades, base esencial de su

electorado, y del RNI (13,99%). Por su parte, en las regionales ha ganado claramente el PJD (25,66%), seguido del PAM (19,47%), Istiqlal (17,55%) y del RNI (13,27%). A raíz del resultado de estas elecciones regionales y municipales, se han formado los nuevos consejos regionales enmarcados dentro del proceso de la regionalización avanzada (12 regiones en total). Así, el PAM dirige 5 regiones, PJD, RNI y el Istiqlal con dos regiones por partido y por último, el MP con una región.

1.2 GABINETE ECONÓMICO Y DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS

El gobierno, formado por El Othmani, después de la remodelación realizada a finales de octubre del 2019 queda estructurado de la siguiente manera en temas económico-comerciales:

- El Ministro de Economía y Finanzas es M. Mohamed Benchaaboun (RNI) que ha sustituido a M. Boussaid (RNI), cesado en Agosto de 2018. Benchaaboun viene de ser Presidente de la Banque Populaire. Entre sus competencias están todo el ámbito vinculado con la financiación (DG Tesoro) y recaudación (DG Impuestos y DG de Aduanas) así como el marco legislativo económico, y en general, el marco económico.
- El ministerio de Industria, Comercio, Inversiones y de la economía numérica continúa a cargo de Moulay Hafid Elalamy (RNI). Procedente del sector privado, fue presidente de la patronal marroquí CGEM entre 2006-2009. Responsable de la política industrial, atracción de IED (de él depende la AMDIE, Agencia Marroquí para el Desarrollo de las inversiones y de las exportaciones,), comercio (exterior e interior) y telecomunicaciones. Cabe resaltar que hay dos Secretarías de Estado en el nuevo gabinete, Rhia Derham (USFP), encargada del comercio exterior, y Othame El Ferdaous (UC), encargado de las inversiones.
- Ministro de Energía, Minas y Desarrollo sostenible, Aziz Rabbah, (PJD) antiguo ministro de transporte. A este ministerio pertenecen las dos grandes agencias energéticas: por un lado, la ONEE (resultado de la fusión de la ONE, empresa eléctrica pública, casi monopolista en la producción y distribución, y monopolista en el transporte; y la ONEP, responsable de las políticas de agua); y por otro MASEN, que pasó a denominarse AMED (Agencia Marroquí para la Energía sostenible), creada para poner en marcha el ambicioso programa de inversión en materia solar, actualmente gestiona toda la política de energías renovables. Asimismo, la empresa pública OCP, encargada de la explotación de fosfatos, de los que Marruecos es el primer productor del mundo. Tiene una Secretaría de Estado de desarrollo sostenible.
- Ministro de Equipamiento, Transporte, logística y Agua, Abdelkadder Amara (PJD), antiguo ministro de energía. Su importancia radica en el peso de la inversión pública (carreteras, puertos, ferroviaria), y la gestión de la política de agua y transporte. Cuenta con un dos Secretarías de Estado. (PJD) de transporte y (PPS), de agua.
- El Ministro de Agricultura, Pesca marítima, Desarrollo rural, Aguas y Bosques sigue siendo de Aziz Akhannouch (RNI), uno de los hombres fuertes del gobierno. Su departamento implementa el Plan Maroc Vert a través de la Agencia de Desarrollo Agrícola (ADA) y el plan de pesca Haleutis. Tiene especial importancia por la incidencia de los Acuerdos europeos en materia agraria y pesca, y por ser el sector agrícola uno de los principales sectores de la IED española. Cuenta con dos Secretarías de Estado, Mbarka Bouaida (RNI) de pesca y Hamou Ouheli (MP) de desarrollo rural, aguas y bosques. De esta manera, el ex Alto Comisariado de Aguas y Bosques se ha integrado en el Ministerio de Agricultura.
- Ministra de Turismo, del transporte Aéreo, la Artesanía y de la Economía social, Nadia Fettah Alaoui(RNI). El turismo es uno de los sectores con mayor incidencia en la IED española, en el que existen importantes estrategias de desarrollo a través del Plan Visión 2020. Cabe destacar además que España es el 2º emisor de turistas a Marruecos, después de Francia.
- Ministra de Planificación del Territorio, Urbanismo, Vivienda y Política de la ciudad: Nezha Bouchareb (MP).

Finalmente, el Banco Emisor, Bank Al Maghrib, es la institución clave en el control y diseño de la

política monetaria del país puesto que sus estatutos le conceden la misión de asesorar al Gobierno en materia de política monetaria y financiera. Su Presidente, Abdellatif Jouahri, es desde hace muchos años un actor central en el diseño de las políticas económicas de Marruecos. El Banco desempeña la tarea de agente del Tesoro para las operaciones de banca y de crédito, tanto en Marruecos como con el extranjero. Anualmente presenta al rey un informe sobre la situación económica, monetaria y financiera del país. Con fecha 15 de enero-18 el Gobierno ha anunciado la flexibilización del tipo de cambio del dirham, que a partir de ahora fluctúa en una banda del $\pm\pm/- 2,5\%$ frente al $\pm/- 0,3\%$.

2 MARCO ECONÓMICO

2.1 PRINCIPALES SECTORES DE LA ECONOMÍA

2.1.1 SECTOR PRIMARIO

El peso del sector primario con respecto al PIB de Marruecos, entre 2008-2013 fue del 14,4% de media, en función de las condiciones climáticas del año; en 2018 fue del 14% de media. El sector da empleo en torno al 40% de la población activa total. Tiene un papel destacado en los intercambios exteriores: junto con la agroindustria y la pesca, el sector agroalimentario (agricultura e industria derivadas) es el segundo sector exportador y según HCP representó el 21,23% en valor de las exportaciones marroquíes en 2019.

La superficie agrícola útil (SAU) es de 9,5 millones de Ha - apenas un 12,2% de la extensión total del país-, de las cuales el 21% son de regadío. El Plan Maroc Vert quiere movilizar más de 1 millón de hectáreas suplementarias antes del 2020. El sector agrícola marroquí cuenta actualmente con cerca de 1,8 millones de explotaciones agrarias, de las que casi el 70% tiene menos de 5 Has y solamente el 15% son de regadío. Las explotaciones irrigadas son en su mayoría grandes explotaciones agrícolas, modernas y con una clara vocación exportadora. Producen el 80% de los cítricos del país (principal producto agrícola de exportación junto al tomate), el 35% de las hortalizas y el 15% de los cereales. Las principales exportaciones agrícolas marroquíes se centran en tres tipos de productos: los cítricos, la sandía, los frutos rojos (fresas, frambuesas, arándanos y moras). La exportación de frutas supone alrededor de un 44% del total y la de hortalizas un 56%, entre las que destacan la judía verde, el tomate y el pimiento. Las aceitunas de mesa se están convirtiendo en un gran producto exportador al Mercado USA, después del boicot de este país a las aceitunas españolas en represalia por las subvenciones europeas a Airbus.

La producción agrícola marroquí está dominada por los cereales. La producción media anual es de 50M de quintales según el Ministerio de Agricultura. Para 2018-2019, la producción de cereales ha sido de 52 millones de quintales con un rendimiento medio de 12 Q/ha. La distribución por cultivos de las explotaciones agrícolas se reparte de la siguiente manera en el año 2019: 59% destinada a cereales y cayendo por la reconversión del cultivo de cereal al del olivar, mucho más productivo; 15,65% a olivos (dato provisional 2019); 6,4% a cultivos forrajeros, 3% a árboles frutales, 3,3% a hortalizas y 2% a cítricos. Marruecos se va a convertir en pocos años en el segundo productor mundial de aceite de oliva. En los últimos años, las actuaciones de las autoridades marroquíes dentro del Plan Maroc Vert (2008-2020) han ido encaminadas a diversificar, modernizar la producción agrícola, aumentando la superficie de irrigación. No obstante, a pesar de los esfuerzos de los poderes públicos orientados a la extensión del regadío, la puesta al día de las estructuras catastrales (SIG agrícola), la modernización y la mejora del rendimiento de las explotaciones, la financiación concesional para comprar semillas y maquinaria, etc., el sector presenta todavía una productividad muy baja incluso en las zonas irrigadas. Así, la estructura de las explotaciones agrícolas, la poca formación de la mano de obra rural, los circuitos obsoletos de comercialización, la falta de técnicas modernas de producción, la escasez de financiación adecuada, los precios intervenidos para los productos de base, etc., son factores todos ellos que contribuyen a que los rendimientos agrícolas se sitúen entre el 30% y el 70% de los rendimientos potenciales para la mayoría de los cultivos, incluidos los irrigados.

En cuanto a la ganadería, contribuye con un 30% al PIB Agrícola y ocupa al 20% de la población activa rural. Sigue arrojando resultados positivos, no sólo por la mejora de las tierras de pastoreo

y de las medidas de mejora sanitaria para el ganado sino también por el apoyo financiero para facilitar un aprovisionamiento regular de alimento para los animales, subvencionando los costes del transporte de cebada (de producción nacional o importada). Se ha producido un incremento de la cabaña ganadera en los últimos años que cuenta actualmente con un promedio de más de 25 millones de cabezas, según las cifras del Ministerio de Agricultura: 3,2 millones de cabeza de ganado bovino, 19,2 millones de ovino, 6,2 millones de caprino y 200.000 de camélidos. Se ha alcanzado la autosuficiencia alimentaria en relación con la producción de carnes roja y blanca, huevos y en torno al 95% para la leche. El sector de producción de carne roja está en continuo crecimiento por las mejoras genéticas introducidas y por el incremento de consumo interno de este tipo de carnes.

Con la entrada en vigor de varios ALC, especialmente el Acuerdo agrícola con la UE, el sector agrícola marroquí está poniendo a punto su estructura productiva y de formación de la población agrícola. En esta línea, las autoridades lanzaron la estrategia 2020 de desarrollo rural. El objetivo prioritario de las distintas reformas agrarias en Marruecos ha sido tradicionalmente conseguir la autosuficiencia alimentaria y se han realizado arrendamientos a inversores extranjeros de parte de sus tierras comunales, con duraciones diversas en función del tipo de cultivo, administradas hasta ese momento por sociedades públicas. El 16 de enero-19, el Parlamento europeo votó a favor del nuevo Acuerdo Agrícola entre la UE y Marruecos, que extiende las preferencias arancelarias a los productos procedentes del Sáhara Occidental y exige que los beneficios de este acuerdo reviertan a la población de esta zona.

En lo que se refiere al sector pesquero marroquí, contribuyó en 2018 con el 1,2% al PIB y genera 700.000 empleos directos e indirectos. Marruecos figura en el primer puesto de productores de pescado en África y como 25º a nivel mundial. Es el primer exportador mundial de sardinas. El valor de las exportaciones en este sector en 2018 ha sido de 11,6 MMDH, - el 58% de las exportaciones agroalimentarias-, de los cuales el 60% se colocó en la UE. Los productos desembarcados por la flota costera y artesanal se destinaron en 2017, al consumo (23,3%), conservas (16,7%), congelados (47,4%), harina y aceite de pescado (12,4).

El sector pesquero se caracteriza por una apertura cada vez mayor, que se hace patente a través de la creación de sociedades mixtas tanto en lo que se refiere a la pesca extractiva como a la industria conservera, de congelación, etc. Mediante la creación de este tipo de sociedades Marruecos recibe tecnología y formación. Los productos pesqueros marroquíes entran sin pagar aranceles a la UE tras la entrada en vigor, en octubre de 2012, del Acuerdo UE-Marruecos de productos agrícolas y de la pesca. El Protocolo pesquero con la UE está en vigor desde septiembre de 2014 hasta 2018. A finales de julio 2018 se ha firmado el nuevo Acuerdo pesquero por un período de 4 años, cuyos beneficios se extienden ya a las poblaciones del Sáhara Occidental. El acuerdo incluye cuotas pesqueras sobre determinadas especies, entre las que se encuentran el pulpo y la gamba.

Marruecos lanzó en 2009 el Plan Halieutis para la expansión y modernización del sector pesquero, que tiene como objetivos en el horizonte de 2020 aumentar la producción pesquera hasta 1.660.000 Tm, las exportaciones a 31.000 millones de \$ y crear empleo, pasando de los 62.000 empleos directos actuales a 105.000 en ese mismo año. Existen otros programas para la modernización de la flota (Ibhar) y para el incremento de la acuicultura, con la creación de la Agencia Nacional para el desarrollo de la acuicultura (ANDA).

2.1.2 SECTOR SECUNDARIO

El sector secundario representó el 29,39% del PIB en 2018 (minería 2,62%, Industria 17,80%, agua y energía 2,86%, construcción 6,11%). El crecimiento anual del sector secundario ha pasado del 3,6% en 2017 al 3% en 2018, a causa de la ralentización del crecimiento en la industria minera, que ha pasado de aumentar un 17,1 % en 2017 a sólo un 4,7% en 2018, debido a un contexto global marcado por la caída de los precios de los fosfatos y los derivados. El sector secundario se caracteriza por su elevada concentración geográfica y sectorial. Casi el 40% de los establecimientos industriales se localizan en torno a Casablanca (lo que se conoce como el Gran Casablanca), seguida en importancia por la región de Tánger-Tetuán y, con mucho menor peso, la región de Rabat y la de Fez. En el sector privado coexiste un pequeño grupo de poderosas compañías industriales con una mayoría de las PYMEs, que representan en torno al 85% de las empresas en el sector. En el caso de la industria manufacturera, las PYMEs suponen el 93% del total. Muchas de ellas de pequeño tamaño, de tipo familiar, con una baja cualificación

de la mano de obra, poco desarrollo tecnológico y escasos medios financieros.

El arranque de la producción en febrero de 2012, de la fábrica Renault en la zona franca industrial de Melloussa, integrada en el complejo portuario Tánger-Med supuso un fuerte espaldarazo al desarrollo de la industria del automóvil en Marruecos, y con ella toda la industria auxiliar, incluida la de material eléctrico y electrónico, objetivo prioritario del gobierno de este país. Además, la nueva factoría de PSA en Kenitra, operativa desde 2019, hará que aumente el peso del sector de automoción en la economía marroquí, que fue en 2018 el primer sector exportador por delante de los fosfatos, por quinto año consecutivo. El sector aeronáutico, ocupa el cuarto lugar en términos de exportaciones, con un crecimiento del 14% a octubre de 2018 respecto al mismo periodo del año anterior.

El sector industrial en Marruecos se encuentra en un gradual proceso de reestructuración, impulsada por el Plan de Aceleración Industrial que el gobierno lanzó para 7 años (2014-2020), con un ambicioso programa que refuerce la contribución de la industria al PIB, a través del desarrollo de sectores como el aeronáutico, automóvil, textil, agroindustrial, entre otros.

Dentro de la industria marroquí, el sector minero, y en particular el de los fosfatos, reviste una importancia esencial para la economía, representando un 3,2% del total del PIB a precios corrientes, y un 11,1% relativo a las actividades del sector secundario, entre 2008 y 2017. El sector emplea directamente a más de 50.000 personas, lo que significa un 0,5% del total de la población activa. Marruecos es el primer exportador de fosfatos del mundo, siendo el poseedor de las tres cuartas partes de las reservas mundiales (5.700 millones de toneladas). En un intento de añadir valor añadido al producto, desde 1996, la OCP, que realiza en régimen de monopolio la explotación y la producción de fosfatos y de sus derivados, tiene por objetivo aumentar el peso en las exportaciones de estos últimos (fertilizantes y ácido fosfórico) y reducir el de fosfatos, con una mayor presencia en el África Subsahariana.

En cuanto al sector de la industria de transformación en 2018, se produce una cierta aceleración de la actividad hasta el 3,5% frente al crecimiento del 2,5% en 2017. El crecimiento viene liderado por los sectores industriales tradicionales que ha registrado un notable crecimiento, con un aumento del 5,6% en la industria textil y un 8,8% en la industria alimentaria.

Respecto al sector de la construcción experimentó una desaceleración en 2018, con una tasa de crecimiento del 0,1%, inferior al 1,8% de 2017.

Finalmente, el sector energético en 2018 ha registrado aumento de su actividad, con un crecimiento del 5,3% superior al 3,3% de 2017. La producción de electricidad ha aumentado el 3,1% en 2017, frente al 2,4% de 2016. Este sector está viviendo importantes cambios con el objetivo de alcanzar el 42% de producción de energía de origen renovable en 2020 y el 52% para 2030 (34% alcanzado a finales de 2017). El 4 de febrero de 2016 se inauguró la primera planta del complejo solar Noor I y en 2018 se inauguraron las otras 2 plantas del Plan Solar Noor (Noor II y Noor III), con otra planta ya en marcha. En cuanto al programa eólico, tiene como objetivo instalar 2,000 MW para 2020, y con la puesta en marcha del parque de Tarfaya (el más grande de África), Marruecos ocupa el segundo lugar en el continente africano en términos capacidad eléctrica instalada en base a energía eólica.

En cuanto a 2019, los datos disponibles para el tercer trimestre muestran una ligera desaceleración del crecimiento del valor agregado del sector secundario, en volumen (2,8% frente a 2,9% en el mismo trimestre del año anterior a 2,8%) que resulta de los efectos contrapuestos de la mejora del crecimiento de los subsectores electricidad y agua (11.3% en lugar de 6.5%) y la construcción y obras públicas (1.3% en lugar de una disminución de 0.1%), frente a la ralentización del crecimiento del sector minero (2.2% en lugar de 4.1%) y la industria transformadora (1.9% en lugar de 3.2%).

2.1.3 SECTOR TERCIARIO

En relación con el sector servicios, todavía bastante protegido, cabe resaltar que en 2018 representó un 56,71% del PIB de Marruecos con un crecimiento anual medio en el periodo 2008-2017 del 3,3%. Pero este crecimiento fue solo del 2,7 % en 2018 y en 2017. El principal subsector dentro de los servicios es el turismo, considerado por las autoridades como uno de los

sectores prioritarios. En 2018 llegaron a Marruecos 12,3 millones de turistas, un incremento del 8% respecto al 2017. Los ingresos por turismo en 2017 fueron de 69.700 MDH (6.290 M€ aprox), con un incremento del 8,5% respecto a 2016. En 2018, el turismo alcanzó el 6,6 % del PIB, aumentando desde el 6,2% del 2017. El sector genera 532.000 empleos directos, lo que significa el 5% del empleo en el conjunto de la economía.

El desarrollo del turismo ha contado con el plan Visión 2020, en el cual se establecía, a través de las ayudas del Fondo Hassan II para el Desarrollo Económico y Social, la construcción de seis nuevas zonas turísticas integradas, posteriormente ampliada a siete. De las siete están terminadas dos, la localizada en Saidia y la de Mazagan, junto a El Jadida, alcanzando solo un 2,7% del plan inicial. A pesar de su perspectiva positiva, el sector turístico está lejos de converger hacia los objetivos establecidos por la Visión 2020.

Dentro del sector terciario, el sector de las telecomunicaciones ha crecido a un ritmo medio de representa del 3,1 % entre 2008 y 2017, a pesar de descender ligeramente de un 2,37% sobre el PIB en 2016 a un 2,21% en 2018. A finales de 2018, el sector cuenta con más de 46,94 millones de abonados (fijos y móviles) y 22,78 millones de usuarios de internet.

El subsector administración pública y seguridad social supone un 10,39% el valor añadido total, durante el periodo 2015-2017 se ha mantenido constante en torno al 10,4%.

Por su parte, el sector transporte representa el 4,39% del total del PIB y registró un crecimiento del 3,7 en 2018, igual que en 2017. El sector emplea a casi 500.000 personas, un 4,6% de la población activa ocupada, que se eleva a 6,8% en las zonas urbanas. Marruecos se encuentra actualmente conectado con 51 países y 113 aeropuertos internacionales con conexiones regulares directas, con lo que pretende consolidarse como referente en el norte de África. El plan aeroportuario espera alcanzar una capacidad de 90 millones de pasajeros anuales para 2035, y así acompañar la estrategia de desarrollo turístico Vision 2020. El tráfico aéreo ha registrado en el primer trimestre de 2019 un incremento del 9,7%, consolidando el crecimiento del 16,1 % del año anterior. Igualmente, también subió el tráfico portuario el 5,6%. El transporte, tanto de carretera, marítimo como el aéreo, está inmerso actualmente en un ambicioso programa de liberalización cuyo objetivo final es el de abaratar los costes de este servicio, lo cuales se mantienen en niveles elevados respecto a los países de su entorno, restando competitividad a los productos marroquíes.

En lo que se refiere al sector comercio en 2018 representó el 8,99% del PIB, aumentando ligeramente el 8,93% alcanzado en 2017, aunque la cadena de distribución carece todavía de una estructura moderna.

En cuanto a 2019, los datos disponibles para el tercer trimestre muestran que el valor agregado del sector terciario creció al mismo ritmo o que el año anterior, 3.1%: Destaca la mejora en las actividades servicios prestados por la Administración Pública General y la seguridad social, comercio y servicios de educación, salud y trabajo social. Mientras que se observa una desaceleración en el crecimiento de la cifra de negocio de subsectores como hoteles y restaurantes, servicios prestados a hogares y empresas, transporte, correos y telecomunicaciones o servicios financieros y de seguros.

Por último, señalar la importancia que tiene en la economía de Marruecos el sector informal. Así, según la última encuesta realizada por el HCP sobre el sector informal en 2013/2014, publicada el 12 de octubre 2016, se calcula que el sector informal, excluyendo la agricultura, afecta al 60% de las actividades en el comercio, al 29,3% en la construcción, al 13,3% en la industria y al 6,4% en los servicios.

2.2 INFRAESTRUCTURAS ECONÓMICAS: TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y ENERGÍA

2.4.1. INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE.

Marruecos anunció en octubre 2016 unas inversiones de 600 MMDH (55.200 M€) en el plan de infraestructuras, en el horizonte de 2035.

El coste estimado de la infraestructura, que se lleva a cabo bajo la estrategia nacional en el campo de los equipamientos, transporte y logística, en el horizonte de 2035 se estima en 600 MMDH. De acuerdo con las cifras presentadas por el ministerio de Transporte, el plan de carretera 2035 se propone alcanzar: 7.000 km de carreteras nacionales, 1.273 km de autopistas y 24.000 km de carreteras rurales, además del mantenimiento de más de 2.000 km de carreteras anualmente. Para las autopistas, el programa pretende realizar lo previsto en el 2º y 3º Planes (1.649 Km), para enlazar todas las regiones de Marruecos y ciudades, así como los principales puertos y aeropuertos, y para llevar a cabo el estudio del eje con la frontera con Mauritania-Gueldim (1200 km). Para los ferrocarriles, el programa tiene como objetivo la realización de (2.743 km) de líneas convencionales y (1.500 km) de alta velocidad, además de reforzar las líneas regionales de Casablanca. En cuanto a los aeropuertos, el ministerio construyó la nueva terminal del aeropuerto de Marrakech en el año 2016, y ampliar la capacidad de los existentes llegar a 90 millones de pasajeros. En puertos, el programa consiste en la creación de 6 nuevos, proceder a la extensión de 7 y a la rehabilitación de 5 puertos existentes, destacando la construcción de una terminal multipropósito en el puerto de Agadir.

Además, ha anunciado el plan estratégico 2017-2021, basado en los siguientes compromisos:

- 1.-Crecimiento fuerte y duradero, equitativo para todas las regiones del país.
- 2.-Salvaguardar y conservar el patrimonio existente en infraestructuras públicas.
- 3.-Adoptar una visión transversal y complementaria de los sistemas de transporte y de la logística.
- 4.-Eficacia y eficiencia en los servicios públicos.

COMUNICACIONES POR CARRETERA

Uno de los principales objetivos de las autoridades marroquíes es la extensión de la red de autopistas, que en 2017 tiene una extensión de 1.800 Km. Estas se articulan en 2 ejes: eje Norte-Sur: Tánger-Rabat-Casablanca-Marrakech-Agadir y el eje Oriental: Rabat-Fez-Oujda (frontera con Argelia). En 2016 han entrado en servicio los siguientes tramos: Berrechid-Khouribga (78 km), El Jadida-Safi (143 Km) y la circunvalación de Rabat (41 Km). En el año 2017, se ha ampliado a 3 carriles la autopista Rabat-Casablanca, y se ha inaugurado el tramo Tit Mellil-Berrechid. Para el período 2017-2021, se ha previsto el ensanchamiento del tramo de la autopista entre Casablanca-Berrechid, así como realizar 1.500kms de las denominadas "vías exprés". Destaca el Proyecto del eje que uniría Tiznit -Laayoune-Dakhla, como motor de desarrollo de las provincias del sur.

COMUNICACIONES POR VÍA FÉRREA

La [ONCF](#) administra y explota una red de 2.120 kilómetros de línea, de los cuales más de 600 son de doble vía y 1014 están electrificados (3000 voltios). Esta red comporta igualmente 528 km de vías de servicio y 201 km de ramificaciones particulares que enlazan diversas empresas con el tejido ferroviario nacional. Las comunicaciones por vía férrea en Marruecos se articulan en dos ejes: eje Norte-Sur (Tánger – Rabat – Casablanca – Marrakech – Agadir) y el eje Oriental (Casablanca – Fez – Oujda).

Marruecos ha aprobado un Programa de Alta Velocidad 2010-2030, que comprende la construcción de unos 1.500 km de red de línea de alta velocidad estructurada en un "Eje Atlántico" y un "Eje del Magreb". En el año 2018, se ha inaugurado la LGV (ligne de grande Vitesse) Tánger-Casablanca con una duración total del trayecto de 2 horas y 10 minutos frente a las 5 horas. En 2016 las inversiones previstas en ferrocarril se elevaron a 7.700 MDH y se emplearon en la continuación de los trabajos de la línea de alta velocidad (3.500 MDH) y la ejecución de la mejora de la red convencional (4.200 MDH). Se prevé también la renovación del parque de trenes regionales por valor de 1.200M€. Para el horizonte 2040, la ONCF prevé triplicar la red actual ferroviaria con la construcción de 2.700kms adicionales.

En relación con el transporte urbano, existen dos líneas de tranvía en Rabat, está operativo desde mayo de 2011. En el año 2018, se ha iniciado la ejecución de una 3ª línea en esta ciudad. Se ha iniciado también la obra de la segunda línea de tranvía de la ciudad de Casablanca, adjudicada a la empresa Alstom y los estudios del tranvía de Tánger.

Existen además otros proyectos de mejoras y ampliación de las infraestructuras ferroviarias. La ONCF ha aprobado un plan de 1.500 millones de dirhams para suprimir todos los pasos a nivel

del país antes del 2025, que está en ejecución.

COMUNICACIONES POR VÍA MARÍTIMA

Más del 95% del tráfico de mercancías marroquí pasa por los puertos. Las líneas que unen España con Marruecos tienen como principales destinos los puertos de Casablanca y Tánger-Med. España tiene suscrito con Marruecos un Convenio de Tráfico marítimo.

En los últimos años, el sector portuario marroquí ha vivido una era de reforma, sobre todo a nivel organizativo, con la unificación de operadores en operaciones de carga y descarga y la instauración de un sistema de libre competencia, tanto en el seno del puerto como sus alrededores (con concesiones a nuevos operadores portuarios).

La Oficina de Explotación de Puertos (ODEP) se dividió en dos entidades: la Sociedad de Explotación de Puertos (SODEP), que ahora se llama [Marsa Maroc](#), encargada de las prestaciones comerciales, y la Agencia Nacional de Puertos (ANP), como autoridad reguladora del sector portuario (capitanía, etc.). En 2007 se creó la [Agence Spéciale Tanger Méditerranée](#) (TMSA) para gestionar el puerto de TangerMed. En 2015 la sociedad Nador West Med adjudicó la construcción de un nuevo puerto de aguas profundas al oeste del Cabo de Tres Forcas, con tres muelles destinados a contenedores, graneles y químicos.

En 2012, el gobierno marroquí lanzó su Estrategia Portuaria Nacional para el horizonte 2030. Esta estrategia se articula en siete ejes y pretende, entre otras medidas, la estructuración de la oferta portuaria en torno a seis polos. Cada uno de ellos, corresponde a un grupo estratégico de puertos de una región o a las regiones que se encuentran alrededor de puertos importantes. Se trabaja en las nuevas terminales de Tánger Med y en los puertos de Safi, Nador y Kenitra.

La Estrategia Portuaria Nacional tiene un presupuesto de inversión para el periodo 2012-2030 de 75.000 millones de dirhams (unos 6.940 M€) en los que se contemplan los siguientes proyectos:

- Proyectos estratégicos: puerto de Kenitra Atlántico y control de tráfico en puerto de Casablanca.
- Proyectos importantes, a realizar en el momento oportuno: ampliación de la capacidad del puerto de Casablanca.
- Proyectos ligados a oportunidades de inversión: puerto de Nador West Med, que beneficia de financiación internacional y con la obra ya adjudicada.
- Además de 3 nuevos puertos como el de Safi, Jorf Lasfar y el de Dakhla Atlantique. Los dos primeros para paliar las necesidades energéticas del país, y el último como polo de desarrollo de la región.

Ampliación del **Puerto de Tánger Med**

El Puerto cubre un territorio de 500 km² que se establece como Zona de Especial Desarrollo (ZED), sobre las orillas del Estrecho de Gibraltar, entre Tánger y Ceuta y a tan sólo 15 kilómetros de las costas españolas, es la primera zona franca de África. Hay que tener en cuenta que por el estrecho de Gibraltar circula el 20% del tráfico marítimo mundial: es decir, 100.000 buques anuales. El tráfico con Europa supone el 27%, se comunica con 186 puertos pertenecientes a 77 países.

Existen seis zonas asociadas al Puerto Tánger-Med que se han decretado como zonas francas:

- 1) Tanger Free zone: 400has. Se han instalado empresas del sector del automóvil, aeronáutica y textiles.
- 2) Tangier Automotive city; 300 has con instalación exclusiva de empresas del automóvil.
- 3) Renault Tanger Med: Alberga exclusivamente la nueva fábrica de ensamblaje de Renault, con una superficie de 300has. La fábrica de Renault es la unidad de producción de vehículos más importante de todo África, arrancó la producción en 2012, en el año 2018 su producción es de 400.000 vehículos/año.
- 4) Logistics Free Zone: 150 ha destinadas a la logística del Puerto y de las empresas instaladas.
- 5) Tetouan Park: 150 has destinadas a unidades industriales y de procesado.
- 6) Tetouan Shore: 20 has de servicios offshore.

Actividad del puerto Tanger Med a lo largo del año 2018:(según datos de Tanger-Med)

- Tráfico de contenedores: 9 MTEU.

-1 millón de vehículos

-15 Mt de hidrocarburos

-7 millones de pasajeros.

-700.000 camiones.

En Proyecto se encuentra la construcción de Tanger Med2.

En la Visita de Estado de febrero-2019 se firma un Acuerdo entre el Puerto de Algeciras y el de Tánger.

El proyecto de *Nador West Med*

En julio de 2009, Mohamed VI dio instrucciones al Gobierno para la construcción de un complejo portuario, industrial, energético y comercial en Nador, ubicada junto a la ciudad autónoma española de Melilla. El complejo *Nador West Med*, que se levantará en la bahía de Betoia, en el estuario del río Kert, a 30 kilómetros al oeste de Nador, albergará un gran puerto en aguas profundas, un polo energético, una plataforma portuaria y otra industrial. El puerto será gestionado por la empresa Nador West Med S.A. La [Agencia Nacional de Puertos \(ANP\)](#) posee el 51% de las acciones de la sociedad, mientras que el 49% restante está en manos de la Agencia Especial Tánger Mediterráneo (TMSA), que ya gestiona el puerto de Tánger Med. El proyecto, que debió haber comenzado en 2010, se adjudicó a finales de 2015 a un consorcio en el que participa la empresa turca STFA y la marroquí SGTM. Este proyecto ha recibido ya importante financiación internacional, destacando 200 M€ por el BERD y 113 M€ por parte del Banco Africano de Desarrollo. Las obras han comenzado en 2017y en principio tendrán una duración de 60 meses.

Programa de inversión de la Agencia Nacional de Puertos

En el periodo 2013-2017, la Agencia Nacional de Puertos marroquí (ANP), que gestiona los puertos del país salvo el complejo Tanger-Med (a cargo de la Autoridad Portuaria TMSA), cuenta con un presupuesto de inversión de 2.800 millones de dirhams (unos 260M€).

Desarrollos portuarios ligados a Zonas Francas

Marruecos ha decidido aumentar el número de zonas francas (desde finales de 2019 llamadas Zonas de Aceleración Industrial) con la habilitación de tres nuevas zonas. Dos de ellas están situadas en el territorio del Sáhara Occidental, la primera en su capital, El Aaiún, y la segunda, en la localidad sureña de Dakhla. La tercera está emplazada en la ciudad de Kenitra, cercana a la capital Rabat. Las zonas francas de Dakhla y El Aaiún permiten, principalmente, la implantación de industrias agroalimentarias, actividades de congelación, tratamiento y transformación de productos marinos, agrícolas, textiles y de cuero. Además, también pueden operar en ella empresas de las industrias metalúrgica, mecánica, eléctrica y electrónica, plástica, de embalajes, logística portuaria, construcción y reparación naval, almacenamiento en frío de productos del mar y todas las actividades comerciales y servicios ligados a estas filiales. En la de Kenitra se ha autorizado, en un primer momento, la implantación de la industria textil, agroalimentaria, metalúrgica, mecánica, eléctrica y electrónica, incluyendo la industria del automóvil, química y paraquímica, así como todos los servicios ligados a las actividades anteriores.

COMUNICACIONES POR VÍA AÉREA

Marruecos dispone de quince aeropuertos abiertos al tráfico internacional, de los cuales el más importante es el aeropuerto de Mohammed V (Casablanca), que concentra el 43,2 % del tráfico, seguido del de Marrakech (23,4%) y Agadir (8,5%), Fes (5,8%), Tanger (5%). En 2018 los aeropuertos de Marruecos tuvieron un tráfico de 22,5M pasajeros, con un crecimiento del 10,4% respecto a 2017, de los cuales 20 millones fueron de tráfico internacional y 2,5 millones de pasajeros locales.El 78% del tráfico internacional se realiza con Europa.

En el marco de la política turística lanzada por las autoridades marroquíes, se procedió a una liberalización del transporte aéreo, que se está reflejando en un aumento en el número de compañías que vuelan a Marruecos y en consecuencia en un aumento de las infraestructuras aeroportuarias. A este respecto, La empresa Mar Handling (Globalia) que actuaba como segunda operadora de handling desde el 2004, ha ganado una licencia en el aeropuerto de Casablanca para la gestión delegada de Handling. Swissport ha ganado la otra licencia del aeropuerto de Casablanca y las licencias de los aeropuertos del Norte y del Sur.

Asimismo, en septiembre de 2007 se inauguró una extensión del aeropuerto de Casablanca, y la ampliación del terminal internacional del aeropuerto de Tánger. Una nueva terminal con una capacidad de 2,5 millones de pasajeros al año será construida en el aeropuerto de Fez-Sais, con un presupuesto de 55 millones de euros, que aumentará la capacidad del aeropuerto en 2 millones y medio de pasajeros al año. En enero de 2012, se inauguró la nueva terminal de aeropuerto de Rabat-Salé.

En la actualidad existe una conectividad aérea creciente entre Marruecos y la UE, así como entre Marruecos y España. La compañía aérea pública marroquí, la Royal Air Maroc (RAM) así como IBERIA cubren tradicionalmente los servicios aéreos entre ambos países. Sin embargo, desde diciembre de 2006, fecha en la que se firmó el acuerdo Open Sky entre Marruecos y la UE, existen muchas otras compañías aéreas que conecta ambos países como Air Arabia, Vueling, Binter y Air Europa.. Además de líneas aéreas convencionales, algunas rutas son operadas por compañías *low cost*.

Las ciudades de ambos países conectadas por vía aérea son Madrid, Barcelona, Málaga, Sevilla, Las Palmas, Tenerife, Palma de Mallorca, Valencia y Gerona por parte española; y Casablanca, Marrakech, Tánger, Rabat, Fes, El Aaiún, Agadir y Nador, por parte marroquí. Las compañías aéreas que conectan estas ciudades son: Royal Air Maroc (RAM), IBERIA, Air Arabia Maroc, Air Europa, Ryanair, Binter Canarias, Jetairfly, Vueling Airlines y Helitt Líneas Aéreas.

La ciudad marroquí que tiene mayor conectividad y con mayor número de vuelos semanales es Casablanca, con vuelos directos a Madrid, Barcelona, Valencia, Málaga, Las Palmas; Tenerife; seguida de Marrakech, que conecta con más ciudades (Madrid, Barcelona, Girona, Las Palmas, Tenerife y Sevilla), pero con menos vuelos semanales. Por su parte, Tánger conecta con algunas ciudades españolas (Madrid, Málaga, Barcelona y Palma de Mallorca) pero tiene bastantes vuelos semanales. Por parte española, Madrid es la ciudad que conecta con más ciudades marroquíes (Casablanca, Marrakech, Rabat, Tánger, Fes y Nador), seguida de Barcelona (Casablanca, Tánger, Nador y Marrakech) y Las Palmas (Agadir, Casablanca, El Aaiún, Marrakech).

Las relaciones aéreas entre Marruecos y la Unión Europea están reguladas por el Acuerdo Euromediterráneo de Aviación entre la Comunidad Europea y sus Estados Miembros, por una Parte, y el Reino de Marruecos, por otra, hecho en Bruselas el 12 de diciembre de 2006. El acuerdo establece desde el principio un régimen de acceso al mercado liberalizado para las compañías aéreas de ambas Partes.

2.4.2. INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIONES.

Con la aprobación en 1996 de la Ley nº 24/96, que preveía la privatización de la empresa entonces pública Maroc Telecom, la creación de un órgano independiente y regulador del sistema (ANRT: Agencia Nacional de Reglamentación de las Telecomunicaciones) y la introducción de competencia en el mercado, se inició un proceso de liberalización y apertura de las telecomunicaciones que culminó con la concesión en 1999 de la 2ª línea GSM a Médi Telecom (actual Orange Maroc con el 49% de la compañía desde 2015) y posteriormente en 2005 con la concesión de una licencia de nueva generación a Médi Telecom para el establecimiento y operación de una red de telecomunicaciones fija y a Maroc Connect (actualmente Wana Corporate, que lanzó su marca comercial Inwi en 2010). En 2015 se concedieron tres licencias de telefonía 4G a los tres operadores presentes.

La liberalización del mercado de telefonía móvil y la consecuente competencia entre operadores favorecida por la Ley nº 55/01 que modificó la Ley nº 24/96 en esta materia, dio lugar a un aumento importante de la penetración de dicha telefonía, que ofrecía mejores precios, en

detrimento de la telefonía fija. Los principales operadores de telefonía móvil (2G,3G,4G) en el tercer trimestre de 2019 han sido: Itissalat Al Maghrib (Maroc Telecom), con una cuota de mercado del 42,64%, Médi Telecom (Orange Morocco) con el 34,7 % y Wana Corporate (Inwi) el 22,66%. El mercado de la telefonía alcanzó los 47,5 millones de abonados a finales de septiembre de 2019, que significó un crecimiento anual del 3,16% y que permitió alcanzar una tasa de penetración del 133,47%. El tráfico de voz registró un incremento anual del 2,16% y el número de SMS, una bajada del 21,04%, debido al continuo desarrollo de aplicaciones gratuitas como WhatsApp o Messenger.

Maroc Telecom tiene casi el monopolio de la telefonía fija, con un 92,34 % de cuota de Mercado (un 88,37 % de cuota de mercado en el segmento de teléfono fijo profesional). El tráfico saliente registra una caída del 5,15%, pasando de 563 millones de minutos en el cuarto trimestre de 2018 a 534 millones en el tercer trimestre de 2019. Además, disminuye el número de abonados hasta los 2,02 millones, así como la tasa de penetración, del 5,68% en septiembre de 2019. Por otro lado, Maroc Telecom obtiene gran parte de sus beneficios a través de las filiales y participaciones que tiene en países del África Subsahariana como Mali, Mauritania, Costa de Marfil, Gabón o Togo entre otros.

Según la Agencia Nacional de Reglamentación de Telecomunicaciones (ANRT), a finales de septiembre de 2019 había 26,18 millones de abonados a internet, lo que supone un crecimiento trimestral del 11,1% y anual de un 9% respecto a septiembre de 2018. La tasa de penetración ha aumentado hasta el 73,58% de la población. El internet móvil representa un 93,73 % del internet global a septiembre de 2019. Por operadores, Itissalat Al Maghrib (Maroc Telecom) domina el mercado con una cuota de mercado del 52,99%, seguido de Wana Corporate (Inwi) y Médi Telecom (Orange) con un 24,37% y 22,64% respectivamente.

En cuanto a las páginas web con dominio .ma, a finales de septiembre de 2019 suman un total de 76.006, registrando un incremento anual del 8,88 %, con 4.537 nuevos nombres registrados en el 3er trimestre de 2019. Los principales proveedores del mercado de nombres de dominio fueron Maroc Telecom con una cuota del mercado de 24,1%, Arcanes Technologies con un 19,3% y Genius Communication con un 14,4%. Durante el primer semestre de 2019, Marruecos poseía el 11% de los rangos de direcciones IPv4 asignados a nivel africano y Océano Índico, y es el tercer usuario más grande de direcciones IPv4 en África, con un total de 12,2 millones Direcciones IPv4 asignadas por AFRINIC. A finales de junio de 2019, existen 5,2 millones de direcciones IPv4 disponibles en AFRINIC, contra los 6,7 millones que había en 2018. Según la encuesta sobre el acceso y uso de las tecnologías de la información y la comunicación por parte de individuos y hogares realizada en 2018, WhatsApp y Facebook son las redes sociales más utilizadas en el país, con un uso frecuente por más de un 90% de los internautas. Las redes sociales profesionales como LinkedIn son usadas frecuentemente por uno de cada 10 internautas.

Según la encuesta sobre el acceso y uso de las tecnologías de la información y la comunicación por parte de individuos y hogares realizada en 2019, WhatsApp y Facebook son las redes sociales más utilizadas en el país, con un uso frecuente por del 80% y 76% de los internautas, respectivamente. Las redes sociales profesionales como LinkedIn son usadas frecuentemente por uno de cada 5 internautas.

2.4.3. INFRAESTRUCTURAS ENERGÉTICAS.

Marruecos es un país altamente dependiente de las importaciones de energía primaria, que lastran su balanza por cuenta corriente. Este ha sido uno de los motivos más poderosos para apostar fuertemente por las energías renovables. La dependencia energética marroquí ha pasado del 98% en 2009 al 93% en 2019. Estos cinco puntos de bajada en la dependencia energética son el resultado de los planes de energías renovables lanzados en 2009, que han hecho subir el peso de las fuentes eólicas y solares en la capacidad eléctrica instalada del 2% al inicio de 2009 hasta el 17,7% a finales del 2018, un 11,2% eólico y un 6,5% solar.

Marruecos lleva varias décadas dando pasos en la liberalización del sistema eléctrico. La Ley

16/08 autoriza a producir electricidad para autoconsumo y venta de excedentes a la ONEE. La Ley 13/09 autoriza a toda persona física y jurídica a producir electricidad de fuentes renovables para consumo propio o inyección en la red eléctrica de alta tensión. La Ley 58/15, que modifica la 13/09, establece el acceso de los productores de energía renovables a la red de baja tensión, si bien la falta de desarrollo reglamentario no ha permitido todavía su aplicación en la práctica. Esta futura aplicación tendrá un fuerte impacto al posibilitar proyectos pequeños y medianos al alcance de las pymes. La ley 48/15 crea la Agencia Nacional de Regulación de la electricidad. En el año 2016 se produce un nuevo reparto de competencias entre MASEN, ADERE (actual AMEE, Agencia Marroquí de Eficiencia Energética) y la ONEE.

Marruecos tiene como objetivo estratégico renovado cubrir el 52% de sus necesidades energéticas en 2030 con energías renovables (se ha aumentado recientemente el objetivo desde el 42% marcado para el 2020). Para coordinar mejor el despliegue de energías renovables, MASEN, que pasa a denominarse AMED (Agencia marroquí para la energía renovable) será el encargado de la conducción de toda la estrategia en energías renovables, incluyendo la energía eólica, antes sólo cubría la energía solar. Ya están funcionando parques eólicos al norte del país y se han proyectado otros nuevos en el sur. Se ha tramitado una Ley de Energías Renovables, y otra de Eficiencia Energética. En energías renovables, hay un Plan Solar y otro Plan Eólico para instalar 2.000 MW de capacidad de generación eléctrica en cada una de estas tecnologías para antes del 2020. Dentro del Plan Solar se prevé construir cinco centrales. Las tres adjudicadas hasta la fecha, ubicadas en Ouarzazate, lo han sido a consorcios donde el socio tecnológico es español (Sener), Noor I, y Noor II y III, La planta Noor IV también ha entrado en funcionamiento. El Plan Eólico, gestionado por la ONEE, también pretende alcanzar 2.000 MW de capacidad antes del 2020, con la diferencia de que los primeros 1.000 MW ya están en servicio en 2015. Los 1.000 MW restantes se componen de una primera fase de 150 MW en Taza, y una segunda fase de 850 MW en cinco ubicaciones distintas. La primera fase de 150 MW en Taza fue adjudicada en abril 2012 a un consorcio formado por EDF Energías Renovables, Mitsui y Alstom (éste último fabricante de las turbinas). La segunda fase de 850 MW, también llamada programa Wind Power 850 MW, se ha adjudicado al consorcio formado por NAREVA, Siemens y ENEL.

Otro elemento determinante del sector eléctrico en Marruecos ha sido la conexión con España, de donde importa una buena parte de su demanda de electricidad y a la que exporta en momentos de punta de consumo en España. Actualmente se encuentran en funcionamiento dos interconexiones submarinas con capacidad conjunta de 1.400 MW y se ha incluido en el plan de infraestructuras de transporte eléctrico 2020-2025 el lanzamiento de una tercera, que serviría de "back up" para el sistema eléctrico marroquí, permitiendo el aumento de la generación con energías renovables. Finalmente, cabe señalar que la distribución de la energía eléctrica está bajo el control del Ministerio del Interior en los centros urbanos, que han cedido la gestión del servicio a empresas privadas en determinadas ciudades: Lydec en Casablanca, Amendis en Tánger Tetuán y Redal en Rabat.

Un proyecto muy destacado de infraestructura energética en Marruecos es el proyecto GNL, cuya hoja de ruta fue presentada por el Ministro de Energía marroquí en diciembre 2014. Marruecos prevé invertir en total 4 600M\$ en el desarrollo del Gas Natural Licuado (GNL), que se adjudicará en bloque a un único consorcio. A mediados de 2017, coincidiendo con un cambio de ministro de energía, se anunció que el proyecto tendrá un gran retraso y deberá redefinirse en su conjunto. Inicialmente, el proyecto GNL incluye la construcción de una nueva terminal de GNL en el puerto de Jorf Lasfar, así como otras infraestructuras (regasificadora, gasoductos y plantas de ciclo combinado) para aumentar la cuota del GNL en la matriz energética, reduciendo así la dependencia del gas argelino (actualmente provee el 19% de la demanda eléctrica del país, a través del canon que Marruecos obtiene por el paso del gasoducto Magreb- Europa por su territorio, si bien en 2021 finaliza el contrato de suministro). En concreto, el gobierno espera que esta infraestructura aumente la proporción del GNL del 10% al 30% del mix energético del país en 2025, así como pasar de los 300 MW actuales de producción de electricidad a partir de ciclos combinados a los 2700 MW a medio plazo.

Con motivo de la COP 22, celebrada en Marrakech en noviembre 2016, se firmó una Declaración conjunta entre Marruecos y Alemania, Francia, Portugal y España, en la se establece una hoja de ruta para el comercio de energías renovables entre Marruecos y el mercado interior europeo de energía. También ha firmado en el año 2017 un partenariado con Alemania de energía

fotovoltaica.



3 SITUACIÓN ECONÓMICA

3.1 EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIABLES

Crecimiento y empleo: Marruecos es un país que se caracteriza por una estabilidad política y económica muy superior a la de otros países de la región; y durante los últimos años ha alcanzado unas tasas medias de crecimiento aceptables (media cercana al 4% en el período 2010-2015), a pesar del contexto geopolítico y económico. En 2017, según el Haut Commissariat au Plan (HCP), el crecimiento del PIB fue del 4,1%, gracias a un incremento del valor añadido agrícola del 14,7%. En 2018 el crecimiento del PIB ha sido del 3% según el BAM, para el año 2019 ha sido del 2,7%, y en el presupuesto provisional para 2020, el HCP apuesta por un repunte hasta el 3,4%. El Centro Marroquí de Coyuntura prevé un 4,6%. Esta gran dispersión en las estimaciones de crecimiento para el 2020 se debe a distintas estimaciones del resultado de la campaña agrícola y del valor añadido de la agroindustria. En octubre 2019, el proyecto de Ley de Presupuestos 2020 estima un 2,9% en crecimiento del ejercicio 2019. La tasa de paro en 2018 ha disminuido 2 décimas respecto 2017, hasta situarse en el 9,4%. A octubre del año 2019, los datos de paro son un 12,7% a nivel urbano, un 4,5 % en el medio rural y un 38,1% de desempleo entre los jóvenes de 15-24 años según el BAM. A nivel nacional, la tasa de paro es del 9,4% según el BAM.

Precios y política monetaria: Según el HCP, la inflación en 2018 fue del 1,1%, ha sido del 0,2% en 2019 y prevé 1% en 2020. Dada la situación de la economía y teniendo en cuenta la relativamente baja inflación del año 2018 y anteriores, el BAM ha ido bajando el tipo director desde el 3% en 2014 hasta el 2,25% actual, que se ha mantenido sin cambios desde marzo 2016. Según esta fuente, el crecimiento del crédito en 2018 ha quedado estabilizado en un 3,1%. A fecha de noviembre 2019, éste se ha mantenido en un ritmo casi estable del 5 % según el BAM. El 13 de abril de 2015, el BAM decidió actualizar la ponderación del dirham respecto al euro y al dólar, pasando del 80/20% al 60/40% respectivamente, como primer paso hacia un régimen de cambios más flexibles. En enero de 2018 se flexibilizó el tipo de cambio del dirham que ha pasado a fluctuar en una banda de $\pm 2,5\%$. El principal riesgo para la estabilidad del tipo de cambio sería una subida significativa del precio de los hidrocarburos. El nivel de las reservas internacionales netas ha seguido últimamente una tendencia preocupante, puesto que ha pasado de 6,8 meses de importación en 2016, a 6,0 en 2017, 5,3 en 2018 y 5,4 en noviembre 2019, elevándose en esta fecha a la cantidad de 239.600 millones de dirhams según el BAM. El BAM ha anunciado su plan estratégico 2019-2023, con dos orientaciones fundamentales: 1.-Estabilidad monetaria y financiera para aumentar la tasa de empleo y lograr un crecimiento duradero e inclusivo; 2.-Realizar cambios bancarios para favorecer la innovación, sobre todo en el sector digital. El Consejo ha decidido reducir el porcentaje de reserva monetaria obligatoria del 4% a un 2% para hacer frente a la falta de liquidez.

Según el BAM, el déficit por cuenta corriente habría evolucionado desde un 3,4% en 2017 hasta un 5,5% del PIB en 2018. A fecha de noviembre del 2019, las transferencias de MRE han disminuido en un 0,3%, siendo de 59,7 MM de dirhams. Estas transferencias han bajado del 6,2% del PIB en 2017 al 5,9% en 2018. Las transferencias de los MRE residentes en los países del Golfo están en alza, frente al

fuerte descenso de las de los residentes en Europa. El año 2018, el BAM establece un déficit por cuenta corriente de alrededor un 5,5%. El BAM estima el déficit por cc en el 4,6% del PIB para el 2019, basándose en tres hipótesis: donaciones del Golfo por valor de 2MMDRHS, descenso de la factura energética y un incremento en la exportación de automóviles. La IED recibida cayó en 2018 hasta un 4,1% del PIB. Se prevé que para el año 2019 siga bajando hasta el 3,5% del PIB. A fecha de noviembre 2019, el flujo neto de IED ha disminuido en 15,1MM de dirhams hasta situarse en 17,7 MM de dirhams.

La deuda pública del Tesoro en 2018 se situó en el 65,7% del PIB, subiendo medio punto respecto al año anterior. Si a la deuda del Tesoro añadimos la deuda exterior garantizada de los establecimientos públicos (ADM, ONCF, ONEE, etc.), la de los ayuntamientos y bancos, la deuda pública global sería del del 82,6%, según HCP. A fecha de diciembre del 2019, la deuda pública del Tesoro se ha incrementado en un 2,7% con respecto diciembre 2018 según el BAM. Por otra parte, el FMI aprobó el 17 de diciembre de 2018 una 4ª LPL (la primera se firmó en 2012), para los próximos dos años, de 2.970 M\$, por si fuera necesario hacer frente a shocks externos que afectaran a la financiación de su economía (la LPL hasta el momento nunca ha sido utilizada).

En noviembre de 2019 el Tesoro colocó una emisión de 1.000 M€ de bonos a 12 años en los mercados internacionales. La colocación fue un éxito, consiguiendo un tipo de interés de 1,5% y una demanda 5 veces superior a la oferta, procedente de 285 inversores.

Financiación de la economía y evolución exterior: En 2014 se produjo la liberalización de los precios de los combustibles (liberalización del precio de la gasolina y gasoil). En el año 2018, según el BAM, los gastos de la Caja de Compensación se han incrementado en un 21% para el gas butano, y han descendido un 0,5% para el azúcar, en conjunto su incremento ha sido del 17,7%. A fecha de noviembre del 2019, los gastos de la Caja de compensación han disminuido en un 18,1% respect el período anterior, representando un 1,5% del PIB. Se están debatiendo nuevas reformas como la eliminación a corto plazo de las subvenciones al azúcar y a medio plazo, a partir de 2020, las del gas butano.

Competitividad: La economía marroquí ha registrado en los últimos años un crecimiento sostenido gracias a las numerosas reformas estructurales llevadas a cabo, fundamentalmente aquellas destinadas a mejorar el entorno regulatorio en el país. En este marco, se creó el Comité Nacional de Clima de Negocios (CNEA, en sus siglas en inglés) presidido por el Primer Ministro, y cuyo objetivo principal es ir mejorando los ratios e indicadores relacionados con el clima de negocios, esencialmente contenidos en los informes internacionales como el Doing Business del Banco Mundial y/o el Global Competitiveness Index del *World Economic Forum*. El mismo objetivo perseguiría la reforma de la *Charte de l'Investissement*, dirigida a la simplificación administrativa y mejora del entorno de la inversión, cuya publicación continua retrasándose. Otras reformas, como la reforma de la justicia, de la sanidad pública, del sistema de jubilaciones (se ha aprobado una reforma para la jubilación de los funcionarios), la ley de huelga o la finalización de la reforma estructural de la caja de compensación, van mucho más lentas, aunque siempre figuren en la agenda del gobierno.

Todos estos esfuerzos, unidos a la reducción del déficit lograda en estos años pasado, y a la estabilidad social y política de Marruecos, han sido factores determinantes para mejorar en posiciones, puesto 75 sobre 140 países, en el índice global de competitividad, Global Competitiveness Index (GCI), informe 2018-2019 Por otra parte, en el informe anual "*Doing Business 2019*", Marruecos obtiene el puesto 53º, entre 190 países, por delante de países del área como Argelia (157º), Egipto (114º) y Túnez (78º), situándose en el puesto nº3 del continente africano. La peor puntuación la alcanza en la resolución de insolvencias (73º), en la obtención de créditos (119º) y en el registro de la propiedad (81º).

Cuentas públicas: Las finanzas públicas estuvieron marcadas en 2017 por una reducción del déficit presupuestario hasta el 3,5% del PIB, según el HCP, conseguida gracias a la reducción de los gastos de la Caja de Compensación, tras eliminar las subvenciones a gasolina y gasoil. También ayudaron las donaciones de países del CCG, que fueron de 840 M€ en 2017 y 2.640 M€ en 2018; se prevé que sean de 200 M€ para todo el año 2019. Según HCP, el déficit presupuestario fue del 3,7% en 2018, es del 3,6% en 2019, y del 3,5% en 2020. Los ingresos ordinarios durante el año 2018 han supuesto el 21,1% del PIB, subiendo hasta el 21,9% en 2019 como resultado de las privatizaciones previstas, en lugar de la media del 22,1% entre los años 2013-2017 según HCP. Cabe señalar que el gasto público en porcentaje del PIB se establece en el 25,2% en 2018 y el 25,9% en 2019. Según el BAM, los gastos ordinarios se han incrementado en un 4,5% a fecha de diciembre-2019, mientras que los ingresos se han incrementado en un 4,3%. Como consecuencia del acuerdo social conseguido en junio 2019 entre Gobierno, sindicatos y patronal, la masa salarial del estado subirá en 2019 un 4,5%, cuando solo subió un 1% en 2018. En 2019 alcanzará un 9,7% del PIB. Como consecuencia, las previsiones de HCP a fecha de diciembre 2019 prevé que los gastos ordinarios pasen del 19,3% del PIB en 2018, al 19,9% en 2019.

CUADRO 1: PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS

PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS (Datos en Euros)	2017	2018	2019
PIB			
PIB (millones de € a precios corrientes)	94.122	100.530	109.304
Tasa de variación real	4,1%	3,0%	2,7%
Tasa de variación nominal	4,7%	4,9%	4,6%
INFLACIÓN			
Media anual	0,7%	1,1%	n.d.
Fin de período	2,2%	-0,7%	0,2% (nov.18–nov.19)
TIPOS DE INTERÉS DE INTERVENCIÓN DEL BANCO CENTRAL			
Media anual	2,25%	2,25%	2,25%
Fin de período	2,25%	2,25%	2,25%
EMPLEO Y TASA DE PARO			
Población (en miles de habitantes)	34.852	35.220	35.783
Población activa en miles de personas	11.915	11.979	11.861 (T3)
% Desempleo sobre población activa	10,2%	10,6%	9,4% (T3)
DÉFICIT PÚBLICO			
% de PIB	-3,6%	-3,7%	-3,6%
DEUDA PÚBLICA			
en millones de euros	62.700	64.035	69.633 (sep.)
en % de PIB	64,4%	64,1%	n.d.
EXPORTACIONES DE BIENES			
en millones euros	22.765	24.730	21.695 (ene.-oct.)
Tasa de variación respecto al período anterior	10,3%	8,6%	2,69%
IMPORTACIONES DE BIENES			
en millones de euros	40.077	43.168	38.442 (ene.-oct.)

Tasa de variación respecto al período anterior	6,3%	7,7%	3,49%
SALDO B. COMERCIAL (bienes)			
en millones de euros	-17.312	-18.438	-13.308 (ene.-sep.)
en % de PIB	18,4%	18,3%	n.d.
SALDO B. CUENTA CORRIENTE			
En millones de euros	-3.324	-5.465	-3.079 (ene.-sep.)
en % de PIB	-3,5%	5,4%	n.d.
DEUDA EXTERNA			
en millones de euros	29.727	29.806	31.482 (sep.)
en % de PIB	31,3%	29,6%	n.d.
SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA			
en millones de euros	2.933	2.577	2.438 (ene.-sep.)
en % de ingresos corrientes	6,9%	5,6%	n.d.
RESERVAS INTERNACIONALES			
en millones de euros	22.038	19.979	22.692
en meses de importación de bienes y servicios	6	5,5	n.d.
TIPO DE CAMBIO FRENTE AL DÓLAR			
Media anual	9,692	9,383	9,623
Fin de período	9,330	9,529	9,593
TIPO DE CAMBIO FRENTE AL EURO			
Media anual	10,931	11,090	10,772
Fin de período	11,187	10,952	10,692

Fuentes: Haut Commissariat au Plan, Bank Al Maghrib, Office des Changes, Ministère des Finances. Última actualización: enero 2020.

3.1.1 ESTRUCTURA DEL PIB

En cuanto la composición del PIB, los datos del Alto Comisariado del Plan (HCP) indican que en el año 2018 un 13,9% procede del sector primario, 29,4% del sector secundario y 56,7% del sector terciario. La estructura económica de Marruecos se caracteriza por dos elementos básicos: por un lado, una excesiva dependencia agrícola (el sector agropecuario absorbe alrededor del 40% de la población ocupada); y por otra, la ausencia de recursos naturales energéticos, lo que hace que su tasa de dependencia de energía primaria se sitúe, según el Ministerio de la Energía, en torno a 91,7% (2019). Se trata en cualquier caso del primer productor y exportador mundial de fosfatos, con alrededor de un 30% de las reservas mundiales. La contribución al PIB de la minería en su conjunto se situaría en torno al 6%, si incluimos la industria de transformación. Por su parte el sector industrial ha ido perdiendo peso que se intenta recuperar en los últimos años. Su principal componente, la industria manufacturera, se concentra fundamentalmente en tres actividades clásicas: la industria de productos químicos, la agroalimentaria y la industria textil y del cuero. A éstas se han añadido dos sectores manufactureros con alto potencial, el automovilístico, con el arranque en 2012 de la nueva planta de Renault en Tánger, la de Citroën en Kenitra en 2019 y sus proveedores, y el aeronáutico. Finalmente, los servicios continúan teniendo un peso predominante y en aumento en el PIB, destacando especialmente en los últimos años, el turismo, el transporte, las comunicaciones y los servicios de intermediación financiera e inmobiliaria.

CUADRO 2: PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y POR COMPONENTES DEL GASTO

PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD (porcentajes)	2016	2017	2018
SECTOR PRIMARIO	13,6	14	13,9
Agricultura	12,4	12,8	12,7
Pesca	1,2	1,2	1,2

SECTOR SECUNDARIO	29,3	29,6	29,4
Industria extractiva	2,3	2,6	2,6
Industria de transformación	17,8	17,7	17,8
Electricidad y agua	2,8	2,9	2,9
Construcción y obra pública	6,5	6,3	6,1
SECTOR SERVICIOS	57,1	56,5	56,7
Comercio	9,1	8,9	9
Hoteles, bares y restaurantes	2,5	2,8	3
Transporte	4,2	4,3	4,4
Comunicaciones	2,4	2,3	2,2
Finanzas y seguros	5,2	5,1	5,1
Inmobiliario, alquiler y servicios	12,2	12,2	12,6
Administración pública y s.s.	10,4	10,3	10,4
Educación, sanidad y acción social	9,3	8,9	8,6
Otros servicios no financieros	1,6	1,6	1,5

Fuentes: Haut Commissariat au Plan. Última actualización enero 2020.

COMPONENTES DE DEMANDA EN RELACIÓN AL PIB (% S/PIB)	2016	2017	2018
CONSUMO FINAL HOGARES/PIB	57,9	57,4	57,5
CONSUMO FINAL AAPP y ONG/PIB	19,9	19,6	19,6
CONSUMO FINAL NACIONAL	77,8	77	77,1
TASA DE INVERSIÓN (FBCF)*	32,4	32,6	33,5
+ EXPORTACIONES	35,4	37,2	38,7
- IMPORTACIONES	45,4	46,8	49,3
SECTOR EXTERIOR	-10	-9,6	-10,6

Fuentes: Haut Commissariat au Plan. Última actualización enero 2020.

* Incluye variación de stocks.

3.1.2 PRECIOS

Desde 2009, las autoridades marroquíes utilizan el Índice de Precios al Consumo (IPC) como patrón de medida de la inflación. Junto con la ausencia de presiones significativas sobre la demanda, y el mantenimiento de un tipo de cambio Dírham/euro relativamente estable, el principal elemento que ha permitido contener la inflación ha sido la existencia de un sistema de subvención de determinados productos básicos (aceite, harina, azúcar, bombona de gas, gasolina y gasoil, etc.), a través de la denominada Caja de Compensación, que limitaba las repercusiones de las variaciones de precios internacionales en el mercado nacional.

El FMI ha reiterado en sus informes al Gobierno de Marruecos en la necesidad de reformar las subvenciones de la Caja de Compensación. Por ello, en el caso de los carburantes, se introdujeron ya en 2012 y 2013 sendos aumentos de precio doméstico vía su indexación con los precios internacionales del barril de petróleo. En la misma línea, en junio 2014 se revisaron los precios de agua y electricidad, que establece la ONEE, salvo en el primer tramo de consumo. En 2014 y a lo largo de 2015 se continuaron las reformas y solo quedan subvencionados el precio del butano y de otros dos productos básicos, harina y azúcar, lo que ha permitido reducir la presión sobre los presupuestos del Estado. Como resultado de estas reformas, los gastos de la Caja de Compensación han ido bajando, lo que ha ayudado a recortar el déficit público

La inflación fue de un 07% en 2017 y de un 1,1% en 2018. Respecto a 2019, los últimos datos disponibles reflejan un aumento del IPC del 0,2%, como resultado la caída de un 0,5% de los precios de los alimentos y de la ligera subida (0,9%) de los precios de los productos no alimentarios. Destaca el fuerte incremento de los precios del tabaco y las bebidas alcohólicas y

en menor medida de la enseñanza.

CLASIFICACIÓN DE PRODUCTOS	Indicadores mensuales			Indicadores medios anuales		
	2018	2019	Var%	2018	2019	Var%
	Diciembre	Diciembre				
Productos alimentarios	127,0	128,6	0,0	128,3	127,6	-0,5
01 - Productos alimentarios y bebidas sin alcohol	126,6	127,4	0,6	128,0	126,4	-1,3
02 – Bebidas con alcohol y tabaco	138,5	159,4	15,1	138,5	159,4	15,1
Productos no alimentarios	114,2	115,4	0,6	113,8	114,8	0,9
03 – Textil y calzado	117,7	119,1	1,2	116,8	118,0	1,0
04 - Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles	116,7	117,6	0,8	116,3	117,3	0,9
05 - Muebles, artículos de limpieza y mantenimiento del hogar	111,4	112,7	1,2	110,9	112,3	1,3
06 – Sanidad	106,4	107,4	0,9	105,7	106,9	1,1
07 - Transporte	110,5	112,6	1,9	112,2	112,2	0,0
08 - Comunicación	59,6	59,5	-0,2	59,4	59,6	0,3
09 – Ocio y cultura	99,7	101,5	1,8	99,5	101,0	1,5
10 - Enseñanza	153,5	157,6	2,7	150,1	154,7	3,1
11 - Restaurantes y hoteles	132,8	134,7	1,5	132,0	133,7	1,3
12 - Bienes y servicios diversos	123,0	123,9	0,7	122,7	123,4	0,6
Conjunto	119,8	121,2	1,2	120,1	120,4	0,2

Fuente: Haut Commissariat au Plan, datos a febrero de 2020.

3.1.3 POBLACIÓN ACTIVA Y MERCADO DE TRABAJO. DESEMPLEO

En general, el mercado de trabajo en Marruecos se caracteriza por una fuerte segmentación, predominio de lo informal (que da empleo, fuera de la agricultura, a 2,6 millones de personas y representa el 21% del PIB no agrícola según un estudio publicado por la CGEM en 2018) y por los reducidos niveles de productividad. El 65% del empleo creado por la agricultura, construcción y obra pública y servicios (principales motores del crecimiento a lo largo de los últimos años, con más de un 80% del valor añadido total) es un empleo poco cualificado, siendo además especialmente notable su escaso efecto multiplicador en el mercado de trabajo. Según los análisis realizados por el Haut Commissariat du Plan, por cada 10 empleos directos creados, la agricultura genera 3 empleos indirectos, la construcción 2 y los servicios 3.

También cabría destacar el incremento de la conflictividad social que se produjo a raíz de la llamada “Primavera árabe”, que, aunque atenuada los últimos años, tiene ciertos ecos en algunas zonas del país. El Gobierno ha anunciado la subida del salario mínimo y las pensiones, elementos imprescindibles para poder mantener la “paz social”. El salario mínimo subirá un 10% en dos fases: un 5% en julio de 2019 y otro 5% en julio de 2020. El marco de la negociación colectiva está por desarrollar, y aunque los niveles de sindicación son aún bajos, la conflictividad medida en horas no trabajadas se ha incrementado considerablemente, sea en un marco sindicado o no. Actualmente el Gobierno está preparando una Ley de sindicatos así como la regulación del derecho de huelga, que no acaban de materializarse.

Según los últimos datos disponibles que corresponden al tercer trimestre de 2019, la población activa se situó en 11.861.000 individuos y la tasa de actividad bajó ligeramente al 44,9%, teniendo en cuenta que durante el tercer trimestre de 2018 fue del 45%. La población activa

ocupada fue de 10.747.000 y las personas paradas fueron 1.114.000. En consecuencia, la tasa de paro aumentó del 9,3% al 9,4% a nivel nacional, resultado del incremento del 3,9% al 4,5% en áreas rurales y descenso del 13,1% al 12,7% en áreas urbanas. Los más afectados por la falta de trabajo siguen siendo los jóvenes, ya que la tasa de desempleo alcanza el 26,7% entre la población activa entre 15 y 24 años, que ha subido con respecto al mismo período del año anterior.

Entre el tercer trimestre de 2018 y el mismo período de 2019, la economía marroquí creó 143.000 puestos de trabajo netos. Este balance es el resultado de la creación de 262.000 empleos en áreas urbanas y una pérdida de 119.000 en áreas rurales. El sector servicios ha creado 336.000 empleos y la construcción 37.000 empleos, mientras que el sector de "agricultura, silvicultura y pesca" ha perdido 204.000 empleos. En este contexto, con un incremento de 3.000 en las áreas urbanas y de 23.000 en las áreas rurales, el número total de desempleados aumentó en 26.000 personas a nivel nacional, hasta alcanzar 1.114.000 desempleados.

3.1.4 DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA

El Fondo Monetario Internacional (FMI), estima que la renta per cápita en paridad del poder de compra (PPP) de Marruecos en 2019 ha sido de 9.235 \$ y la renta per cápita a precios corrientes en 2019 ha sido de 3.345 \$.

El Banco Mundial publica el Índice Gini, que mide la equidad en la distribución de la renta nacional en un país, su valor 0 representa una equidad perfecta y 1 una inequidad perfecta. Para Marruecos fue 0,388 en 2014 (última cifra disponible) y se mantiene prácticamente estable desde 1998, lo que representa que las desigualdades en la distribución de la riqueza en Marruecos persisten.

En cuanto al Índice de Capital Humano, que refleja la productividad, como trabajador futuro, de un niño nacido hoy, según el Banco Mundial, Marruecos tendría un índice de 0.50 en el año 2018 que lo situaba en el puesto 98 de 157 países.

La renta es inferior y está peor distribuida en zonas rurales que en zonas urbanas. El esfuerzo de las administraciones públicas por mejorar la calidad de vida de los ciudadanos en los últimos años se ve reflejado en la disminución de las tasas de pobreza relativa, que ha pasado del 15,3% en 2001 a 4,2% en 2014. En términos del Índice de Desarrollo Humano (IDH) del Banco Mundial, Marruecos tenía un índice de 0,676 en 2019 que lo situaba en el puesto 121 de 189 países.

3.1.5 POLÍTICAS FISCAL Y MONETARIA

En una coyuntura internacional difícil, la política presupuestaria de Marruecos estos últimos años ha tenido como objetivo mantener el crecimiento económico y reestablecer los equilibrios macroeconómicos. Con este fin el gobierno ha realizado una serie de reformas fiscales, ha reformado el sistema de subvención de la caja de compensación y ha racionalizado los gastos de los establecimientos públicos. La expansión de la política fiscal, marcada por la adopción de medidas sociales puestas en marcha en el marco de la Primavera Árabe, motivó la aparición de dos "déficits gemelos", que en el 2013 alcanzaron en torno al 5,4% del PIB el déficit público y 7,2% del PIB el déficit por cuenta corriente, vinculados esencialmente con las importaciones energéticas y de otros bienes básicos para los que se mantiene una política de bienes subvencionados.

La insostenibilidad de la situación provocó la necesidad de ir introduciendo medidas correctoras paulatinamente, mediante subidas parciales de precios (junio 2013) o indexaciones parciales (septiembre 2013), hasta la puesta en marcha de una reforma global de la Caja de Compensación, que permitiera pasar de un sistema de sostenimiento de precios a un sistema de sostenimiento de las rentas más desfavorecidas. La paz social ha impulsado asimismo al alza otros gastos corrientes (vinculados esencialmente con los salarios y el empleo público), mientras

que a principios del 2014 el Gobierno se vio obligado a realizar un recorte en la inversión pública en torno al 25% para compensar el fuerte crecimiento de los gastos corrientes.

Estas medidas correctoras han ido produciendo resultados, pasando el consumo final de las Administraciones Públicas de crecer del 3,1% en 2014, un 0,8% en 2017, 0,4% en el 2018. Respecto el ahorro interior ha pasado al 23,1% PIB en el 2017, al 23% en el 2018 y al 22,6% en el 2019. La tasa de inversión bruta, es del 33,2% en el 2017, del 33,5% en el 2018, y del 32,6 en el 2019. La tasa de ahorro nacional ha pasado del 28,9% para el 2017, y del 27,6% en el 2018, y del 27,3% en el 2019. Las necesidades de financiación en porcentaje del PIB fueron del 3,7% del PIB para el 2017, del 4,1% en el 2018 según HCP, del 5,3 para el 2019, y según previsiones del 4,9% en el 2020.

Las reformas en la caja de compensación, sobre todo en el sector de los combustibles fósiles y la energía, han provocado que los déficits gemelos se hayan ido reduciendo a lo largo de estos últimos años. Las finanzas públicas han estado marcadas por una reducción del déficit público que ha pasado del 6,8% en 2012 al 4% de 2016.

La reducción del déficit se ha podido llevar a cabo gracias a la reducción de los gastos de compensación (eliminación de las subvenciones a la gasolina y al gasoil) por valor de 800M€ y a los ingresos excepcionales del Golfo (donaciones por valor de 2MMDRHS en el año 2019).

La deuda del Tesoro es en el año 2018 del 64,9% del PIB, del 65,3% en 2019.

La deuda pública global, incluyendo la de los establecimientos públicos, sube en paralelo desde el 78,3% en 2014, siendo en el año 2017 del 81,6% del PIB, del 82,6% en el 2018, y del 81,3% para el 2019 según HCP.

En lo que se refiere a la política monetaria, el Banco Central la ejecuta mediante el control del tipo de interés interbancario diario (manteniéndolo próximo al tipo director, fijado en marzo 2016 en el 2,25%), el mantenimiento de un tipo de cambio que fluctúa dentro de una estrecha banda alrededor de un tipo cuasi fijo –anclado a una cesta de monedas donde predomina el euro- y el control parcial de los movimientos de cambio.

En abril de 2015, el BAM actualizó la ponderación del DH respecto a una cesta de euro y al dólar, pasando de una composición 80/20 a otra 60/40, como primer paso hacia un régimen de cambio más flexible.

En una primera fase, el BAM permitió la fluctuación del dirham en una banda estrecha del +/- 0,3% respecto del cambio cuasi fijo relacionado con la cesta euro/dólar. Una vez comprobada la aceptación por el mercado del tipo de cambio flexible, en enero del 2018 se amplió la banda de fluctuación hasta el +/- 2,5%. A lo largo del 2018, la flexibilidad ha funcionado bien, sin afectar sustancialmente a las reservas de divisas. El FMI ha instado al gobierno marroquí a seguir ampliando la banda de fluctuación, pero el gobierno prefiere ir poco a poco y acostumbrar al mercado a la banda de flexibilidad antes de volverla a ampliar.

En los últimos años, las presiones de liquidez del sistema, generadas por la caída de las reservas internacionales, han obligado al Banco Central a una continua intervención en el mercado interbancario, estableciendo además una reducción progresiva de las reservas obligatorias del sistema.

La evolución de los precios del petróleo, junto a una ralentización de la demanda, ha contribuido a que la inflación fuera en 2016 de 1,6%, y del 1,2% en el 2017, siendo del 1,7% en el 2018, del 0,8% en el 2019. El nuevo sistema de indexación de los precios derivados del petróleo, salvo el butano y el azúcar, introducido en los últimos años no ha tenido efectos inflacionarios gracias a su coincidencia en el tiempo con una fase bajista del precio del barril de petróleo.

Por otra parte, el ambicioso objetivo de convertir Casablanca en una plaza financiera de ámbito mundial e influencia en toda África, implica dar pasos hacia una cierta liberalización del control de cambios.

En 2016 el BAM detectó indicios de ralentización de la actividad económica en Marruecos, que finalmente creció al 1,2 % y bajó su tipo director un cuartillo de punto hasta el 2,25%. El 13 de abril de 2015, el Bank Al-Maghrib decidió actualizar la ponderación del DH respecto al euro y al dólar, pasando del 80/20% al 60/40% respectivamente, como primer paso hacia un régimen de cambios más flexibles. En enero-18 se ha flexibilizado el tipo de cambio del dirham que ha pasado a fluctuar en una banda de $\pm 2,5\%$.

3.2 PREVISIONES MACROECONÓMICAS

Las perspectivas del país para los próximos años son de una ligera aceleración del crecimiento y una inflación moderada. Se prevé que el crecimiento se sitúe en el 3 % en 2019, debido al débil crecimiento en la zona euro, aunque se espera que en 5 años se alcance un crecimiento anual del 4,5 %, gracias a las reformas previstas en relación con la consolidación fiscal, la flexibilización del tipo de cambio, la fiscalidad, la gobernanza y la gestión de las empresas públicas. La inflación podría permanecer en 0,6 en 2019 por la bajada de los precios de los productos alimentarios y los hidrocarburos, y se espera que permanezca estable en torno al 2 % en los próximos 5 años.

PREVISIONES MACROECONÓMICAS	2020	2021	2022	2023	2024
Evolución del PIB (%)	3,8	4,1	4,3	4,4	4,5
Evolución del PIB agrario (%)	3,3	3,7	4,0	4,3	4,5
Evolución del PIB no- agrario (%)	3,9	4,2	4,3	4,4	4,5
IPC (variación últimos 12 meses, %)	1,1	2,0	2,0	2,0	2,0
Déficit público	-3,3	-3,0	-3,0	-3,0	-3,0
Deuda pública	64,5	63,1	62,0	60,9	60,0
Balanza Comercial	-15,3	-14,8	-14,7	-14,6	-14,3
Cuenta Corriente excluyendo transferencias publicas	-3,8	-3,2	-3,1	-3,0	-2,9
Cuenta Corriente incluyendo transferencias publicas	-3,5	-3,0	-2,9	-2,8	-2,8
Inversión Extranjera Directa (IED)	1,9	1,9	2,0	2,1	2,2
Deuda externa total	31,9	30,8	30,0	29,1	28,2
Reservas (en miles de millones de \$)	27,4	29,6	32,5	35,9	39,9
PIB Nominal (en miles de millones de \$)	127,3	135,4	144,3	153,8	164,0
Población (en millones)	36,0	36,3	36,7	37,0	37,4
Crecimiento población (en %)	1,03	1,00	0,98	0,96	0,94

Fuente: FMI - 2019 Article IV Consultation. Datos en %/PIB salvo indicación contraria.

3.3 OTROS POSIBLES DATOS DE INTERÉS ECONÓMICO

La economía marroquí ha registrado en los últimos años un crecimiento sostenido gracias a las numerosas reformas estructurales llevadas a cabo, fundamentalmente aquellas destinadas a mejorar el clima de negocios en el país. En este marco, se creó el Comité Nacional de Clima de Negocios (CNEA, en sus siglas en inglés) presidido por el Primer Ministro, y cuyo objetivo principal es ir mejorando los ratios e indicadores vinculados al mismo, esencialmente contenidos en los informes internacionales como el Doing Business del Banco Mundial y/o el Global Competitiveness Index del World Economic Forum. En cuanto a la reforma de la Charte de l'Investissement, dirigida a la simplificación administrativa y mejora del entorno de la inversión, la nueva Charte podría aprobarse a lo largo de 2020. Otras reformas, como la reforma de la justicia, de la sanidad pública, del sistema de jubilaciones, la ley de huelga o la finalización de la reforma estructural de la caja de compensación, van mucho más lentas, aunque siempre figuren en la agenda del gobierno.

En 2019 destaca la creación, a iniciativa real, de una comisión de 35 personalidades (entre las que se encuentran economistas de reconocido prestigio) que se encargará de la elaboración de un "nuevo modelo de desarrollo" para Marruecos que permita mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos y reducir las desigualdades sociales y territoriales. Esta comisión debe presentar su informe al Rey en junio de 2020.

3.4 COMERCIO EXTERIOR DE BIENES Y SERVICIOS

Marruecos ha registrado en los últimos 10 años unos intercambios comerciales en constante aumento, fruto del creciente desarrollo industrial del país y de las sucesivas rebajas arancelarias resultantes de la aplicación de los acuerdos comerciales firmados por este país con distintos

países y regiones. Si bien en la mayor parte de este periodo las importaciones crecieron a mayor ritmo que las exportaciones generando mayor déficit comercial, tanto en 2017 como en 2018, las exportaciones han crecido más que las importaciones.

En el año 2018, las exportaciones se incrementaron un 10,4%, mientras que las importaciones crecieron al 9,6%. Como consecuencia, el saldo comercial negativo por transacciones de bienes y servicios, ha mejorado ligeramente en 2018. Las principales debilidades de su comercio exterior vienen dadas por la excesiva dependencia del mercado europeo, la alta dependencia energética y el fuerte peso de los fosfatos en su sector exportador, aunque las exportaciones del sector automóvil, que despegaron en 2012, han sido ya su primer sector exportador desde 2014 hasta 2018. Esta diversificación de productos ha aumentado la base exportable de Marruecos.

En el año 2018, las exportaciones de bienes de Marruecos fueron de 274,7 millardos de DH y las importaciones de 480,3 millardos de DH, por lo que el saldo de la balanza comercial (solo bienes) se situó en - 205,6 millardos de DH, un 8,6% más que durante el 2017. La tasa de cobertura de la balanza (únicamente bienes) de Marruecos fue del 57,2% en 2018 frente al 56,8% del 2017. Esta ligera mejora en la tasa de cobertura se debe a un aumento en exportaciones que ha permitido compensar las compras de bienes de equipo y semiproductos y la subida de los precios de los productos energéticos.

En el periodo enero-octubre 2019, las exportaciones de bienes han subido un 3,1%, hasta llegar a 235,2 millardos de DH. Las importaciones también han aumentado un 3,1%, hasta alcanzar 409,2 millardos de DH. El déficit comercial de bienes aumentó un 3,1%, y la tasa de cobertura comercial alcanzó el 57,5%. En los diez primeros meses del 2019, los tres sectores de exportación mayores de Marruecos fueron automoción, con el 26,8% de las exportaciones y un crecimiento del 3,3%, agroalimentario, con el 21,3% de las exportaciones y un crecimiento del 5,3% y fosfatos y derivados, un 18,1% de las exportaciones, creciendo al 0,9%. En este tercer sector, destaca la subida de un 9,3% de las exportaciones de ácido fosfórico, y la bajada en un 10,3% de las exportaciones de fosfatos brutos.

A continuación se recoge la evolución de la balanza de bienes y la de servicios de años completos según los últimos datos disponibles:

Balanza de bienes				
M MAD	2015	2016	2017	2018
Exportaciones de bienes	218.040	185.330	274.870	274.741
Importaciones de bienes	372.225	358.699	480.317	480.317
Saldo	-154.185	-183.999	-175.547	-205.600
Balanza de servicios				
M MAD	2015	2016	2017	2018
Exportaciones de servicios	143.329	149.962	138.000	144.000
Importaciones de servicios	73.815	77.301	83.190	94.473
Saldo	65.514	72.661	54.810	49.527

Fuente: HCP, OC y elaboración propia. Última actualización enero 2020. Datos en millones de dirhams.

En lo que se refiere a la balanza de servicios su superávit lleva desde 2016 a 2018 bajando, desde un saldo positivo de 72.661 MDH en 2016 a los 49.527 MDH en 2018. Se suman las reducciones del superavit de viajes con el de las remesas de inmigrantes. Los ingresos por turismo se estancaron en 2018 (+1,5%), mientras que los gastos por viajes aumentaron un 8,8%. En enero-octubre 2019, los ingresos por turismo subieron un 6,1%, y los gastos aumentaron un 10,9%. En los primeros diez meses del 2019, el superavit de turismo sumó 48,5 millardos de DH, aumentando un 4,5%. Las transferencias de MRE disminuyeron un 0,6%, sumando 55,1 millardos de DH.

3.4.1 APERTURA COMERCIAL

Marruecos inició su proceso de apertura en 1987 con la adhesión al GATT y posteriormente a la OMC en 1994. Los diferentes acuerdos firmados por Marruecos desde entonces, con distintas áreas y países (ver apartado 4, especialmente UE) han ido gradualmente disminuyendo el tradicional proteccionismo de este país, para poder considerarlo hoy un país relativamente abierto. Por otra parte, la introducción en enero de 2009, del sistema BADR (Base Automatizada Sistema Aduanero) permitió la simplificación de los procedimientos aduaneros, pues un 90% de los procedimientos aduaneros se encuentran informatizados, aunque en la práctica, los procedimientos siguen siendo considerados una barrera no arancelaria por falta de transparencia.

La tasa de apertura de bienes ((exportaciones + importaciones) / PIB) pasó de un 60,3% en 2013 a un 55% en 2017, mientras que la tasa de apertura de la balanza de bienes y servicios ha evolucionado desde el 80,4% en 2013, al 79,2% en 2017.

En materia de consolidación arancelaria, según el quinto examen de la política comercial del Reino de Marruecos que la Secretaría de la OMC realizó en febrero 2016, Marruecos ha consolidado sus derechos únicamente con tipos ad valorem, que van del 0 al 380%. Los derechos sobre los productos no agrícolas se han consolidado al 40%, con excepción de los consolidados en 1987. En lo que respecta a los productos agropecuarios, Marruecos se ha comprometido a reducir los tipos consolidados gradualmente, en proporciones anuales iguales; de este modo, en 2004 se redujo el tipo máximo (consolidado) al 289%. Desde esa fecha, el promedio aritmético de los tipos consolidados es del 42,2% .

El promedio aritmético de los derechos consolidados es del 58% para los productos agropecuarios y del 39,6% para los productos no agrícolas. Los demás derechos y gravámenes sobre la mayor parte de los productos se han consolidado por lo general al 15%, con excepción de los correspondientes a algunos productos, consolidados al 7,5%.

Los productos importados pueden estar sujetos a diversos impuestos y derechos como el impuesto especial sobre las importaciones de 0,25%, el IVA sobre las importaciones (20% y uno reducido del 10%) y los impuestos internos al consumo. Habría que recordar que la aplicación de dos regímenes diferentes para el IVA ("interior" e "importación") no garantiza el respeto por el principio de igualdad con el trato nacional.

En la práctica, los tipos de los derechos de aduana aplicados a 792 líneas arancelarias (frente a 1.373 en 2009) siguen siendo superiores a los tipos consolidados. El incumplimiento de las consolidaciones afecta principalmente a capítulos del sector de los productos agrícolas que representan más del 50% de las líneas arancelarias.

Por otra parte, Marruecos aplica la cláusula de NMF a todos sus interlocutores comerciales, si bien tiene acuerdos preferenciales con numerosas áreas económicas, tanto a nivel regional como internacional.

Entre los principales acuerdos comerciales cabría destacar:

- Acuerdo de Asociación con la UE, firmado en 1996 y en vigor desde el 1 de marzo de 2010. En el marco de éste, el ALC preveía un desmantelamiento pleno arancelario que se ha hecho definitivamente efectivo el 1 de marzo de 2012. Asimismo se incluyen acuerdos en el ámbito agrícola y pesquero, y en 2013 la Comisión inició las negociaciones de un Acuerdo de Libre Comercio Amplio y Profundo (DCFTA). Estas negociaciones se interrumpieron tras la sentencia del TSJCE sobre aplicación de acuerdos UE-Marruecos a los territorios del Sáhara.
- ALC entre Marruecos y EEUU, en vigor desde julio 2005. Se trata de un acuerdo global donde se incluyen bienes, servicios, ADPIC, cuestiones medioambientales, sociales, etc. Desde el punto de vista de los bienes, afecta prácticamente al 95% de los bienes que entran libres de derechos arancelarios.
- ALC con Turquía, para bienes industriales.
- ALC de Agadir con Egipto, Túnez y Jordania, para el establecimiento de un ALC para bienes

industriales y agrícolas, con algunas excepciones de productos sensibles.

- Asimismo, existen acuerdos para el establecimiento de un ALC progresivo con los países de la Liga Árabe, así como con países del África del Oeste. También se han iniciado conversaciones con Canadá en este sentido.

3.4.2 PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES

El principal socio comercial de Marruecos es la UE. Según fuente marroquí (Office des Changes), en 2018, la UE fue el primer proveedor de Marruecos (54,2% de importaciones) y el primer cliente (66,3% de exportaciones). Dentro de la UE, España es el primer socio comercial de Marruecos, y en los últimos años ha reforzado esta posición de liderazgo. Según Eurostat, si España supuso en 2012 el 31% del total de exportaciones UE a Marruecos, este porcentaje ha ido subiendo de forma lineal alcanzando el 33,9% en 2016, y el 35,2% en 2018. En enero-noviembre 2019 el dato es del 35,12%. Si en 2012 España suponía ya el 32,8% del total de importaciones UE con origen en Marruecos, esta cifra alcanzó el 40,4% en 2016 y el 41,0% en 2018. En el periodo enero-noviembre 2019 España supuso el 40,8% de las importaciones UE.

Según la Office des Changes, como se puede ver en los cuadros anteriores, los principales países proveedores de Marruecos, en 2018 fueron: España (15,8%), Francia (11,9%), China (9,8%), Estados Unidos (7,9%) e Italia (5,6%). Los principales países clientes de Marruecos en 2017 fueron: España (23,6%), Francia (21,7%), Estados Unidos (4,7%), Italia (4,3%), India (3,8%) y Alemania (3,2%).

Durante el año 2018, las exportaciones de la UE dirigidas a Marruecos fueron de 23.254 M€, con un crecimiento del 3,9% interanual. Sube posiciones como cliente de la UE, pasando de ser el nº 41 en el 2016 al nº 39 en 2018. Con respecto a las importaciones UE originarias de Marruecos, fueron de 16.073 M€ en 2018, creciendo al 6,3% interanual. Entre enero y noviembre de 2019, las importaciones UE con origen en Marruecos crecieron un 8,6%. Ocupaba el puesto nº 46 como proveedor de la UE en 2016, y baja al puesto nº 50 en el año 2018. Marruecos supone el 0,3% de las importaciones de la UE desde enero hasta octubre de 2019. La tasa de cobertura comercial de la UE con Marruecos lleva años mostrando una evolución hacia una relación comercial más equilibrada y sostenible. En concreto, la tasa de cobertura pasó de 181% en 2012, a 152% en 2016 y 144% en 2018. Tendencia que se continúa en el periodo enero-octubre 2019, en que la tasa baja al 142,6%.

Cabe destacar la consolidación de China como tercer proveedor de Marruecos desde 2014, por delante de Estados Unidos. Como países clientes, Italia y Estados Unidos llevan años manteniendo las posiciones 3ª y 4ª respectivamente, aunque en el año 2018 Italia se ha situado por delante de EEUU, en la tercera posición.

CUADRO 3: EXPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES)

PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES (porcentajes)	2016	2017	2018
España	23,5	23,7	23,6
Francia	21,3	22,9	21,7
Estados Unidos	3,5	3,9	4,7
Italia	4,6	4,6	4,3
India	3,3	2,6	3,8
Alemania	2,7	2,8	3,2
Reino Unido	2,9	2,4	2,8
Brasil	2,6	3,0	2,6
Turquía	3,4	2,8	2,0

Unión Europea	60,2	66,4	66,3
----------------------	------	------	------

Fuente: Office des Changes. Última actualización enero 2020.

CUADRO 4: IMPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES)

PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES (porcentajes)	2016	2017	2018
España	15,7	16,9	15,8
Francia	13,2	11,9	11,9
China	9,1	9,0	9,8
Estados Unidos	6,4	6,8	7,9
Italia	5,4	5,8	5,6
Alemania	5,9	6,0	4,9
Turquía	4,4	4,4	4,5
Portugal	2,9	3,1	2,6
Reino Unido	1,9	2,3	2,2
Unión Europea	56	56,8	54,2

Fuente: Office des Changes. Última actualización enero 2020.

3.4.3 PRINCIPALES SECTORES DE BIENES (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)

A continuación se recogen los cuadros con los últimos datos disponibles de los principales sectores de productos de exportación e importación de Marruecos durante los años 2018 y 2019 (meses de enero a noviembre). Los principales sectores exportadores de Marruecos son, por este orden, automoción, agroalimentario, fosfatos y sus derivados, y textil / cuero. A cierta distancia les siguen la aeronáutica y la electrónica. En cuanto a las importaciones, los principales sectores de productos importados por Marruecos son los bienes de equipo (destaca la maquinaria), los bienes de consumo (destacan los componentes de automoción) , productos energéticos (destaca el gasoil) y productos alimentarios (destaca el trigo).

CUADRO 5: EXPORTACIONES POR SECTORES

En lo que se refiere a la exportación por sectores de productos, los cinco principales sectores de exportación de Marruecos, mantienen el mismo orden en enero-noviembre de 2019, que en el mismo periodo del año anterior.

PRINCIPALES SECTORES DE PRODUCTOS EXPORTADOS EN PERIODO ENERO-NOVIEMBRE				
(Datos en MDH)	2018	2019	Valor	%
Automoción y sus componentes	67.659	71.326	+3.667	+5,4
Productos agrícolas y agroalimentarios	52.871	54.876	+2.005	+3,8
Fosfato y sus derivados	45.619	45.241	-378	-0,8
Textil y Cuero	35.245	34.452	-793	-2,2
Aeronáutica	13.420	14.449	+1.029	+7,7
Electrónica	8.097	7.902	-195	-2,4
Sector farmacéutico	1.122	1.114	-8	-0,7
Otros	23.034	25.405	+2.371	+10,3
Total	251.174	258.443	+7.269	+2,9

Fuente: Office de Changes. Última actualización Enero 2020.

En el 2019, ha destacado la dinámica exportadora de los sectores de automoción, agroindustria y aeronáutico.

CUADRO 6: EXPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS

PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS EN ENERO A NOVIEMBRE				
(Datos en MDH)	2018	2019	Valor	%
Vehículos Automóviles	32.310	31.964	-346	-1,1
Cableado de automoción	27.216	29.444	+2.228	+8,2
Ropa y confección	22.199	21.766	-433	-2,0
Fuente: Office des Changes, actualizado Enero 2020.				

CUADRO 7: IMPORTACIONES POR SECTORES

PRINCIPALES GRUPOS DE PRODUCTOS IMPORTADOS DURANTE EL PERIODO ENERO-NOVIEMBRE				
(Datos en MDH)	2018	2019	Valor	Evol. %
Bienes de equipo	108.275	116.943	+8.668	+8,0
Productos terminados de consumo	99.485	103.531	+4.046	+4,1
Productos semi-terminados	91.109	95.621	+4.512	+5,0
Productos energéticos	75.337	69.704	-5.633	-7,5
Productos alimentarios	41.723	43.527	+1.804	+4,3
Materia primas	22.527	20.673	-1.854	-8,2
TOTAL	438.619	450.257	+11.638	+2,7

Fuente: Office des Changes, datos de Enero 2020.

CUADRO 8: IMPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS

PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS EN PERIODO DE ENERO A NOVIEMBRE				
(Datos en MDH)	2018	2019	Valor	Evol. %
Gasóleo	37.613	35.404	-2.209	-5,9
Partes y piezas de vehículos automóviles (turismos)	16.079	17.294	+1.215	+7,6
Moldeados y tejidos de plástico	11.803	13.039	+1.236	+10,47
Maquinaria y aparatos varios	9.316	11.565	+2.249	+24,1
Trigo	8.211	8.713	+502	+6,1

Fuente: Office des Changes. Actualizado Enero 2020.

3.4.4 PRINCIPALES SECTORES DE SERVICIOS (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)

Según el Office des Changes, las exportaciones de servicios de Marruecos durante el periodo enero-noviembre de 2019 han supuesto 170,48 millardos de DH, un 6,6% más que durante el

mismo periodo del 2018. Las importaciones disminuyeron un 3,1%, pasando de 89,74 millardos de DH en enero-noviembre de 2018, a 86,92 en el mismo periodo del 2019. El saldo de la balanza de servicios en enero-noviembre de 2019 aumentó un 19,0% sobre el 2018, según el Office des Changes.

La principal partida de servicios es la de turismo.

Los ingresos por turismo de Marruecos han evolucionado positivamente en los últimos cinco años. Para el periodo de enero a noviembre, y en millardos de DH, han sido de 57,1 en 2015, 60,4 en 2016, 66,7 en 2017, 67,8 en 2018 y 72,9 en 2019.

Los gastos por turismo también han evolucionado en positivo. Para enero-noviembre, y en millardos de DH, los gastos por turismo de Marruecos han sido de 12,6 en 2015, 13,1 en 2016, 16 en 2017, 17,4 en 2018 y 19,4 en 2019.

El saldo positivo por turismo subió un 6,1% entre enero-noviembre de 2019 y el mismo periodo del 2018.

3.5 TURISMO

Turismo:

La actividad turística es uno de los principales motores de crecimiento de la economía marroquí y de equilibrio de la balanza de pagos y continúa siendo uno de los sectores prioritarios para las autoridades. Sus atractivos culturales y naturales y su cercanía a Europa son factores que pueden permitir un importante desarrollo de este sector. La contribución directa del turismo al PIB está en torno al 11%, según datos de Office des Changes, genera del orden de 548.000 empleos directos, supone el 5% de los empleos. No obstante, pese a los múltiples planes de desarrollo turístico y a la situación geopolítica de la zona favorable a Marruecos, no se alcanzan los objetivos previstos de recibir 20 millones de turistas en 2020.

Según los datos del Observatorio de Turismo de Marruecos, en 2018, las llegadas de turistas a los puestos fronterizos de Marruecos alcanzaron los 11,3 millones, lo que supuso un incremento del 8,5% respecto el año 2017 (5.1 millones de MRE y 5.3 turistas extranjeros). El número de turistas de Francia disminuyó un 1%, los de Alemania un 2% y los del Reino Unido 6%, por el contrario, la llegada de turista de España y Bélgica aumentaron un 2%. España es el segundo país emisor de turista a Marruecos, después de Francia; en el 2018, alrededor de 2,29M de españoles visitaron Marruecos, lo que supuso un 20% del total con un incremento del 6%. Los ingresos por turismo han sido de 73,2MMDRHS en el año 2018, representando el 18% de de las exportaciones de bienes y de servicios. En el año 2019, desde enero a agosto (últimos datos disponibles) según TBNAT han llegado 9 millones de turistas, de los cuales un 49% son MRE. Los turistas se reparten entre las nacionalidades siguientes: 33% franceses, 17% españoles, 8% italianos y un 7% de belgas. En conjunto, el 80% de los turistas son de origen europeo. El nº de marroquíes que han visitado España de enero-nov 2019 es de unos 710.000.

Tras la puesta en marcha del Plan Visión 2010, en 2007 se creó la [Sociedad Marroquí de Ingeniería Turística, SMIT](#), encargada de la planificación turística y de las inversiones en este sector. El plan actual de desarrollo del sector se conoce como *Vision 2020* y fue presentado en 2010. El objetivo es doblar la dimensión del sector turístico y situar a Marruecos entre los 20 primeros destinos turísticos mundiales. Entre los principales elementos del plan destacan:

A) Creación de 6 grandes áreas o productos turísticos:

- Plan Azur: puesta en marcha de una oferta de complejos turísticos costeros competitiva a nivel internacional.
- Patrimonio y Herencia Cultural: promoción de la identidad cultural de Marruecos a través de la puesta en valor del patrimonio material e inmaterial del país.
- Eco & Green: puesta en valor de los recursos naturales y rurales respetando la identidad sociocultural de las comunidades de acogida.
- Animación y Ocio, para enriquecer la oferta hotelera: creación de una oferta de animación rica, variada y complementaria a las infraestructuras turísticas, para consolidar la oferta

turística marroquí y hacerla más atractiva y competitiva.

- Nichos de Alto Valor Añadido (spas, bienestar): reforzar la imagen de Marruecos como destino turístico de negocios, de bienestar y de salud.
- Programa Biladi: refuerzo de la oferta marroquí con la creación de nuevos destinos turísticos.

B) Para asegurar la coordinación público-privada entre distintas administraciones públicas, se crea una Alta Autoridad del Turismo, que velará por la coherencia, el seguimiento y la evaluación de los proyectos de la *Vision 2020* y ocho Agencias de Desarrollo Turístico regionales, la primera en 2014 en Marrakech.

C) En lo que se refiere a las medidas financieras:

- La creación del Fondo Marroquí para el Desarrollo Turístico, FMDT, tiene como objetivo garantizar la ejecución de los proyectos estructurantes y apoyar a los inversores privados.
- Primas e incentivos a la inversión turística en zonas menos desarrolladas o emergentes.
- Financiación bancaria en condiciones predefinidas con el sector bancario privado, para asegurar la financiación de los proyectos estratégicos.

Por otra parte, la Office National Marocain du Tourisme (organismo público de promoción del turismo) tiene firmados acuerdos estratégicos con los grandes tour operadores mundiales. Estos acuerdos se centran en los mercados considerados estratégicos: Francia, Reino Unido, Alemania y España, aunque el gobierno pretende ampliar el alcance de la oferta turística hacia nuevos mercados emisores.

Por último, el desarrollo de nuevas infraestructuras de transporte y de comunicación, ha contribuido a mejorar la calidad de los servicios turísticos. En estos momentos las autoridades turísticas se están replanteando la estrategia del sector, aquejado de falta de inversión extranjera, centralizando el esfuerzo en el desarrollo de las 8 regiones turísticas y de los complejos turísticos costeros, que se lanzaron simultáneamente.

3.6 INVERSIÓN EXTRANJERA

3.6.1 RÉGIMEN DE INVERSIONES

La Carta de Inversiones (Charte d'Investissement, Ley Marco 18-95) es la norma de referencia para las inversiones en Marruecos desde su entrada en vigor en enero de 1996. La Carta fija los objetivos fundamentales de la acción del Estado en materia de promoción y desarrollo de la inversión, tanto local como extranjera.

De forma general, puede afirmarse que Marruecos cuenta con un régimen liberalizado. Con la excepción de ciertos sectores, restringidos a la IED, no es necesaria ninguna autorización específica para la IED ni existen límites en el capital.

La Carta de Inversiones incluye medidas destinadas a agilizar los procedimientos administrativos, crear incentivos, fundamentalmente de tipo fiscal y especialmente orientados a las empresas exportadoras; y conceder garantías a los inversores extranjeros en materia de transferencia de beneficios y capitales.

En el caso de operaciones que superen los 200 millones de dirhams, cabe la posibilidad de firmar un convenio de inversiones con el Estado que permite obtener importantes ventajas.

Pese a que la duración prevista para esta ley era de diez años, el texto original continúa en vigor actualmente, con muchos de sus artículos modificados mediante nuevos decretos/leyes, en particular por las distintas leyes de presupuestos (Loi de Finances). En julio de 2016 se anunció la reforma de la Carta de Inversiones que se ha ido posponiendo. A finales de 2019 el Secretario de Estado de Inversiones ha anunciado que la nueva Carta se encuentra en fase de redacción final.

Por último, los sectores restringidos a le entradas de capital extranjero (IED) son:

- Sectores en los que el Estado ostenta el monopolio, como es el caso de la minería, la energía y el agua. En estos ámbitos se pueden obtener licencias o concesiones de prospección, explotación o distribución.
- Explotaciones agrícolas: la propiedad de los terrenos agrícolas está reservada a personas físicas marroquíes o personas jurídicas (sociedades) cuyos socios sean todos de nacionalidad marroquí. El inversor extranjero tiene la posibilidad de arrendarlas a largo plazo, por un período normalmente no superior a 30 años, prorrogable dos veces, hasta un máximo total de 90 años.
- En el sector de la pesca sólo se conceden licencias a empresas que acrediten una participación mínima del 50% de personas físicas marroquíes.

3.6.2 INVERSIÓN EXTRANJERA POR PAÍSES Y SECTORES

En 2018 el flujo de inversión directa extranjera en Marruecos alcanzó 34.169 millones de dirhams (3.147M€ aprox.), lo que significaba un aumento del 31% respecto a año anterior, motivado principalmente por el crecimiento de la inversión en la banca y los seguros, el turismo y la restauración, el transporte y almacenamiento y la construcción. A la cabeza de los países que más invirtieron en Marruecos en este periodo se encontraba Irlanda (inversión de la sudafricana Sanlam a través de su sociedad holding en este país), seguida por Francia, Dinamarca y Emiratos Árabes Unidos. España, con una inversión de 1.984 millones de dirhams, se situaba en 6º lugar. Entre los sectores que captaron un mayor flujo de IED en este periodo en Marruecos, encontramos, por este orden, la Banca y los seguros, las actividades inmobiliarias, la industria y el transporte y almacenamiento.

Los datos disponibles para 2019 son de enero a septiembre y muestran una vuelta al patrón tradicional de los últimos años, con Francia liderando los flujos de inversión seguida a cierta distancia por Emiratos Árabes Unidos y España. Los sectores industrial e inmobiliario acaparan casi la mitad de los flujos de inversión en este periodo.

CUADRO 9: FLUJO DE INVERSIONES EXTRANJERAS POR PAÍSES Y SECTORES

INVERSIÓN EXTRANJERA POR PAÍSES Y SECTORES						
(millones de dirhams)	2017	Var	2018	Var.	2019 (ene.- sep.)	Var.
POR PAÍSES	MMAD	%	MMAD	%	MMAD	%
Irlanda	3.468	3439%	9.689	179%	293	-64%
Francia	5.488	-24%	3.772	-31%	5.102	104%
Dinamarca	112	- 5700%	3.189	2747%	711	-68%
Emiratos Árabes Unidos	2.756	-1%	2.793	1%	1.218	-50%
Estados Unidos	2.355	80%	2.196	-7%	439	-66%
España	1.291	-787%	1.984	54%	1.168	-25%
Japón	5	-96%	1.586	31.620%	238	-85%
Luxemburgo	1.484	178%	1.529	3%	1.125	28%
Reino Unido	938	-29%	1.529	63%	-249	-122%
Qatar	724	-47%	1.221	69%	454	-59%
Malta	21	-88%	668	3.081%	-102	-116%
Chipre	45	- 1225%	593	1218%	370	-9%
Países Bajos	1.287	-26%	518	-60%	381	110%
Otros	39	-32%	93	138%	2.681	-212%
POR SECTORES	MMAD	%	MMAD	%	MMAD	%
Inmobiliario	8.872	-8%	5.356	-40%	3.922	-4,39%
Industria	4.532	40%	4.889	8%	3.404	-15,45%
Turismo y restauración	463	-32%	1.577	241%	1.181	-18,50%

Energía y Minas	96	-230%	73	-24%	82	49,09%
Comercio y reparación vehículos	1.808	-53%	2.568	42%	1.226	-29,46%
Banca y seguros	4.786	6641%	9.660	102%	1.164	115,96%
Construcción	110	-93%	678	516%	-45	-106,65%
Transportes y almacenamiento	1.696	302%	3.548	109%	1.077	-57,57%
Información y comunicación	473	36%	444	-6%	315	-1,87%
Agricultura	138	-63%	160	16%	227	34,32%
Otros sectores	371	17%	55	-85%	95	578,6%
TOTAL	26.033	23%	34.169	31%	14.516	-26,05%

Fuente: Office des Changes. Última actualización enero 2020.

3.6.3 OPERACIONES IMPORTANTES DE INVERSIÓN EXTRANJERA

Por sectores, podemos destacar las siguientes operaciones de inversión, realizadas o anunciadas, en los últimos años:

Industria

- La planta de **Renault** en Tánger fue inaugurada en febrero de 2012 y la segunda línea de producción se puso en marcha en 2014. La inversión total de la empresa francesa en Marruecos alcanzará 1.000 M€. La inversión de Renault sigue teniendo un efecto arrastre en otras empresas del sector de componentes de automoción, suministradoras de la fábrica de Renault en Tánger, como por ejemplo: JTEKT, HANDS, GMD MÉTAL, NEXTEER, MTA, FAURECIA, AOTECAR, LEAR AUTOMOTIVE, FICOSA, DAEDONG SYSTEM, VALEO, PROINSUR, TE CONNECTIVITY, SEWS, FUJIKURA, YAZAKI, jointventure GESTAMP-TUYAUTO, jointventure JOBELSA- Palm Indus, AGC Automotive Induver Morocco, Grupo Teknia, etc.

- El sector de la automoción recibe un nuevo impulso en 2015, con el anuncio de **PSA Peugeot Citroën** de una inversión de 557 M€ en una nueva planta en Kenitra con capacidad para producir entre 90.000 y 200.000 vehículos, ya operativa desde 2019.

- En 2019 el grupo chino **Citic Dicastal** ha inaugurado en Kenitra una planta de fabricación de llantas de aluminio (350M€).

- En 2020 el grupo surcoreano **Hands Corporation** ha inaugurado en Tánger una planta de fabricación de llantas de aluminio (400M€).

- En 2019 la americana **Spirit AeroSystems** ha anunciado la adquisición de la planta de **Bombardier** en Casablanca. Bombardier había inaugurado la planta en 2014 (200M\$ de inversión) dando un nuevo impulso a la industria aeronáutica en Marruecos, país donde están invirtiendo otras empresas del sector como Eaton, Alcoa Fastening Systems, Lia-tech, etc.

Energía

- En 2016 el grupo saudí Acwa inauguró oficialmente la primera fase del proyecto, Noor I, de la central termosolar de 160 MW de Ouarzazate. Con Noor II y III ya operativas, la inversión total alcanzará los 2.000 M€ cuando se termine Noor IV.

- En el sector de la industria eólica, destaca la inauguración en 2017 de una fábrica de palas en Tánger por parte de la hispano-alemana Siemens-GAMESA (100M€ de inversión).

- El 10 de junio de 2018 se firmó un acuerdo de cooperación para un mega proyecto de gasoducto a través de la costa atlántica de África Occidental, durante una visita a Marruecos del presidente nigeriano, Muhammadu Buhari.

- En 2018 entró en funcionamiento la central térmica de Safi (1.386Mw de potencia) perteneciente a la empresa de derecho marroquí SAFIEC cuyos accionistas son la francesa (35%), la marroquí Nareva Holding (35%) y la japonesa Mitsui & Co (30%). El proyecto ha supuesto unos 2.000M€ de inversión.
- En 2019 el consorcio formado por EDF Renouvelables (Fr.), Masdar (EAU) y Green of Africa (Marruecos) ha resultado adjudicatario del complejo solar (termosolar y fotovoltaico) de Noor Midelt I, que será construido por la española TSK y supondrá 700M€ de inversión.
- En 2019 se ha iniciado la construcción de la Cité Mohammed VI Tanger Tech, proyecto de ciudad industrial y residencial que ocupará 2.000 hectáreas y acogerá una población de 300.000 habitantes. En proyecto participa la empresa estatal china CCCC y se espera la implantación de otras empresas manufactureras chinas.

Banca y seguros

- En octubre de 2018 el grupo Saham Group ha vendido su división de seguros, Saham Finances, al **sudafricano Sanlam**, por un total de 1.000M\$. Sanlam ya había adquirido en el 2015 el 30% de la compañía por un valor de 375M\$.

Inmobiliario y Turismo

- Destaca la actividad de los países del Golfo a través de sus fondos de inversión soberanos, cuyos proyectos actualmente en curso o en preparación suponen una inversión acumulada de cerca de 15.000 millones de euros. Así por ejemplo el fondo soberano Wessal Capital, participado por 4 países del Golfo (Arabia Saudita, EAU, Kuwait y Qatar), está invirtiendo 2.500M€ en diferentes proyectos entre los que destacan el Wessal Casablanca Port, la Marina del puerto de Tánger o el acondicionamiento del valle del Bouregreg en Rabat. En mayo de 2017 se anunció la construcción en Rabat de la que será la torre más alta de África, 250 metros de altura, con un coste aproximado de 375 millones de dólares. La obra se llevará a cabo por las belgas Besix y Sixco y por la marroquí Travaux Generaux de Construction de Casablanca.
- Mediterranean Capital Partners, fondo de inversión español, ha entrado en el año 2018 en el accionariado de la constructora TGCC (en la que inyectará 55M€) y en la UIC (Universidad Internacional de Casablanca).

Transporte y logística

- En 2018 **APM Terminals**, filial de la danesa AP Moller Maersk, ha realizado una inversión de casi 300M€ en una nueva terminal portuaria del TangerMED que ha empezado a operar en 2019.

3.6.4 FUENTES OFICIALES DE INFORMACIÓN SOBRE INVERSIONES EXTRANJERAS

La [Office des Changes](#) (Oficina de Cambios), es el organismo oficial encargado de coordinar y publicar la información estadística sobre inversiones.

También se pueden encontrar datos sobre inversiones extranjeras en el [Haut Commissariat au Plan](#), en el Banco Central ([Bank Al Maghrib](#)) o en la [Agencia Marroquí de Desarrollo de Inversiones \(AMDI\)](#), que, tras fusionarse con Maroc Export y con la oficina de ferias y exposiciones de Casablanca (OFEC), ha pasado a denominarse Agencia Marroquí para el desarrollo de las inversiones y de las exportaciones (AMDIE).

3.6.5 FERIAS SOBRE INVERSIONES

Del 1 al 3 de julio de 2019 ha tenido lugar en Casablanca el Foro de Inversiones y Cooperación Empresarial España-Marruecos del 1-3 de julio de 2019 en Casablanca, con la participación de más de 50 empresas españolas.

En febrero de 2019 han tenido lugar los [Automotive Meetings Tanger Med \(AMT\)](#), evento de

celebración irregular (cada 2 o 3 años) en el que el gobierno aprovecha para escenificar la firma de los convenios de inversión de las nuevas empresas del sector de la automoción que se implantan en Marruecos.

En mayo de 2018 ha tenido lugar el [Industry Meeting Day](#) en Casablanca, encuentro anual orientado a la inversión industrial, que ha contado con la participación del Misnistro de Industria y las asociaciones de la automoción, el textil y la industria aeronáutica.

En cuanto a la agricultura, la feria [SIAM de Meknes](#) constituye cada año un importante escaparate para el sector marroquí de la agricultura, tanto en el ámbito comercial como en el de inversiones.

Respecto al sector de la automoción, el *Salón de la Subcontratación en el sector del Automóvil (en abril)* y los *Automotive Meetings Tanger Med (AMT)*, ambos organizados por la [Asociación Marroquí de la Industria y el Comercio del Automóvil \(AMICA\)](#) se han consolidado como citas ineludibles para las empresas del sector con proyectos de implantación en Marruecos. En el sector de la aeronáutica, la cita es bianual en los [Aerospace Meetings](#) de Casablanca.

Por otro lado, la [AMD](#) posee una oficina en Madrid desde la que realiza labores de promoción de las oportunidades de negocio e inversión en Marruecos a través de eventos y conferencias en España.

3.7 INVERSIONES EN EL EXTERIOR. PRINCIPALES PAÍSES Y SECTORES

Con la apertura de Marruecos y las medidas de flexibilización de operaciones de capital en el exterior para inversores marroquíes adoptadas por la Office des Changes, las inversiones marroquíes han comenzado a interesarse por oportunidades de negocio fuera del país. Al principio de esta nueva etapa de la economía marroquí se realizaron pequeñas operaciones en el sector inmobiliario a las cuales siguieron inversiones en el sector minero, la banca, la industria, los seguros y las telecomunicaciones. El mayor dinamismo inversor se focaliza hacia algunos países europeos (Francia o Países Bajos) y hacia África del Oeste, con una presencia cada vez mayor de empresas marroquíes, o inversiones desde las filiales marroquíes de multinacionales europeas, que utilizan Marruecos como plataforma de internacionalización hacia el sur.

Según los datos disponibles de la Office des Changes, la inversión marroquí directa en el extranjero ha sido de 6.250 millones de dirhams en 2018, lo que supone un descenso del 37% respecto al año anterior. La inversión se destinó principalmente a Luxemburgo (un 24,1% del total), Emiratos Árabes Unidos (19,4%), Países bajos (17%) y, en menor medida, a Costa de Marfil (7,3%). En 2018 la inversión se ha concentrado principalmente en la banca y los seguros (52,7% del total) y en menor medida en industria (22,4%) y en las actividades de información y comunicación (21,1%). Los datos disponibles para 2019 son de enero a septiembre y muestran un comportamiento de la inversión marroquí en el exterior similar a la de 2018 tanto en países de destino como en sectores de inversión.

CUADRO 10: FLUJO DE INVERSIONES EN EL EXTERIOR POR PAÍSES Y SECTORES

INVERSIONES EN EL EXTERIOR POR PAÍSES Y SECTORES						
(Datos en millones de dirhams)	2017	% Var.	2018	% Var.	2019 (ene.-sep.)	% Var.
TOTAL POR PAÍSES	9.895	74%	6.250	-37%	6.773	129%
Luxemburgo	88	4%	1.505	1.610%	2.413	9.954%
Emiratos Árabes Unidos	570	-14%	1.211	112%	756	-37%
Países Bajos	934	10.278%	1.065	14%	751	54%

Costa de Marfil	1.265	-22%	455	-64%	448	27%
Francia	548	-53%	352	-36%	401	-264%
Líbano	1	-99%	302	30.100%	0	-100%
Mauricio	388	593%	279	-28%	267	98%
Egypte	5.316	265.700%	252	-95%	163	-25%
Guinea Conakry	83	-40%	120	45%	99	1%
Mali	56	-29%	119	113%	19	-85%
TOTAL POR SECTORES	9.895	74%	6.250	-37%	6.773	129%
Inmobiliario	448	-30%	136	-70%	77	48%
Industria	1.354	-40%	1.399	3%	1.254	62%
Turismo y restauración	10	-17%	27	170%	22	-4%
Energía y Minas	-123	n.d.	-134	n.d.	-72	-23%
Comercio y reparación vehículos	230	667%	157	-32%	936	783%
Banca y seguros	6.884	338%	3.294	-52%	1.379	77%
Construcción	23	1.050%	37	61%	29	71%
Transportes y almacenamiento	6	n.d.	-2	n.d.	61	n.d.
Información y comunicación	890	5%	1.317	48%	1.881	46%
Agricultura	-1	n.d.	-2	n.d.	16	9%
Otros sectores	86	378%	1	-99%	2	-64,9%

Fuente: Office des Changes. Última actualización enero de 2020.

3.8 BALANZA DE PAGOS. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES SUB-BALANZAS

La evolución del déficit por cuenta corriente de Marruecos ha sido un tanto caótica en los últimos años. Tras reducciones continuadas del déficit en 2014 y 2015, en 2016 se rompió la tendencia y déficit por cuenta corriente se deterioró hasta los 44.495,7 MDH. Tras una leve reducción en 2017, en 2018 el déficit se dispara hasta los 60.616,2 MDH.

El importante aumento del déficit por cuenta corriente en 2018 se explica principalmente por el aumento de la factura energética (que hizo crecer el déficit comercial un 8,5% hasta los alcanzar los -189.823,6MDH) y la caída de las donaciones del Golfo, que ha repercutido negativamente en el habitual superávit de la balanza de rentas. Las remesas de emigrantes marroquíes en el exterior siguen siendo un capítulo importante en la balanza de pagos marroquí, que alcanzó 75.092 millones de dirhams en 2018. En lo que se refiere a la balanza de capital y operaciones financieras, la partida de IED arrojaba un saldo neto en 2018 de 21.043 millones de dirhams. En lo que se refiere a la balanza de servicios, es estructuralmente superavitaria (74.982 MDH), gracias esencialmente a la partida de ingresos por turismo, que supone en torno al 75% de los ingresos por servicios.

CUADRO 11: BALANZA DE PAGOS

BALANZA DE PAGOS			
(en millones de Dirhams)	2017	2018	2019 (Ene-Sep)
CUENTA CORRIENTE	-36.341,6	-60.616,2	-33.262,6
Balanza Comercial Bienes (Saldo)	-174.887,6	-189.823,6	-143.766,6
Balanza de Servicios (Saldo)	72.389,3	74.982,2	68.351,4
Turismo y viajes	54.785,2	54.180,9	44.160,2
Otros Servicios	17.604,1	20.801,3	24.191,20
Balanza de Rentas Primarias (Saldo)	-18.798,4	-20.866,8	-14.668,8
De la inversión	-19.490,2	-21.043,0	-15.225,5
Otras	691,8	176,2	556,7

Balanza de Rentas Secundarias (Saldo)	84.955,1	75.092,0	56.821,4
Públicas	11.776,5	3.706,6	883,7
Privadas (incluye remesas)	73.178,6	71.385,4	55.937,7
CUENTA DE CAPITAL	0	0	0
CAP./NEC. DE FINANCIACIÓN	-36.341,6	-60.616,2	-33 262,6
Inversiones directas (Saldo)	-16.138,0	-27.919,0	-7.743,0
Inversiones de cartera	1.216,7	7.363,5	2.386,0
Otras inversiones	-4.255,0	-17.449,3	-21.964,7
Derivados financieros	-7,9	-289,6	354,7
Reservas	-9.006,6	-9.432,2	5.589,7
Errores y Omisiones	8.150,8	12.888,6	11.885,3

Fuente: Office des Changes. Última actualización enero 2020.

3.9 RESERVAS INTERNACIONALES

A finales de 2018 las reservas internacionales ascendían a 23.249 M\$, lo que representaba al equivalente de 5 meses y 4 días de importaciones de bienes y servicios. Los últimos datos disponibles corresponden al 27 de diciembre de 2019 cuando las reservas internacionales alcanzaban 24.382 M\$.

3.10 MONEDA. EVOLUCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO

El control de cambios se ha suavizado progresivamente y, desde 1993, la convertibilidad del dirham es efectiva para las operaciones corrientes. En junio de 1996 se creó el mercado de cambios marroquí, que estaba inicialmente reservado a las operaciones entre bancos locales y que se abrió a partir de enero de 1997 para las operaciones al contado de compra y venta de divisas de los bancos locales con los bancos extranjeros. El tipo de cambio lo calcula el Banco Central o [Bank Al Maghrib \(BAM\)](#), según un sistema de cesta de monedas en la que el peso relativo de cada divisa está teóricamente determinado por la importancia de cada moneda en el comercio exterior de Marruecos.

En 2016 la tónica ha sido la estabilidad del tipo de cambio, depreciándose ligeramente el dirham respecto al dólar (0,12%) y frente al euro (0,26%). En 2017 el dirham se apreció un 1,2% frente al dólar y se depreció un 0,8% frente al euro. En 2018 el dirham se ha apreciado un 3,3% frente al dólar y se ha depreciado un 1,4% frente al euro. En 2019 el dirham se ha depreciado un 2,5% frente al dólar y se ha apreciado un 2,9% frente al euro.

La cotización media del dirham, ha sido, según el [Bank Al Maghrib](#):

Dírham/Euro: 11,143 (2014), 10,821 (2015), 10,849 (2016), 10,931 (2017), 11,090 (2018), 10,772 (2019)

Dírham/Dólar: 8,449 (2014), 9,796 (2015), 9,808 (2016), 9,692 (2017), 9,383 (2018), 9,623 (2019)

Pese a las presiones del sector exportador, el Gobierno se había resistido hasta ahora, como le recomendaba el FMI, a pasar a un modelo más flexible de tipo de cambio, puesto que le permitía mantener la inflación bajo control y sobre todo abaratar su factura energética. El BAM anunció a comienzos de 2015 una posible transición hacia un tipo de cambio flexible, que se haría en concertación con el Ministerio de Finanzas. El interés para Marruecos de un tipo de cambio flexible y de una progresiva liberalización de los movimientos de capital para los residentes, estaría en el empuje que ambas medidas darían al proyecto Casablanca Finance City, de generar un centro financiero internacional. En 2016 el BAM anunció que en la primera fase del proceso, tendría lugar en el segundo semestre de 2017 y se mantendrán las ponderaciones de la cesta de monedas a las que está referenciado el dirham (60% euro, 40% dólar). Sin embargo este proceso hacia un régimen de cambios más flexible se paralizó por el riesgo a una devaluación fuerte del dirham y por la pérdida de reservas en 2017. El 12 de enero de 2018 el gobierno anunció por sorpresa (para evitar los movimientos especulativos) que la moneda nacional fluctuaría a partir de entonces en una banda del 5% (la moneda podrá aumentar su

cotización en un 2,5% o depreciarse un máximo del 2,5%).

Actualmente, después de dos años de la entrada en vigor de la flexibilización del dirham no se aprecian grandes fluctuaciones. Si bien es verdad que algunos analistas explican esta tranquilidad en el mercado de cambios a la inyección de divisas que supusieron la operación Saham - Sanlam (1.000M\$) en 2018 y la emisión de 1.000 M€ de deuda en mercados internacionales en 2019, así como a los cambios reglamentarios que posibilitan que los operadores de cambio de moneda depositen sus divisas en los bancos comerciales (antes estaban obligados a hacerlo en el banco central). En cualquier caso, esta tranquilidad podría animar a las autoridades monetarias a ensanchar progresivamente la banda de fluctuación.

3.11 DEUDA EXTERNA Y SERVICIO DE LA DEUDA. PRINCIPALES RATIOS

La última vez que Marruecos acudió al Club de París fue en 1990 (reestructuración de 1.390 M\$) y 1992 (1.250 M\$). Asimismo, ha firmado distintos programas bilaterales de conversión de deuda por inversiones, en particular con Francia y España (en nuestro caso por 90 M€, 40 en inversiones privadas y 50 en inversiones públicas). También ha refinanciado su deuda frente a los acreedores privados en el seno del Club de Londres en tres ocasiones, entre los años 1986 y 1990. Desde el año 1993, el país magrebí viene cumpliendo escrupulosamente con sus compromisos de pago.

La buena marcha de la economía en la primera década del 2000, los ingresos por privatizaciones y la financiación fundamentalmente interna de los déficits públicos trajeron consigo un alivio considerable de la situación deudora. A todo lo anterior hay que añadir los numerosos acuerdos bilaterales de intercambio de deuda por inversiones. De este modo, la deuda exterior se redujo en casi 20 puntos porcentuales del PIB entre 2001 y 2008. A partir de 2008, sin embargo, se produjo un significativo aumento de la deuda en términos absolutos.

La deuda total pública del Tesoro de Marruecos en 2018 ascendía a 722.693 MDH (75.552 M\$ aprox.), lo que representaba un 64,6 % del PIB. De esa cantidad, el 79,5% correspondía a deuda interna y el 20,5% (148.152 MDH) a deuda externa. Si a la deuda pública del Tesoro añadimos los 178.395 MDH de deuda exterior garantizada de los establecimientos públicos (ADM, ONCF, ONE, etc), los ayuntamientos y bancos, la deuda pública total estaría en 2018 en 901.088 MDH, aproximadamente el 80,5% del PIB.

La deuda exterior pública de Marruecos en 2018 ascendió a 326.451 MDH, un 29,2 % del PIB. La directamente asumida por el Tesoro, por valor de 148.056 MDH fue ligeramente inferior a la garantizada en favor de otras entidades públicas, de 178.395 MDH. En cuanto al servicio de la deuda exterior pública, en el año 2018 alcanzó los 28.586 MDH (2.988,5 M\$ aprox.), lo que representó un 5,6% los ingresos corrientes del estado.

Para 2019, todavía sólo están disponibles los datos de enero a septiembre, pero parecen confirmar la tendencia moderadamente alcista de la deuda pública en términos absolutos. Estos datos todavía no contabilizan la emisión 1.000 M€ de deuda pública en mercados internacionales realizada por Marruecos el 21 de noviembre, por lo que los datos de cierre de año podrían reflejar un fuerte repunte de la deuda pública externa.

DEUDA PÚBLICA: PRINCIPALES RATIOS			
(en millones de dirhams)	2017	2018	2019 Ene.- Sep.
Total Deuda Exterior Pública	332.558	326.451	334.957
	31,3% PIB	29,2% PIB	n.d.
Servicio Deuda Exterior Pública	32.059	28.586	19.480
	6,9% ingresos corrientes	5,6% ingresos corrientes	n.d.

Deuda Exterior del Tesoro	153.197	148.056	151.444
	14,4% PIB	13,2% PIB	n.d.
Deuda Interior del Tesoro	539.135	574.637	591.956
	50,7%	51,4% PIB	n.d.
Total Deuda del Tesoro	692.332	722.693	743.400
	65,1% PIB	64,6% PIB	n.d.
Deuda Exterior Establec. Púb.	179.361	178.395	183.513
	16,9% PIB	15,9	n.d.

Fuente : BAM y *Direction du Trésor et des Finances Extérieures, Ministère de l'Économie et Finances*. Enero 2020

3.12 CALIFICACIÓN DE RIESGO

La calificación de riesgo de la [OCDE](#), con siete categorías, clasifica a Marruecos en octubre de 2019 (últimos datos disponibles) en un nivel de riesgo 3, al igual que los 13 años anteriores, desde que mejorara una posición en 2006. Por su parte, [Coface](#) francesa (Francia es el país con el cual Marruecos tiene el nivel más alto de deuda bilateral), en octubre de 2019 (últimos datos disponibles) mantiene su clasificación del riesgo de Marruecos en un nivel A4 (nivel satisfactorio).

En lo que se refiere a [CESCE](#), desde noviembre de 2013 Marruecos ha pasado de estar clasificado en el Grupo 4 al Grupo 3 en el Corto Plazo, manteniéndose en el Grupo 3 en el Medio y Largo Plazo. La política de cobertura es abierta en todos los plazos y sin restricciones (comisión de riesgos 13/03/2018).

Las agencias internacionales de calificación crediticia han mantenido las calificaciones otorgadas a Marruecos, a pesar de las turbulencias políticas regionales, gracias a, como argumenta [Moody's](#), unas políticas económicas sólidas y coherentes que han dado lugar a mejoras económicas y un mayor grado de estabilidad política que en otras partes de la región. Esta misma agencia ha modificado, en febrero de 2017, la calificación de Marruecos de Ba1 estable a positiva y en noviembre de 2018 la ha rebajado nuevamente a Ba1 estable por la lentitud de la corrección del déficit presupuestario. Por otra parte, la agencia [Fitch Ratings](#) mantiene a Marruecos en diciembre de 2019, un BBB- estable en razón de su estabilidad macroeconómica, su nivel de reservas confortables y el bajo porcentaje de deuda externa dentro de su deuda pública, factores todos ellos positivos que compensarían las debilidades observadas en la economía marroquí. [Standard and Poor's](#), por su parte, en octubre de 2019 ha revisado al alta su calificación de la deuda a largo plazo de BBB- con perspectivas negativas a BBB- con perspectivas estables (para la deuda a corto plazo se mantendría en A-3). Tanto Standard and Poor's como Fitch dan a Marruecos "Investment Grade" (inversión no especulativa), si bien Moody's se mantiene a la espera de que mejore su situación de balanza de cuenta corriente.

3.13 PRINCIPALES OBJETIVOS DE POLÍTICA ECONÓMICA

Las prioridades del gobierno en materia económica se centran en la priorización de políticas sociales (educación, salud, empleo, la reestructuración de los programas y las políticas de apoyo y protección social y la aceleración del proceso de diálogo social); continuación de los grandes proyectos de infraestructuras y de las estrategias sectoriales y el apoyo a la inversión privada y a la empresa, continuación de las grandes reformas institucionales y estructurales y la preservación de los grandes equilibrios macroeconómicos.

Los desequilibrios macroeconómicos por su parte prosiguen una senda de lenta corrección paulatina un tanto vacilante, situándose en 2018 el déficit público en el 3,9% del PIB y el déficit por cuenta corriente en el 4,1%, lo que debería animar al gobierno a proseguir las reformas estructurales, institucionales, económicas, financieras y sociales que el país necesita.

En el medio plazo, el país debe continuar su proceso de reformas económicas estructurales, con el objetivo de ir corrigiendo paulatinamente la dualidad económica existente, mediante ganancias de productividad. Su nivel de desarrollo relativo, que permite aún fuertes ganancias de

productividad, su posición estratégica desde el punto de vista geográfico hacia Europa y hacia África, unido a la estabilidad política y una regulación no restrictiva, permiten convertir a Marruecos en una economía atractiva para el capital extranjero, y por tanto con un fuerte potencial de crecimiento pese a la ausencia de grandes recursos naturales.

4 RELACIONES ECONÓMICAS BILATERALES

4.1 MARCO INSTITUCIONAL

4.1.1 MARCO GENERAL DE LAS RELACIONES

El inicio del primer gobierno del PJD, que comenzó en 2012, dio paso a una etapa muy positiva en las relaciones bilaterales, marcada por las visitas reales de SM el Rey Juan Carlos I en 2013 y del Rey Felipe VI, en 2014 y en 2019, así como también de la visita del Presidente del Gobierno en noviembre de 2018. Además, son constantes las visitas de miembros del gobierno para tratar temas bilaterales. Tras los resultados de las últimas elecciones generales, celebradas el 7 de octubre 2016, en las que volvió a ganar el PJD, parece haberse mantenido este buen entendimiento entre los gobiernos de ambos países.

En el ámbito de la Secretaría de Estado de Comercio, desde 2017 Marruecos está considerado país PASE (Países de Actuación Sectorial Estratégica) en el marco de la *Estrategia de Internacionalización de la Economía Española 2017-27*.

El 5 de junio 2015 se celebró en Madrid la XIª Reunión de Alto Nivel (RAN) entre Marruecos y España. La siguiente RAN se espera que tenga lugar en Rabat en 2020.

En febrero de 2019 se produjo la Visita de Estado de los Reyes de España a Marruecos, acompañados por una amplia delegación que incluía por parte del MINCOTUR a la Ministra Reyes Maroto, la SEC Xiana Méndez, la DG COMINVER, María Paz Ramos, y la Consejera Delegada del ICEX, María Peña. Se firmaron 11 acuerdos bilaterales, incluyendo un Partenariado en Energía, la tercera interconexión eléctrica, y refuerzo de la colaboración entre APBA y Tanger Med, entre IBERIA y RAM, y entre la CNMV y la AMMC.

La Ministra Reyes Maroto, realizaría una segunda visita a Marruecos en julio de 2019 con ocasión del Foro Empresarial España Marruecos 2019, organizado por el ICEX en Casablanca.

4.1.2 PRINCIPALES ACUERDOS Y PROGRAMAS

Los principales acuerdos bilaterales con contenido económico firmados entre Marruecos y España son:

[Convenio de Doble Imposición](#) (en vigor desde mayo de 1985; en 2015 se llegó a un acuerdo amistoso para interpretar/aclarar conjuntamente algunos aspectos de la aplicación, que se ha plasmado en un intercambio de cartas publicado en el BOE de 15 de julio 2016);

[Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones](#) (APPRI), en vigor desde el 13 de abril de 2005 y

[Memorando de Cooperación Financiera](#), firmado el 16 de diciembre de 2008 (prorrogado, por intercambio de cartas, hasta el 16 de diciembre de 2021).

En diciembre de 2018 se ha firmado un MOU entre CDTI e IRESEN con contenido económico y empresarial.

En la Visita de Estado de 2019 se firmaron los siguientes MoUs en el ámbito económico: partenariado estratégico bilateral, partenariado de energía, tercera interconexión, CNMV-AMMC, Iberia-RAM (código compartido y colocalización en la T1 de Casablanca) y APBA y Tánger Med (intercambio de datos y mejora RoPAX y RoRo). También en 2019 se firmó el [acuerdo entre la CNMC y el Conseil de la Concurrence](#).

4.1.3 ACCESO AL MERCADO. OBSTÁCULOS Y CONTENCIOSOS

Si bien Marruecos es un país abierto al comercio exterior, con un gran número de ALC firmados, el desequilibrio recurrente de su balanza de pagos ha llegado a la utilización intensiva de instrumentos de defensa comercial, especialmente en el sector siderúrgico:

- 1) Cláusula de salvaguardia definitiva al alambro y acero corrugado, 3ª prórroga de 3 años, desde el 01/01/19-31/12/2021 se mantiene el derecho adicional de 0,55DH/kg, aplicable al superar el contingente de 146.410t de alambro y el de 96.631t de acero corrugado. Nomenclaturas arancelarias según Código aduanero marroquí: 7213.91.90.00, 7214.20.90.00, 7214.99.91.00
- 2) Cláusula de salvaguardia definitiva, 3ª prórroga de 3 años, desde el 1/01/2019-31-12/2021 con derechos adicionales del 16% para el primer año por encima de las 36.000t a las importaciones de chapas laminadas en frío y a las lacadas o revestidas Nomenclaturas arancelarias según Código aduanero marroquí: 7209, 7210, 7211, 7212, 7225 y 7226.
- 3) Petición de la abertura de una nueva cláusula de salvaguarda para las telas laminadas en caliente, con las siguientes posiciones arancelarias: 72.08, 72.11, 72.25, 72.26
- 4) Petición de apertura de una cláusula de salvaguardia para los tubos de acero/hierro, según Código arancelario marroquí: 7305.31, 7305.39, 7306.19, 7306.30, 7306.50, 7306.61, 7306.69, 7306.90.
- 5) Apertura de una nueva cláusula de salvaguarda para los paneles de madera para las siguientes posiciones arancelarias: 4410.11.20, 4410.11.30, 4410.19.92, 4410.19.93, con una duración de 3 años: desde el 4 de julio del 2019 hasta el 4 de julio del 2022, con un contingente para el primer año de 23.250.000 kg, y con un derecho adicional por encima del contingente de 1,6 drhs/kg
- 6) Cláusula de salvaguardia definitiva, aplicable a las importaciones de papel en resma y bobina (4802.55.90 y 4802.57.90), se establece un calendario de aplicación del derecho ad valorem, que va del 25% exigible el 1/1/2017 al 15,5% de 31/12/2020, con un contingente exento que se incrementa desde las 18.000 Tm a las 22.500 Tm del final del periodo.
- 7) Aplicación de un derecho antidumping definitivo, a las importaciones de PVC de la UE (39.04.10.90.00), que va del 17,12% al 48,2%, aplicable desde enero 2017 y durante 5 años.

Marruecos mantiene también barreras no arancelarias de diversas características:

1. Barreras de efecto equivalente a los aranceles:

- aplicación de una tasa parafiscal, de 0,25%, para la financiación de las actividades de promoción comercial y la inspección de importaciones;
- aplicación de una tasa a las importaciones de madera, 12% "ad valorem" sobre los muebles y artículos de madera (capítulos 44 y 94) y 6% para los productos de la posición 44.08.
- Valor en aduana: la desaparición de los aranceles para los productos industriales el 1.03.2012, ha modificado el sistema de valoración y se aplican precios de referencia por encima del de factura. Existen entre 3.000-4.000 posiciones arancelarias con precios de referencia o precios suelo.

2. Barreras en forma de Reglamentaciones técnicas (OTC), por la no aceptación de los certificados emitidos en los laboratorios acreditados de la UE, no reconocimiento de normativa internacional de productos, y realización de ensayos sistemáticos. Implantación del marquage CMiM en productos eléctricos de baja tensión y en equipos con compatibilidad electromagnética a partir del 30 de diciembre del 2019 y con un período de transición hasta el 1 de noviembre del 2021. Se ha aplicado un nuevo protocolo en la importación de productos industriales, éstos tendrán que llevar certificación de uno de los 3 organismos de certificación internacionales: Applus, Bureau Veritas y TÜV. Este nuevo protocolo se ha implementado el 2 de febrero-2020, con un período de transición que finaliza el 19 de abril de este mismo año.

4.2 INTERCAMBIOS COMERCIALES

Marruecos es un socio natural para España por cercanía geográfica. De hecho, el conjunto de las exportaciones e inversiones entre España y Marruecos suponen ya el 15% del PIB marroquí.

Marruecos es un mercado prioritario para España, siendo su primer socio comercial en África. El 44% de las exportaciones españolas a África en 2018 tuvieron como destino Marruecos; este porcentaje ha subido hasta el 45,65% en enero-noviembre 2019. En el año 2018, fue nuestro noveno cliente mundial, con una cuota del 2,9% del total, (2º fuera de la UE, solo tras EE.UU.); y nuestro undécimo proveedor después de países de la UE, China, EEUU y Turquía. En el periodo enero-noviembre de 2019, Marruecos ha subido un puesto, pasando a ser el 8º cliente de España, aunque mantiene la misma cuota del 2,9%. En el mismo periodo, Marruecos se mantiene como undécimo proveedor de España, pero ha subido ligeramente su cuota del 2,1% de 2018 hasta el 2,2%. España es el primer proveedor UE de Marruecos, con una cuota intracomunitaria del entorno de 35% (35,7% en 2017, 35,3% en 2018 y 35,4 en enero-octubre 2019), seguido de Francia, que mantiene una cuota en el entorno del 20%. A los datos oficiales habría que sumar los intercambios comerciales informales realizados desde principalmente la aduana de Ceuta hasta el 09/10/2019, fecha en que se cierra la frontera de Ceuta al paso de porteadores de mercancías. La aduana de Melilla se encuentra cerrada al paso de porteadores desde el 01/08/2018.

En el comercio bilateral se observa un muy dinámico crecimiento de los intercambios comerciales entre el 2010 y el 2017. A partir del 2018, los flujos comerciales con Marruecos han seguido creciendo por encima del total, pero a un ritmo mucho más lento. De un crecimiento de exportaciones del 16,31% en 2016 y 12,78% en 2017, hemos pasado a crecimientos del 2,30% en 2018, y del 3,16% en el periodo enero-noviembre 2019. De un crecimiento en importaciones del 16,98% en 2016 y un 11,53% en 2017, hemos pasado a crecimientos de 6,21% en 2018, y del 4,25% en el periodo enero-noviembre 2019. Las exportaciones españolas pasaron en volumen de 4.130 M€ en 2011 a 8.227 M€ en 2018, y en porcentaje sobre las exportaciones totales españolas pasaron del 1,9% en 2011 al 2,9% en 2018. En el periodo enero-noviembre de 2019 las exportaciones españolas a Marruecos han aumentado un 3,16% y suman 7.828 M€. Las exportaciones a Marruecos supusieron el 2,9% del total de las exportaciones, tanto en 2018 como en enero-noviembre 2019; aunque el 10% de las importaciones marroquíes corresponden al comercio informal, por un valor de 40 MMDH. Las cifras de importación española han experimentado también un importante crecimiento, pasando de 3.101 M€ en 2011 a 6.696 M€ en 2018. Las importaciones españolas de Marruecos supusieron el 2,1% del total de las importaciones mundiales españolas en 2016, 2017 y 2018. En enero-noviembre 2019, las importaciones españolas de Marruecos supusieron el 2,2% del total, con un aumento interanual del 4,25%.

La tasa de cobertura comercial española con Marruecos sigue tendiendo al equilibrio, pasando del 127,5% en 2017 al 122,8% en 2018 y al 121,6% en el periodo enero-noviembre de 2019. El nº de empresas españolas que exportaron a Marruecos durante los once primeros meses del año 2019 es de 20.823, de las cuales 6.648 lo hacen regularmente. Las empresas regulares suponen un 31,92% del total, con un incremento del 10,8% respecto al año anterior.

Entre enero y noviembre 2019, 44.360 empresas españolas exportaron a África por valor de 17.148,4 M€. De África, Marruecos fué el primer destino, con 20.823 sociedades exportadoras por un valor de 7.828,2 M€, (45,65% de las exportaciones españolas a África). El segundo destino africano de la exportación española lo ocupa Argelia, con 5.303 empresas y 2.697,6 M€ (15,73% de exportaciones a África). El tercer destino africano fué Sudáfrica, con 4.252 sociedades que exportaron por valor de 1.317,6 M€, (7,68% de exportaciones a África). El cuarto destino fue Nigeria con 4.079 empresas que exportaron 374,8 M€. Solo estos cuatro destinos concentran el 71,24 % de las exportaciones españolas a África en el periodo enero-noviembre 2019.

CUADRO 12: EXPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES

EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES POR SECTORES ICEX

(en millones de €)	2017	% EXP	2018	% EXP	2019 (Ene.-Nov.)	% EXP
AGROALIMENTARIOS	465,7	5,8	430,5	5,2	415,5	5,3
BEBIDAS	14,9	0,2	27,2	0,3	25,2	0,3
BIENES DE CONSUMO	1.445	18,0	1.472,7	17,9	1.426,1	18,2
MATERIAS PRIMAS, PRODUCTOS INDUSTRIALES Y BIENES DE EQUIPO	6.116,2	76,1	6.296,8	76,5	5.961,4	76,2
TOTAL	8.042	100	8.227,1	100	7.828,2	100

Fuente: Estacom. Última actualización enero 2020.

CUADRO 13: EXPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS

10 PRINCIPALES PRODUCTOS TARIC EXPORTADOS						
PRODUCTO	2017		2018		2019 (Ene.-Nov.)	
	(Miles €) VALOR	Nº	(Miles €) VALOR	Nº	(Miles €) VALOR	Nº
27101947 GASÓLEO CON UN CONTENIDO EN AZUFRE >0,002% PERO <0,1% EN PESO; QUE CONTENGAN BIODIESEL Y DESECHOS DE ACEITE.	275.992	4	441.842	1	348.402	1
27101943 GASÓLEO CON UN CONTENIDO EN AZUFRE <0,001% EN PESO; QUE CONTENGAN BIODIESEL Y DESECHOS DE ACEITES.	278.269	3	179.003	5	285.032	2
74081100 – ALAMBRE DE COBRE REFINADO	211.586	5	228.655	2	217.020	3
84073380 – MOTORES DE EMBOLO ALTERNATIVO O ROTATIVO, DE ENCENDIDO POR CHISPA	4.303	298	151.166	6	215.066	4
87033219 – COCHES DE TURISMO Y DEMAS VEHÍCULOS AUTOMÓVILES	168.206	6	130.199,7	8	147.073	5
87089997 – DEMAS PARTES Y ACCESORIOS DE VEHÍCULOS DE LAS PARTIDAS 87.01 A 87.05 (EXCEPTO DE ACERO ESTAMPADO)	124.791	9	143.334	7	134.639	6

27101245 – GASOLINAS PARA MOTERES CON UN CONTENIDO EN PLOMO IGUAL O INFERIOR A 0,013 G POR LITRO	74.070,7	16	107.783	9	123555	7
84082055 – LOS DEMÁS MOTORES DE EMBOLO, DE ENCENDIDO POR COMPRESIÓN	23.293	57	179.508	4	119.799,8	8
27111397 – BUTANOS LICUADOS	92.447	13	94.744	12	109.750	9
87084050 – CAJAS DE CAMBIO DE VEHÍCULOS	11.866,7	108	103.558	10	95.390	10

Fuente: Estacom. Datos en miles de euros. Última actualización enero de 2020.

CUADRO 14: IMPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES

EVOLUCIÓN DE LAS IMPORTACIONES POR SECTORES ICEX						
(en millones de €)	2017	% EXP	2018	% EXP	2019 (Ene.-Nov.)	% EXP
AGROALIMENTARIOS	1.385	22	1.519	22,7	1.385	21,5
BEBIDAS	1,8	0	2,7	0	3,4	0,1
BIENES DE CONSUMO	1.960	31,1	2.116	31,6	2.029	31,5
PRODUCTOS INDUSTRIALES Y TECNOLOGÍA	2.957	46,9	3.058	45,7	3.019	46,9
TOTAL	6.305	100,0	6.696	100,0	6.436	100

Fuente: Estacom. Datos en millones de euros. Actualización febrero 2020.


CUADRO 15: IMPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS

10 PRINCIPALES PRODUCTOS TARIC IMPORTADOS						
PRODUCTO	2017		2018		2019 (Ene.-Nov.)	
	(Miles €)	Var. %	(Miles €)	Var. %	(Miles €)	Var. %
	VALOR		VALOR		VALOR	
85443000 – JUEGOS DE CABLES PARA BUJÍAS DE ENCENDIDO	1.408.303	1	1.565.566	1	1.588.481	1

94019080 – PARTES DE ASIENTOS (EXCEPTO DE MADERA Y DEL TIPO DE LOS UTILIZADOS EN AERONAVES)	115.564	8	203.688	3	209.396	2
03075200 - PULPO "OCTOPUS SPP.", CONGELADO	264.990	3	306.626	2	205.235	3
87033219 – COCHES DE TURISMO Y DEMÁS VEHÍCULOS AUTOMÓVILES	136.002	6	169.304	4	165.484	4
08102010 -- FRAMBUESAS, FRESCAS	77.634	13	147.082	7	150.303	5
62064000 -- CAMISAS, BLUSAS Y BLUSAS CAMISERAS, PARA MUJERES O NIÑAS	143.818	5	159.021	5	135.015	6
07082000 – JUDIAS FRESCAS O REFRIGERADAS	145.220	4	158.573	6	126.752	7
63049100 -- OTROS ARTICULOS DE MOBLAJE, DE PUNTO	135.176	7	137.703	8	121.501	8
62044400 -- VESTIDOS, DE FIBRAS, QUE NO SEAN DE PUNTO, PARA MUJERES Y NIÑAS	72.246	15	82.332	14	94.110	9
85371091 -- APARATOS DE MANDO CON MEMORIA PROGRAMABLE	304.057	2	127.037	9	92.893	10

Fuente: Estacom. Datos en miles de euros. Actualización FEBRERO 2020.

CUADRO 16: BALANZA COMERCIAL BILATERAL



BALANZA COMERCIAL BILATERAL						
(en millones de euros)	2017	Var. %	2018	Var. %	2019 (Ene.- Nov.)	Var. %
EXPORTACIONES ESPAÑOLAS	8.024,12	12,78	8.227,1	2,3	7.828,2	3,16
IMPORTACIONES ESPAÑOLAS	6.305	11,53	6.696,3	6,21	6.436,5	4,25
SALDO	1.737,08	17,86	1.530,8	17,57	1.391,6	-1,6
TASA DE COBERTURA (%)	127,5%	1,12	122,8%	-3,68	121,62%	-0,36

Fuente: Estacom, última actualización febrero 2020.

4.3 INTERCAMBIOS DE SERVICIOS

En lo que se refiere a la balanza de servicios, en el periodo desde 01/07/2018 a 30/06/2019, último disponible a fecha de redacción de este informe, exportaron a Marruecos 2.082 empresas españolas de servicios, por un valor de 584 M€. El número de exportadoras de servicios se mantiene en torno a las 2.000 anuales desde el año 2017. Exceptuando los servicios turísticos, en el periodo desde julio 2018 a julio 2019, el mayor valor de exportación se concentró en los servicios de transportes, con 703 empresas, que exportaron por un valor de 262,5 M€. La exportación de servicios de propiedad intelectual se elevó en el mismo periodo en un 200%, hasta alcanzar 1,5 M€. En cuanto a los servicios turísticos, España es el segundo país emisor de turistas a Marruecos, después de Francia; en 2018, 2,29 millones de españoles visitaron Marruecos, supone un 20% del turismo con un incremento del 6%. En enero-agosto 2019, la entrada del total de turistas subió un 6,4% y la de turistas españoles subió solo un 6%, por lo que la cuota bajó al 17% del total. Los flujos turísticos de marroquíes a España también se están incrementando año a año. Según el INE, 675.265 turistas marroquíes visitaron España en 2018. La misma fuente informa que en enero-noviembre 2019, fueron 716.624 marroquíes los que visitaron España, con un aumento del 6,12%. Este número supone un 0,91% del total de turistas internacionales.

4.4 FLUJOS DE INVERSIÓN

Según fuentes marroquíes ([Office des Changes](#)), en 2018 España habría realizado una inversión directa neta en Marruecos cercana a 187M€, lo que supondría un incremento del 53,7% respecto al año anterior (lo que nos situaría en 6º posición como país inversor en dicho periodo en flujo), mientras que según el Registro de Inversiones de España (RIE), la inversión española bruta en 2018 habría sido de 98,6M€ (25,6M€ de enero a septiembre de 2019).

En lo que se refiere a stock, Marruecos es el primer destino de la inversión española en África. Según datos del RIE, Marruecos recibe más de un tercio de toda la inversión española directa dirigida al continente africano (37,8% según datos de 2017). A nivel mundial, en 2017 Marruecos se habría situado en el puesto 30º como receptor de inversión española con 1.633M€ (un 0,35% del total). Desde la perspectiva marroquí (datos de la [Office des Changes](#)), somos su 3º inversor tanto en stock (4.715M€ en 2017, 8,5% del total de la IED recibida) como en flujos acumulados (5,4% 2008-2015, frente a 21% en el periodo 2000-2007), por detrás de Francia y de EAU. Por su parte, los datos españoles muestran un mayor stock de inversión en industria y construcción, con menor peso relativo para los servicios financieros, la energía, el transporte o el turismo. Actualmente, hay 635 empresas españolas cuentan con más de un 10% del capital de sociedades de derecho marroquí y 496 filiales.

En lo que se refiere a la inversión de Marruecos en España, según el RIE, en 2017 el país se situaría en el puesto 70º con un stock total acumulado de 55 M€, con especial peso de las

actividades financieras, inmobiliarias, y, en menor medida, la industria alimentaria y transporte. Según la misma fuente, el flujo de inversiones brutas marroquíes alcanzó 1,1M€ en 2018 y 2M€ en el periodo enero-septiembre de 2019. Según fuentes marroquíes, con 4,90M€ de stock, España sería el 31º destino de la inversión marroquí en el exterior en 2018. En cuanto a flujo, con 3,1M€ de inversión España figuraría como 20º destino de la inversión marroquí en el exterior en 2018.

CUADRO 17: FLUJO DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS

INVERSIÓN DIRECTA ESPAÑOLA. BRUTA Y NETA. SECTORES			
(Datos en miles de euros)	2017	2018	2019 (ene.- sep.)
INVERSIÓN BRUTA	14.164	98.607	25.611
INVERSIÓN NETA	-676	-862.849	23.259
INVERSIÓN BRUTA POR SECTORES	2017	2018	2019
Industria química	9	137	2.295
Comer.mayor e interme. comercio, excepto vehículos motor	642	7.122,29	15
Industria textil	40	0	493
Transporte terrestre y por tubería	9	2.984	0
Servicios de alojamiento	0	20.995	20.176
Almacenamiento y actividades anexas al transporte	7	0,05	0
Fabricación de productos metálicos excepto maquinaria	0	0	562
Construcción de edificios	0	61.315	62

Fuente: S. G. de Comercio Internacional de Servicios e Inversiones, enero 2020. Nota metodológica: formas de participación en el capital de las empresas excluyendo financiación en el mismo grupo, beneficios reinvertidos, e inversión en inmuebles. España como país de origen último y Marruecos como destino inmediato.

CUADRO 18: STOCK DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS

STOCK INVERSIONES DE ESPAÑA EN MARRUECOS			
(Datos en miles de euros)	2015	2016	2017
STOCK INVERSIONES TOTAL	1.638.170	1.572.100	1.633.200
STOCK INVERSIONES POR SECTORES	2015	2016	2017
Industria del tabaco	231.420	215.290	178.150
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	197.790	360.600	461.450
Metalurgia; Fabricación de productos de hierro, acero	249.480	137.240	131.690
Construcción de edificios	367.010	200.570	188.670
Industria del papel	92.520	106.450	113.330
Industria textil	8.020	8.010	6.530
Agricultura, ganadería y caza	44.980	60.890	65.920
Servicios financieros, exc. seguros y fondos de pensiones	39.170	38.880	38.890
Fabricación de productos metálicos excepto maquinaria	50.870	49.400	51.750
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire	34.770	36.070	51.220

Fabricación de vehículos a motor, remolques	60.480	72.950	77.930
--	--------	--------	--------

Fuente: S.G. de Comercio Internacional de Servicios e Inversiones, enero de 2020. Por sectores de origen. Stock de inversión no ETVE. Marruecos país de destino inmediato.

CUADRO 19: FLUJO DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA

INVERSIÓN DIRECTA DEL PAÍS EN ESPAÑA. BRUTA Y NETA. SECTORES.			
(Datos en miles de euros)	2017	2018	2019 (ene.-sep.)
INVERSIÓN BRUTA	818	1.098	1.975
INVERSIÓN NETA	809	1.041	1.973
INVERSIÓN BRUTA POR SECTORES	2017	2018	2019 (ene.-sep.)
Servicios de comidas y bebidas	232	9	19,55
Comer.Mayor e Interme. Comercio, Excepto vehículos motor	112	917	561
Transporte terrestre y por tubería	0	73	17
Actividades inmobiliarias	83	3	1.004
Construcción de edificios	250	38	236
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor	18	5	6

Fuente: S. G. de Comercio Internacional de Servicios e Inversiones, enero de 2020. Nota metodológica: igual a la anterior. Marruecos como país de origen inmediato.

CUADRO 20: STOCK DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA

STOCK INVERSIONES DE MARRUECOS EN ESPAÑA			
(Datos en miles de euros)	2015	2016	2017
STOCK INVERSIONES TOTAL	28.161	42.032	25.115
STOCK INVERSIONES POR SECTORES	2015	2016	2017
Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	3.968	3.877	3.986
Actividades inmobiliarias	21.960	22.926	18.334
Transporte marítimo y por vías navegables interiores	2.233	2.428	2.794
Transporte terrestre y por tubería	0	0	0
Industria de la alimentación	0	11.965	0

Fuente: S.G. Comercio Internacional de Servicios e Inversiones, datos disponibles enero de 2020. Por sectores de inversión. Stock de inversión no ETVE. Marruecos país de origen inmediato.

4.5 DEUDA

Programas de conversión de deuda: El PCD en inversiones privadas y públicas data de diciembre de 2003, y supone condonar de la deuda de Marruecos a España, 50 M€ en inversiones públicas y otros 40 M€ en inversiones privadas, siempre realizadas por empresas españolas. El PCD en inversiones privadas se empleó en su totalidad y no queda ningún remanente.

4.6 OPORTUNIDADES DE NEGOCIO PARA LA EMPRESA ESPAÑOLA

4.6.1 EL MERCADO

Según el FMI, la renta per capita de Marruecos en paridad de poder de compra (PPP) fue de 8.936 USD anuales en 2018 y de 9.235 en el 2019. La renta per capita a precios corrientes fue de 3.355 USD/año en 2018 y se mantuvo prácticamente estable en 2019.

En cuanto a distribución de la renta, las mediciones del índice de Gini realizadas por la OCDE muestran que, con un índice de 41,2%, Marruecos presenta la mayor desigualdad en la región del norte de África. Los niveles de desigualdad permanecen estables prácticamente desde 1990 y son consistentes con otros indicadores sobre condiciones de vida (acceso a la electricidad, el saneamiento o el agua potable).

La mayor parte de la actividad económica y la riqueza se concentra en el eje costero atlántico Casablanca-Rabat-Tánger. Los sectores textil, cableado, automóvil y sus componentes se ubican mayoritariamente en Tánger y Kenitra; el sector servicios, aeronáutico, importación y distribución en Casablanca; la química, siderurgia y fosfatos en Jorf Lasfar; la agroindustria en Meknes y Agadir y el turismo principalmente en Marrakech y Agadir.

El mercado interno de Marruecos se caracteriza por una competencia reducida. El diagnóstico de IFC publicado en octubre de 2019 sobre el marco para el desarrollo del sector privado en Marruecos destaca los malos resultados en comparación con otros países del norte de África en materia de política anti-monopolística y competencia efectiva en el mercado. En consecuencia, los márgenes – la diferencia entre precio de venta y costes de producción- son mayores en Marruecos que en Egipto o Túnez.

Por otra parte, el sistema económico marroquí registra un número de empresas públicas bastante elevado, incluso en sectores distintos de los de infraestructuras. La neutralidad de las políticas de competencia es escasa y las empresas públicas reciben a menudo un trato favorable: no siempre están sujetas al impuesto de sociedades, pueden aplicar subsidios cruzados procedentes de sus actividades o comerciales, se benefician de financiación con garantía pública o de tasas para fiscales creadas para aumentar sus ingresos...

El papel del Consejo de la Competencia, cuyo nuevo presidente fue nombrado en diciembre de 2018, será determinante para limitar las ventajas oligopolísticas de las sociedades privadas ya establecidas, especialmente en el sector servicios, y de las empresas públicas, de modo que pueda recuperarse la confianza del consumidor en numerosos mercados de productos.

El sector industrial de Marruecos ha sabido aprovechar en los últimos años ciertos factores estructurales susceptibles de potenciar su relación con los mercados exteriores y atraer inversión extranjera. Numerosas empresas se establecieron en Marruecos beneficiándose de los menores costes derivados de unos gastos de personal inferiores o de un mejor aprovisionamiento de determinadas materias primas, así como de importantes exenciones fiscales. La amplia red de acuerdos de libre cambio firmados por el país, y sobre todo el Acuerdo de Asociación con la UE, es también un activo importante en este contexto. Todo ello ha favorecido que Marruecos haya registrado un extraordinario desarrollo en su sector logístico y cuente ya con un buen sistema de infraestructuras que permite fabricar en Marruecos y suministrar productos a España, Francia y Portugal en un plazo de 24-48 horas. Este modelo, orientado hacia el exterior y concentrado en las zonas francas – desde principios de 2020 llamadas zonas de aceleración industrial- se ha desarrollado muy rápidamente en el norte del país.

Adicionalmente, Marruecos pretende jugar el papel de centro regional, como plataforma logística y financiera hacia el mercado subsahariano, por su proximidad geográfica, su mayor cercanía desde el punto de vista cultural o incluso político, y su buena imagen, derivada de su nivel de desarrollo relativamente superior. La entrada en la Unión Africana ha sido la culminación de una política del Rey Mohamed VI, quien, acompañado por importantes delegaciones empresariales en sus viajes al África occidental francófona, ha conseguido tejer toda una red de negocios regionales en los ámbitos bancario, de seguros, cementero, construcción, de transporte aéreo y en sector derivados del fosfato y fertilizantes.



4.6.2 IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL PAÍS EN SU REGIÓN

Marruecos es un mercado prioritario para España, siendo su primer socio comercial en África. El 44% de las exportaciones españolas a África en 2018 tuvieron como destino Marruecos; este porcentaje ha subido hasta el 45,65% en enero-noviembre 2019. En el año 2018, fue nuestro noveno cliente mundial, con una cuota del 2,9% del total, (2º fuera de la UE, solo tras EE.UU.); y nuestro undécimo proveedor después de países de la UE, China, EEUU y Turquía. En el periodo enero-noviembre de 2019, Marruecos ha subido un puesto, pasando a ser el 8º cliente de España, aunque mantiene la misma cuota del 2,9%. En el mismo periodo, Marruecos se mantiene como undécimo proveedor de España, pero ha subido ligeramente su cuota del 2,1% de 2018 hasta el 2,2%.

La tasa de cobertura comercial española con Marruecos sigue tendiendo al equilibrio, pasando del 127,5% en 2017 al 122,8% en 2018 y al 121,6% en el periodo enero-noviembre de 2019. El nº de empresas españolas que exportaron a Marruecos durante los once primeros meses del año 2019 es de 20.823, de las cuales 6.648 lo hacen regularmente. Las empresas regulares suponen un 31,92% del total, con un incremento del 10,8% respecto al año anterior.

Entre enero y noviembre 2019, 44.360 empresas españolas exportaron a África por valor de 17.148,4 M€. En África, Marruecos fue el primer destino, con 20.823 sociedades exportadoras por un valor de 7.828,2 M€, (45,65% del valor de las exportaciones españolas a África). El segundo destino africano de la exportación española lo ocupa Argelia, con 5.303 empresas y 2.697,6 M€ (15,73% de las exportaciones españolas a África). El tercer destino africano fue Sudáfrica, con 4.252 sociedades que exportaron por valor de 1.317,6 M€, (7,68% de las exportaciones a África). El cuarto destino fue Nigeria con 4.079 empresas que exportaron 374,8 M€. Solo estos cuatro destinos concentran el 71,24 % de las exportaciones españolas a África en el periodo enero-noviembre 2019.

Se observa que la proximidad y la excelencia de los servicios logísticos entre el norte de Marruecos y España, ha permitido la formación de cadenas de valor integradas regionalmente a ambos lados del Estrecho en varios sectores económicos, como el textil, automoción, eléctrico/electrónico y en ciertas especialidades agroalimentarias como los frutos rojos, judías verdes, hierbas aromáticas, entre otros. La competitividad mundial de estas cadenas de valor regionales ha generado un flujo comercial bilateral intra-compañía importante y creciente, un fenómeno diferencial de las relaciones Marruecos-España respecto de nuestras relaciones comerciales con otros países africanos.

4.6.3 OPORTUNIDADES COMERCIALES

Las oportunidades de exportación para las empresas españolas están sumamente diversificadas; mención especial merece el sector de equipos y componentes de automoción, ya que a la fábrica de RENAULT en Tánger, que comenzó a producir en 2012, se le unió en junio 2019 la producción de la nueva fábrica en Kenitra del grupo PSA. También destacan las oportunidades comerciales relacionadas con los bienes de equipo y las materias primas industriales, maquinaria y equipamiento agropecuario, los relacionados con la construcción de infraestructuras, sector agroalimentario, servicios educativos y servicios relacionados con el turismo. En diseño, equipamiento y construcción de plantas de generación eléctrica con tecnología solar, destaca el contrato ganado por TSK para construir por 700 M€ la planta de Midelt I. Otros sectores en los que se perciben importantes oportunidades comerciales son: sector textil (con el foco puesto en inputs y equipamiento para la confección: diseño, hilatura, tejidos técnicos, botonería, etc.); industria auxiliar mecánica y de materiales de construcción (metálico, eléctrico, mecánico, cartón, madera, plástico); combustibles y lubricantes; cosmética, higiene y perfumería; servicios de transporte y logística; servicios a empresas (consultoría, ingeniería, software y tecnologías de la información); y franquicias.

Los grandes programas estatales que generarán las principales oportunidades de negocio en

bienes de equipo, son:

Plan de **energías renovables** (pilotado por MASEN), con la entrada en servicio de una capacidad de generación eléctrica renovable de 4.240 MW adicionales. En 2019, la construcción de la planta de Midelt I fué adjudicada a TSK por 700 M€.

Plan GNL, **Gas to Power**, pilotado por la ONEE. El coste total del proyecto se estimó en 4.600 M USD, pero en la actualidad el proyecto sufre un fuerte retraso y está siendo reevaluado.

Gaseoducto Marruecos-Nigeria. Proyecto firmado por los dos Jefes de Estado, con 5.660 km. de longitud, que transitaría por otros 14 estados africanos. Pilotado por dos empresas, la ONHYM de Marruecos y la Nigerian National Petroleum Corporation, NNPC, de Nigeria. Incorporaría también gas de Senegal y Mauritania y permitiría la generalización del servicio eléctrico en países del occidente africano donde hoy accede a la electricidad menos del 25% de la población (Guinea, Liberia y Sierra Leona). La necesidad de coordinar a 16 estados supone un factor de incertidumbre del proyecto. El 07/08/2019, se celebró en Nigeria una reunión entre la ONHYM, la NNPC y la Comisión de la CEDEAO (Comisión Económica de Estados del África Occidental), para analizar la mejor manera de cooperar entre Marruecos, Nigeria y la CEDEAO, para hacer este gaseoducto posible..

Protocolo de acuerdo con la ONCF para el periodo 2019/2025. El 25/07/2019 se firmó un Protocolo entre el estado marroquí y la ONCF, fijando las grandes líneas del programa. Entre el 2019 y 2021, la ONCF se centrará en una reestructuración financiera para el saneamiento de la empresa. Entre 2022 y 2025, se producirá la separación en dos sociedades diferentes de las dos líneas de negocio de la actual ONCF, la operación del transporte ferroviario de personas y mercancías, y el mantenimiento, diseño y construcción de las infraestructuras ferroviarias. El próximo Contrato-programa detallará los proyectos de inversión y su cronograma para 2019/2025.

Protocolo de acuerdo con la ONEE Agua para el periodo 2019/2023. Se asignan 2.320 M€ al programa de inversiones en agua. Se pretende aumentar el suministro de agua potable, especialmente en Marrakech, Fez y Mequinenza, en 12,4 m³/s adicionales. con la instalación de 3.400 km de conducciones. Se pretende mejorar el porcentaje rural de acceso al agua potable desde el 97% en 2018 hasta el 99,3% en 2023. Se asigna un presupuesto de 420 M€ para el tratamiento de aguas residuales, que ampliará el volumen tratado en 157.000 m³/día adicionales. En 2018, la ONEE trataba el agua residual del 88,4% de sus suministros, a través de 107 depuradoras de aguas residuales, que conjuntamente trataron 395.000 m³/día.

Protocolo de acuerdo con la ONEE Electricidad para el periodo 2019/2023. Se asignan 2.370 M€ al programa de inversiones en electricidad. Se construirá una central térmica a diesel en Dakhla (22 MW), la estación de bombeo Abdelmoumen (350 MW), y la ampliación de la central a carbón de Jerada en 350 MW adicionales. En la red de transporte de electricidad, la ONEE invertirá 790 M€. Adicionalmente, la ONEE ha decidido junto a España la construcción de la tercera línea de interconexión, y estudia dos más, una con Portugal y otra con Mauritania.

4.6.4 OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN

Las oportunidades de inversión pueden aparecer tanto en el marco de la industria orientada a la exportación (automoción, aeronáutica, electrónica, textil, offshoring), como en otras actividades orientadas al mercado local, especialmente en el sector de los servicios. También otros sectores con oportunidades crecientes por necesidades de desarrollo, como el sector de transporte y logística o los sectores de la energía (especialmente energías renovables, pero también otras energías convencionales como el GNL) y, muy especialmente, tratamiento de aguas, que cuentan con importantes planes de inversión para concesiones en régimen de PPP. En este sentido, el Gobierno marroquí ha manifestado que quiere aplicar el esquema de Partenariado Público Privado (PPP) en todas las grandes inversiones, de forma que el ambicioso plan de inversiones no se vea bloqueado por la necesidad de controlar el déficit público. La nueva oleada de privatizaciones iniciada en 2019 y con la que espera ingresar más de 500M€ puede presentar oportunidades interesantes de inversión para las empresas españolas en diversos sectores. Por último, Marruecos ofrece interesantes oportunidades de inversión como plataforma de negocios hacia África del Oeste y Central, tanto en la triangulación industrial, como, especialmente, en el

sector servicios (consultoría, finanzas, seguros, telecomunicaciones, servicios informáticos y de ingeniería, etc.), apoyándose en la proximidad, la buena conectividad aérea y la comunidad francófona africana, en la que Marruecos es referencia de modernidad.

4.6.5 FUENTES DE FINANCIACIÓN

La financiación multilateral es muy amplia en Marruecos. Existen muchas oportunidades en los concursos que la Comisión Europea publica frecuentemente, tanto a nivel de consultoría-ingenierías como de infraestructuras. La gran variedad de proyectos en sectores estratégicos para el desarrollo de Marruecos, como las infraestructuras de transporte o el sector energético, suelen beneficiarse de financiación multilateral. En estos proyectos participan el BEI, el Banco Mundial, el Banco Africano de Desarrollo, el Banco Islámico de Desarrollo y, desde 2012, el BERD. Estas IFIs pueden aportar financiación a proyectos específicos, canalizada a través de organismos públicos marroquíes, que se encargan del proceso de licitación en su totalidad; o pueden conceder ayuda presupuestaria directa en diversas modalidades que eventualmente puede dar lugar a suministros o contratos otorgados por las entidades beneficiarias.

Las distintas licitaciones lanzadas por estos organismos son difundidas en diferentes medios:

- Boletín Semanal de Licitaciones elaborado por la Oficina Económica y Comercial de Rabat y publicado en su cuenta de twitter @ICEXRabat.
- Oportunidades de Negocio en el Portal ICEX
- Marchés Publics, portal marroquí que recopila todas las licitaciones de organismos públicos marroquíes.

También la banca comercial marroquí ofrece condiciones particulares de financiación a las pymes, beneficiándose de un apoyo oficial canalizado a través del fondo Tamwil, gestionado por la *Caisse Centrale de Garantie* dependiente del Ministerio de Economía y Finanzas marroquí.

En cuanto a la financiación estrictamente bilateral, Marruecos sigue siendo un país de acceso a financiación concesional, dados sus niveles de renta per cápita, y de acuerdo con los parámetros del consenso OCDE. España mantiene un programa financiero en vigor con cargo al FIEM desde 2008 que ofrece financiación concesional ligada. El FIEM permite asimismo financiación de proyectos de inversión.

COFIDES también está relativamente activa en el país donde ha financiado alrededor de 17 operaciones. Se ha puesto en marcha una nueva línea para pequeños proyectos de exportación e inversión por 50 M€ a la se acoge también Marruecos, además de la línea de cofinanciación Blending que combina fondos de la Unión Europea (donación) con fondos FIEM.

4.7 ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN

Actividades promoción OFECOMES Casablanca y Rabat (2019): jornada *Marruecos como sede de arbitrajes internacionales* (31 ene.), misión Bodegas Rioja Alavesa (18-20 feb.); Encuentro Económico-Empresarial "Marruecos-España: socios estratégicos para un crecimiento compartido" organizado con ocasión de la visita de por SM el Rey D. Felipe VI (14 feb.); Executive breakfast "The era of branded content:connect, engage, amplify" (Casablanca,26 feb.) y Masterclass "High-impact careers in marketing & communication" (Rabat, 27 feb), ambos impartidos por el IE Business School; encuentro de empresas españolas en Agadir con ocasión del salón Halieutis en colaboración con la Consejería de Agricultura (21 feb.); Bootcamp IMPACT+ Marruecos (Rabat 19 mar., Casablanca/Oujda 20 mar.); organización del pabellón español en la feria SIAM (Meknes, 16-21 de abril). HISPASAT SATELLITE INNOVATION DAYS" (Rabat, 26 jun.). Foro de Inversiones y Cooperación Empresarial España-Marruecos del 1-3 de julio de 2019 en Casablanca (50 empresas españolas participantes). 07-11/10 Misión comercial inversa de compradores de Marruecos para la Asociación Española de Exportadores ed Productos e Instalaciones Siderúrgicas (SIDEREX). 21-25/10 misión comercial directa a

Marruecos (Casablanca) de empresas españolas con la Asociación de Fabricantes de Material Eléctrico (AFME). Masterclass "The New Era of Scaleup Entrepreneurship" con IE Business School el 21 de octubre en Casablanca y el 22 de octubre en Rabat. Rising Up in Spain 2019: se organizaron 3 eventos de presentación del programa: 19/11 Casablanca, 20/11 Rabat, 21/11 Tánger. 5ª edición de las jornadas de alimentación y gastronomía españolas en Marruecos "Saveur d'Espagne 2019", Casablanca 25-27/11. Seminario sobre oportunidades en el sector de la industria auxiliar de la automoción, 02/12 Casablanca.

5 RELACIONES ECONÓMICAS MULTILATERALES

5.1 CON LA UNIÓN EUROPEA

5.1.1 MARCO INSTITUCIONAL

Las relaciones UE-Marruecos se basan en el Acuerdo Euro-Mediterráneo de Asociación UE-Marruecos, de marzo de 2000, que contiene amplios compromisos de liberalización en bienes industriales (aplicables desde el 1 de marzo de 2012, con la excepción de los bienes usados, para los que habrá un calendario posterior). Asimismo, el Acuerdo de Asociación entre la UE y Marruecos en productos agrícolas, agrícolas transformados y productos pesqueros entró en vigor el 1 de octubre 2012. En el marco de este Acuerdo se enmarca la negociación de un Acuerdo de Protección de Indicaciones Geográficas, que fue rubricado en enero de 2015 y está pendiente de ser ratificado por el Parlamento Europeo para su entrada en vigor.. Marruecos fue el primer país de la región con el que se iniciaron las negociaciones de un Acuerdo de Libre Comercio Amplio y Profundo (DCFTA, por sus siglas en inglés), que sin embargo, se encuentran paralizadas. Con fecha octubre-19, la Dirección General de Aduanas ha reestructurado pero no eliminado a pesar del A.L.C con UE, los D.I. para determinados productos industriales y agroalimentarios

Situación de relaciones de Marruecos con la Unión Europea: tras la sentencia del caso T-512/12 del TJUE de 10 de diciembre 2015 que había dictado la anulación parcial del Acuerdo Agrícola, en lo que concierne a su aplicación al Sahara. el Gobierno marroquí redujo y en algunos casos suspendió los contactos con la delegación en Rabat de la UE. En febrero de 2016 el Consejo de la UE apeló por unanimidad la sentencia caso T-512/12 del TJUE, en la que Bélgica, Alemania, España, Francia y Portugal sostuvieron dicha apelación. La sentencia del TJUE se produjo, finalmente, el 21 de diciembre de 2016 (C-104/16), estimando el recurso del Consejo y anulando la sentencia en primera instancia de 2015, al considerar que el acuerdo Agrícola UE-Marruecos no es aplicable al territorio del Sahara Occidental al no ser considerado parte del territorio de Marruecos. Un nuevo Acuerdo de Pesca ha sido rubricado en julio de 2018 adaptándose a la decisión del Tribunal de Justicia de la UE. El Consejo Europeo adoptó el 4 de marzo una decisión sobre la conclusión del Acuerdo de Colaboración de Pesca Sostenible entre la Unión Europea (UE) y Marruecos, lo que abre paso a su futura implementación. La adopción se produce luego del consentimiento otorgado el 12 de febrero por el Parlamento Europeo. Uno de los puntos más controvertidos y difíciles de evaluar es el impacto económico de dicho Acuerdo sobre la población del Sáhara Occidental. Respecto del Acuerdo Agrícola, el Consejo ha adaptado el acuerdo para incluir los productos del Sáhara Occidental y, el 16 de enero-19, el Parlamento europeo votó a favor del nuevo Acuerdo Agrícola entre la UE y Marruecos, que extiende las preferencias arancelarias a los productos procedentes del Sáhara Occidental y a revertir los beneficios de este acuerdo a la población de la zona. El Acuerdo Agrícola está pendiente de ratificación por el Parlamento marroquí. Con fecha de julio 2019 se ha ratificado el Acuerdo de Pesca por el Parlamento marroquí, se permite faenar a 128 buques, de los cuales 90 son españoles. Los cefalópodos y crustáceos han quedado fuera del Acuerdo, así como la zona del Mediterráneo. El Acuerdo supone un importe de 77,7 M de € en sus 4 años de duración.

En relación con las Jurisdicciones fiscales no cooperativas en materia fiscal, Marruecos está actualmente en la "lista gris" debido a la existencia de un sistema fiscal preferencial para las empresas exportadoras en las zonas francas y en Casablanca Finance City. Para el año 2020 ha anunciado unas reformas a través del PLF (Projet de Loi de finances) que prevé una convergencia con las normas fiscales internacionales estableciendo un IS del 20% para las empresas exportadoras y otro del 15% para las instaladas en zonas francas y Casablanca Finance City. El pasado 26 de octubre Marruecos y el Reino Unido firmaron un acuerdo

comercial “de continuidad”. El acuerdo permitiría mantener el conjunto de ventajas que ambos países se concedían mutuamente en el marco del acuerdo de asociación entre Marruecos y la Unión Europea. El Reino Unido sólo ha firmado dos acuerdos semejantes en la región, con Túnez y el Líbano



5.1.2 INTERCAMBIOS COMERCIALES

La Unión Europea es el principal socio comercial de Marruecos. Según fuente marroquí (Office des Changes), en 2017, 2018 Y 2019; la UE fue el primer proveedor de Marruecos (56,8%) y el primer cliente (66,4%) España se situó desde 2014 como el primer proveedor y cliente de Marruecos, situación que se mantiene hasta la fecha de hoy.

Durante el año 2017, las exportaciones de la UE dirigidas a Marruecos fueron de 22.289,5 M€, han crecido un 7% interanual. Sube posiciones como cliente de la UE, pasando de ser el nº 40 en 2017. Con respecto a las importaciones UE originarias de Marruecos, del mismo periodo, fueron de 14.942 M€, han crecido al 9%. Su posición como proveedor de la UE se ha mantenido en el puesto 48 en 2017, al igual que el año anterior. Marruecos supone el 0,3% de las importaciones de la UE. La tasa de cobertura comercial de la UE con Marruecos en el 2017 fue 147,92%, en 2017, y de 143,92 en el 2018.

Con respecto al ranking de las exportaciones UE a Marruecos por países. En el 2017 y en el 2018 España mantiene el primer puesto, tras cuatro años consecutivos. Las exportaciones españolas suponen el 36% del total UE (un tercio del total UE) seguidas de las francesas que suman el 19% del total UE para el año 2017.

CUADRO 21: EXPORTACIONES DE BIENES A LA UNIÓN EUROPEA

COMERCIO BILATERAL UNIÓN EUROPEA						
(Datos en miles de €)	2016	Var.%	2017	Var.%	2018	Var.%
IMPORT. UE	13.791.736	10,72	15.117.335	9,61	16.071.410	6,3
EXPORT. UE	20.966.356	15,57	22.366.492	6,68	23.255.538	4,0
SALDO	7.174.619	26,19	7.249.156	-1,04	7.184.128	0,11
COBERTURA	152,05%	4,28	147,92%	-2,34	143,92%	-1,97

Fuente: Eurostacom, última actualización junio 2019.

5.2 CON LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS INTERNACIONALES

Marruecos es miembro de numerosas instituciones financieras internacionales y bancos de desarrollo, además de sujeto predilecto de crédito de muchas de ellas, en virtud de su condición de país de renta media-baja con índices aceptables de sostenibilidad de la deuda tanto pública como externa.

Fondo Monetario Internacional (FMI). El FMI aprobó en agosto de 2012 una línea precautoria de liquidez (PLL) de 6.200 M\$ a Marruecos para ayudar a proteger al país contra oscilaciones de los precios del petróleo y de las posibles consecuencias de la crisis en Europa. El 17 de diciembre de 2018 Marruecos renovó por cuarta vez y por dos años esta Línea, por valor de 2.970 M\$, por si fuera necesario hacer frente a shocks externos que afectaran a la financiación de su economía (hasta el momento nunca ha sido utilizada).

Banco Mundial (BM). El BM ha aprobado en enero de 2019 el nuevo Country Partnership Strategy (CPS) para el periodo 2019-2024, basado en las lecciones aprendidas en el partenariado previo (CPS 2014-2017). Se fundamenta en tres pilares: fortalecimiento del capital humano, creación de empleo en el sector privado y crecimiento sostenible y respetuoso con el

medioambiente.

En 2018 el Banco Mundial (BIRF e IDA) comprometió cerca de 500 M\$ de crédito entre los que destaca el Programa de Apoyo Municipal de Casablanca. El proyecto, de 200 M\$, tiene como objetivo mejorar el entorno empresarial y el acceso a los servicios básicos en Casablanca.

En 2019 el Banco Mundial ha aprobado 5 nuevas operaciones por un importe total de 1.805 M\$:

- Programa de desempeño municipal (300 M\$)
- Programa de apoyo educativo (500 M\$)
- Apoyo a la inclusión económica de la juventud (55 M\$)
- Inclusión financiera y economía digital (700 M\$)
- Préstamo para el desarrollo de políticas de gestión de riesgos de desastres en Marruecos (275 M\$)

Corporación Financiera Internacional (CFI). CFI, perteneciente al grupo Banco Mundial, cuenta con una cartera con 9 proyectos activos en su programa de inversión y con 4 proyectos en servicios de consultoría.

CFI aprobó en 2017 financiación para 3 nuevos proyectos: Public Service Delivery (0,5M\$), Morocco Secured Transactions (0,66M\$) y DCM BCP Green Financing (100M\$). En 2018 financió un proyecto, UPM Maroc, en el que CFI aportará 14 M\$ para la mejora de la educación sanitaria en el país. En 2019 ha financiado 2 proyectos: MA Climate Entpr (1,33 M\$) y Zalar Agri (12 M\$).

Banco Africano de Desarrollo (BAD). La Estrategia-País 2017-2021 del BAD se basa en dos pilares básicos: apoyo a la industrialización verde a través de las pymes y el sector exportador y la mejora de las condiciones de vida a través del empleo de los jóvenes, la mujer y las zonas rurales. Marruecos es tradicionalmente el primer beneficiario de los programas de financiación del banco. En diciembre de 2018 el total de proyectos activos del BAD sumaban 31, un compromiso de cerca de 2.800 millones de euros.

En 2017, el BAD aprobó distintos préstamos dirigidos principalmente a la industrialización verde y las infraestructuras de energías renovables. Los préstamos fueron los siguientes: un préstamo de 88M€ para regadío, 200 M€ para apoyo al plan de aceleración industrial y 50 M€ para el Banco Central Popular (BCP). En 2018 se concedieron préstamos para el desarrollo inclusivo y sostenible de la cadena de valor (200 M€), el proyecto de acceso a agua sostenible y seguro (43 M€) y la extensión del proyecto de la OCP en Jorf Lasfar (200 M€).

Unión Europea (UE): la Estrategia de Cooperación de la Unión Europea en Marruecos, con una dotación indicativa de entre 1.323 M€ y 1.617 M€ para el periodo 2014-2020, ha definido los siguientes ejes prioritarios:

- Acceso equitativo a los servicios sociales básicos.
- Apoyo a la gobernanza democrática, el estado de derecho y la movilidad.
- Empleo, crecimiento sostenible e inclusivo.

En diciembre de 2019 la Comisión Europea adoptó nuevos programas de cooperación por un importe de 389 millones de euros con el Reino de Marruecos a fin de apoyar las reformas, el desarrollo inclusivo y la gestión de las fronteras, así como de fomentar una «asociación euro-marroquí de prosperidad compartida».

El Plan de Inversión Exterior de la UE (aprobado en septiembre 2017) busca proporcionar oportunidades económicas a través de los principios de: generar empleo, fomentar el desarrollo sostenible, mejorar el clima de negocios, luchar contra la pobreza y la desigualdad, combatir contra las causas de la inmigración, y la participación activa del sector privado, principios que deberán acompañar a todo proyecto de inversión. A través de Fondo Europeo de Desarrollo Sostenible dotado de 4.100 millones de euros. Se espera que el PIE movilice más de 44.000 millones de euros de inversiones para 2020.

Banco Europeo de Inversiones (BEI). El BEI tiene un peso específico importante dentro de los flujos de ayuda que recibe Marruecos, país que se encuadra dentro del FEMIP, Facilidad Euro Mediterránea de Inversión y Asociación Entre 2010 y 2019 el BEI ha financiado, con más de 3.400 M€, diferentes proyectos en sectores clave para Marruecos como la energía, la industria, el transporte, las infraestructuras viales o el saneamiento. Entre los proyectos más relevantes destacan: la construcción del tranvía de Rabat, circunvalación de Rabat y ampliación de la autopista Rabat-Casablanca, planta de fabricación de automóviles Renault y puerto de Tangermed, proyectos Noor 1 y Noor 2 o el Plan Eólico.

En 2018 se han financiado 4 proyectos con un importe total de 54,5 M€ entre los que destaca la financiación de la extensión del tranvía en Rabat-Sale por un total de 40 millones de euros. El importe financiado por el BEI en 2019 ha sido de 306,5 M€, 129 de los cuales se han destinado a la construcción de siete centrales solares fotovoltaicas (Proyecto NOOR ATLAS) y 80 millones en la ampliación de la autopista Casablanca-Berrechid (25.8 km).

Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD). Marruecos, junto con Egipto, Jordania y Túnez, es miembro del accionariado del BERD en la región del Mediterráneo Meridional y oriental. En 2012 el BERD incluyó la región del Mediterráneo Meridional y Oriental entre sus zonas de operaciones y abrió una oficina en Casablanca; posteriormente abrió en Tánger y en 2019 abrió una tercera oficina en Agadir. Según datos de finales de 2019, el BERD ha invertido en estos años cerca de 2.000 M € en Marruecos y cuenta con una cartera de 50 proyectos activos de 1.030 M €. En 2017 el BERD firmó un acuerdo con Caixa Bank con el objetivo de destinar una línea de crédito de 20 millones de euros a la financiación de proyectos de pymes. Además, abrió una segunda oficina en Marruecos, lo que confirma su voluntad de reforzar las actividades en el país. En 2018 aprobó préstamos a dos bancos, BMCE (10 M€) y a BMCI (20 M€), con el objetivo de financiar al sector privado en la implementación de inversiones en energía renovable. El BERD financió 14 proyectos en 2019 por un total de 204 M€. Destaca la ampliación de la capacidad productiva de la fábrica de Peugeot S.A. (PSA) en Kenitra, con una contribución de 75 M €.

Fondo Árabe de Desarrollo Económico y Social, FADES: en las últimas cuatro décadas ha financiado un total de 72 proyectos por valor de 4.400 M\$. Entre los proyectos financiados por FADES destacan, en 2015, la autopista El Jadida-Safi (99M\$), el puerto de Nador West MED (198M\$) y el proyecto de abastecimiento de agua potable de Chaouen (49,5M\$). En 2016 FADES concedió 165M\$ para la línea de alta velocidad Tánger - Casablanca. Aunque en 2017 y 2018 el Fondo Árabe no ha financiado proyectos, en 2019 ha concedido dos préstamos al Reino de Marruecos por importe de 240 M\$ para la construcción de la carretera de Laayune, que unirá el norte y el sur de Marruecos, y la finalización del embalse de Mohamed V.

Banco Islámico para el Desarrollo (BisD): Marruecos es miembro del BisD desde 1976, habiendo recibido casi 6.800M\$ en la financiación de 239 proyectos, de los que 29 siguen activos. En 2016 se aprobaron 101,5 M\$ de financiación para la línea de TGV Tánger-Casablanca. En 2017 no hubo financiación por parte del Banco Islámico, pero en 2018 se aprobaron préstamos de 78,7 M\$ para la financiación de proyectos de crecimiento rural inclusivo, entre otros.

En 2019 se firmó el nuevo plan de acción con Marruecos para 2019-2022 basado en los siguientes pilares centrales:

- Asociaciones Públicos-Privadas
- Ciencia, tecnología e innovación
- Cadena de valor global
- Transformación efectiva en el camino hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Agencias nacionales de desarrollo y agencias de seguro de crédito a la exportación (ECAs)

En cuanto a la financiación bilateral, los principales países que exportan e invierten en Marruecos cuentan con sus propias agencias para gestionar las ayudas que ofrecen con estos fines. Las más importantes son

Millennium Challenge Corporation (MCC): agencia de cooperación internacional dependiente del Congreso de los Estados Unidos. En 2016 firmó con Marruecos su segundo programa de cooperación para los próximos 5 años (Compact II) por un importe de 450M\$. Los proyectos estarán centrados en la educación y la formación para la empleabilidad y en la productividad de la tierra. A 31 de diciembre de 2019, la suma del desembolso realizado y del comprometido es superior a 130 M\$.

Alemania. KfW IPEX-Bank es el banco estatal alemán de exportación y de ayuda al desarrollo. Gestiona el programa ERP Export Financing Programme, para la concesión de préstamos a exportadores de bienes y servicios alemanes y la financiación de proyectos; y colabora con la Corporación Alemana para la Cooperación Internacional (GIZ) en la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible. La cooperación alemana al desarrollo está centrada principalmente en

áreas como la energía, agua y el desarrollo económico sostenible.

En 2018, KfW financió 15 M€ en dos proyectos, FODEP II y III, cuyo objetivo era la mejora medioambiental de las empresas industriales y comerciales en Marruecos. GIZ también cuenta con experiencia en Marruecos, ha financiado 51 proyectos en el país por un importe total de 204 M€.

Francia. El Gobierno francés, a través de la Dirección General del Tesoro, cuenta con dos programas dentro del marco de la ayuda al desarrollo: Réserve pays émergents (RPE) y Fonds d'étude et d'aide au secteur privé (FASEP). Su objetivo es la financiación de proyectos que respondan a las necesidades y al desarrollo económico sostenible en los países receptores. En esta tarea también actúa la Agence française de développement (AFD), organismo público que desde 1992 ha financiado cerca de 5.600 M€ en Marruecos. Hoy en día, cuenta con una cartera de 44 proyectos activos. En 2019 se aprobaron 100 millones en la lucha contra la desigualdad entre hombres y mujeres en Marruecos.

España. Gestionado por la Secretaría de Estado de Comercio, el Fondo para la Internacionalización de la empresa (FIEM) promueve las operaciones de exportación de las empresas españolas, así como las de inversión española directa en el exterior, mediante la financiación de operaciones y proyectos de interés especial para la estrategia de internacionalización de la economía española. El FIEM en Marruecos se encuadra en el Programa de Cooperación Financiera Hispano-Marroquí aprobado en la RAN 2008, tiene una concesionalidad del 42% y los beneficiarios de los créditos son instituciones o empresas públicas. En Marruecos han sido beneficiarios de créditos FIEM la ONCF (4) y la ONEE (2). Las empresas con proyectos interesadas en este instrumento en Marruecos pueden dirigirse a la Subdirección General de Política Comercial con Países Mediterráneos, África y Oriente Medio, sgmedafom.ssc@comercio.mineco.es. España también cuenta con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) que tiene desde hace años presencia en Marruecos, si bien maneja cantidades mucho más modestas de recursos.

En financiación bilateral es importante señalar la figura de las **Agencias de Crédito a la Exportación (ECAs**, por sus siglas en inglés) que analizan y aseguran, por cuenta propia y en ocasiones por cuenta del Estado, la financiación de operaciones de exportación e inversión a. Euler Hermes en Alemania, Coface en Francia y CESCE en España son particularmente activas en Marruecos.

5.3 CON LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO

Marruecos se adhirió al GATT en 1987, y en 1994 organizó en Marrakech la reunión constitutiva de la OMC que sustituyó a los Acuerdos del GATT, de la que es miembro desde el 1 de enero de 1995.

Tras la Conferencia Ministerial celebrada en Bali en diciembre de 2013, las autoridades marroquíes centraron su participación en la OMC en los siguientes aspectos: i) la facilitación del comercio; ii) la agricultura; y iii) los asuntos relativos a la propiedad intelectual.

En noviembre de 2014 se adoptó el Protocolo de Enmienda para insertar en el Anexo 1A del Acuerdo sobre la OMC, el nuevo Acuerdo sobre Facilitación del Comercio, ratificado el 14 de mayo de 2019. Como negociador, forma parte del Grupo Africano, del G-90 y de los Patrocinadores del Documento TN/C/W/52, una propuesta de “modalidades” para las negociaciones sobre las indicaciones geográficas y la “divulgación” (obligación de los solicitantes de patentes de divulgar el origen de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales utilizados en las invenciones). La lista incluye como grupos a la UE, el Grupo ACP y el Grupo Africano.

Para conmemorar el 20º aniversario de la creación de la OMC y de hacer balance de la participación de África en el sistema multilateral de comercio, Marruecos organizó una Conferencia de ministros de comercio africanos en Marrakech, los días 8 y 9 de abril 2015.

En febrero de 2016, se ha procedido en la OMC al quinto examen de la política comercial de Marruecos, en cuyas conclusiones se le felicita por su equilibrado desarrollo económico y social desde 2009, fecha del anterior examen. En octubre de 2017 tuvo lugar en Marrakech una reunión ministerial informal organizada y presidida por Marruecos, 24 años después de la constitución de

la OMC. Ocho semanas más tarde, en noviembre, tuvo lugar la Conferencia Ministerial de la OMC en Buenos Aires con la participación de Marruecos.

En 2018 Marruecos impuso derechos de antidumping provisionales a los cuadernillos tunecinos. A principios de julio de 2018, Túnez presentó una reclamación ante la OMC y solicitó que se celebrasen consultas con Marruecos dentro del sistema de solución de diferencias de este organismo. El 21 de febrero de 2019, Túnez solicitó la celebración de nuevas consultas con Marruecos en relación con los derechos antidumping definitivos impuestos por Marruecos a las importaciones de cuadernos escolares. El 19 de septiembre de 2019, Túnez solicitó el establecimiento de un grupo especial. En su reunión de 30 de septiembre de 2019, el OSD aplazó el establecimiento de un grupo especial. En su reunión de 28 de octubre de 2019, el OSD estableció un Grupo Especial. Brasil, Canadá, China, EEUU, Rusia, Japón, Madagascar y la Unión Europea se reservaron sus derechos de tercero.

Por otro lado, en 2016 Turquía solicitó la celebración de consultas con Marruecos en relación con la imposición por Marruecos de medidas antidumping definitivas sobre las importaciones de determinado acero laminado en caliente procedente de Turquía y en relación con determinados aspectos de la investigación en que se basan esas medidas. En 2017 Turquía solicitó el establecimiento de un grupo especial. El informe del Grupo Especial se distribuyó a los Miembros el 31 de octubre de 2018. El 20 de noviembre de 2018, Marruecos notificó al OSD su decisión de apelar ante el Órgano de Apelación. Pero, tras varios retrasos debidos a la saturación de este órgano, el 4 de diciembre de 2019, el Presidente del Órgano de Apelación informó al OSD de que había recibido una carta de Marruecos en la que indicaba que desistía de su apelación en esta diferencia. En concreto, Marruecos señalaba que la medida antidumping en que se basaba la diferencia había expirado el 26 de septiembre de 2019. El informe del Órgano de Apelación se distribuyó a los Miembros el 10 de diciembre de 2019.

5.4 CON OTROS ORGANISMOS Y ASOCIACIONES REGIONALES

Relaciones comerciales con los países del Magreb.

Desde 2001, Marruecos se plantea como objetivo declarado la creación de una unión aduanera y de un mercado común con sus interlocutores árabes. En la 31ª sesión del Consejo de Ministros magrebíes de Asuntos Exteriores, celebrada en mayo de 2013 en Rabat, se instó a la creación de una zona de libre circulación de personas, servicios y mercancías, y al fortalecimiento de la cooperación bancaria en la región del Magreb. Esta iniciativa de unión aduanera permitiría reactivar la Unión del Magreb Árabe (UMA), que no ha llegado a concretarse desde su constitución en 1989. La inestabilidad regional en materia política y de seguridad, junto con el hecho de que las fronteras terrestres entre Marruecos y Argelia estén cerradas, limita en gran medida la cooperación entre los países de la subregión.

Zona Panárabe de Libre Comercio.

Si bien el Acuerdo relativo a la creación de la Zona Panárabe de Libre Comercio data de 1997, no comenzó a aplicarse hasta 2005 y se notificó a la OMC en octubre de 2006. Se refiere únicamente a las mercancías, originarias y procedentes directamente de 18 países árabes, a excepción de las carnes, los cereales, la soja y los productos derivados comprendidos en el Acuerdo de Libre Comercio entre los Estados Unidos y Marruecos, a fin de evitar la erosión de las preferencias concedidas a los Estados Unidos. El Acuerdo prevé la exención total de los derechos aduaneros de importación y de los gravámenes de efecto equivalente.

Relaciones con los Emiratos Árabes Unidos.

El Acuerdo de Libre Comercio entre Marruecos y los Emiratos Árabes Unidos (EAU), no notificado a la OMC, se firmó el 25 de junio de 2001 y entró en vigor el 9 de julio de 2003. Desde 2005, Marruecos importa en régimen de franquicia de derechos e impuestos la totalidad de las mercancías procedentes de los EAU, a excepción de los productos comprendidos en la cláusula preferencial en favor de los Estados Unidos antes mencionada.

Acuerdo Árabe-Mediterráneo de Libre Comercio ("Acuerdo de Agadir").

El Acuerdo de Agadir, que entró en vigor el 27 de marzo de 2007, vinculaba inicialmente a varios países árabes mediterráneos (Marruecos, Túnez, Egipto y Jordania), al que se adhirieron, en abril de 2016, El Líbano y Palestina y no ha sido notificado a la OMC. Obliga a las partes a establecer una exención total de los derechos de importación y de cualquier otro gravamen de efecto equivalente. Las normas prevén la acumulación diagonal del origen para los productos fabricados conjuntamente en los países miembros de la UE, la AELC y Turquía ("Pan-Euromed"), salvo para los productos agrícolas y agroindustriales todavía no liberalizados entre la UE y cada una de las partes en el Acuerdo.

Acuerdos con los países africanos subsaharianos.

En vista del rápido crecimiento del comercio, sobre todo de servicios, con los países africanos subsaharianos, las autoridades marroquíes intentan redefinir el marco de su cooperación comercial regional. En 2017 Marruecos solicitó su ingreso en la CEDEAO (todavía pendiente) y en 2018 se sumó al Tratado de Libre Comercio Continental Africano, acuerdo comercial entre países de la Unión Africana, con el objetivo de crear un mercado único, así como un área de libre circulación de personas y una unión monetaria. Aunque este último acuerdo está firmado, el Área Continental Africana de Libre Comercio se establecerá una vez se hayan desarrollado los protocolos y los anexos del tratado. El Tratado de Libre Comercio Africano (AfCFTA por sus siglas en inglés) entró en vigor el 30 de mayo de 2019 tras ser ratificado por 23 países, entre los cuales se encontraba Marruecos.

5.5 ACUERDOS BILATERALES CON TERCEROS PAÍSES

En cuanto a los acuerdos bilaterales destacan:

AELC (UE-Marruecos), Marruecos firmó en 1997 con esta zona un acuerdo de libre comercio para mercancías. Para los productos industriales, entró en vigor en 2000 y terminó la liberalización total para estos productos en 2012, pero no ha sido así por parte marroquí. Para los productos agrícolas se han intercambiado concesiones con excepciones y phasing outs.

El **ALC entre Marruecos y los Estados Unidos**, firmado el 15 de junio de 2004, entró en vigor el 1 de enero de 2006 y está prevista la liberalización total en 2030. Desde la entrada en vigor del Acuerdo existe el acceso libre al mercado estadounidense para la mayoría de los productos no agrícolas marroquíes, incluidos los productos pesqueros, a excepción de los textiles y el vestido. La mayor parte de los productos agrícolas se comercializa actualmente en régimen de franquicia arancelaria. Los productos más sensibles se benefician de preferencias arancelarias dentro de los límites de un contingente anual (sección 4.1). En materia de comercio de servicios e inversiones, el Acuerdo de Libre Comercio con los Estados Unidos prevé que todos los sectores estén libres de restricciones, salvo los especificados en una lista "negativa". Este planteamiento condujo a la elaboración de la lista de excepciones al trato nacional, notificada por Marruecos en el marco de su proceso de adhesión a la Declaración de la OCDE sobre las Inversiones Internacionales y las Empresas Multinacionales (sección 2).

El **ALC con Turquía**, El Acuerdo de Libre Comercio entre Marruecos y Turquía, firmado en abril de 2004 y vigente a partir de enero de 2006, abarca principalmente los productos no agrícolas, así como algunos productos agrícolas cuya comercialización se liberalizó parcialmente mediante contingentes arancelarios preferenciales. En virtud de este Acuerdo se estableció progresivamente, a lo largo de un período de 10 años, una zona de libre comercio de productos no agrícolas entre Marruecos y Turquía, y se concedió un trato asimétrico favorable a Marruecos, cuyos productos no agrícolas se beneficiaron de una exención total en el mercado turco desde la fecha de entrada en vigor del Acuerdo. Para los productos no agrícolas originarios de Turquía e importados por Marruecos se llevó a cabo un desmantelamiento arancelario progresivo a lo largo de 10 años (con arreglo a unas listas). A partir del 1º de enero de 2005, el Acuerdo entró en su décimo y último año de desmantelamiento arancelario. En consecuencia, todos los productos no agrícolas originarios de cada uno de los dos países se comercializan en régimen de franquicia arancelaria total. Debido a las importaciones masivas de prendas de textil turcas a precios muy bajos, Marruecos ha decidido imponer en el año 2019 un D.I. del 27%.

Desde su puesta en marcha, se ha producido un aumento del comercio entre los dos países, siendo en cualquier caso fuertemente superavitario para Turquía (las importaciones son 3,1

veces las exportaciones), resultado de la inadecuación de la oferta exportadora marroquí a la demanda de productos de importación de Turquía, dada la gran similitud entre las dos economías, particularmente en aquellos sectores productivos que son intensivos en mano de obra (textil y cuero y agroalimentarios). Se trata de su 8º proveedor (4,2% del total), y su 6º mercado como cliente (3,1% del total). Los principales productos importados de Turquía son siderúrgicos, vehículos industriales y textiles; las exportaciones marroquíes son de automóviles y fosfatos.

El creciente desequilibrio de comercio bilateral entre Marruecos y Turquía ha llegado la tasa de cobertura de Marruecos produjo del 30%. En enero de 2020 Marruecos ha presionado para proceder a la renegociación del acuerdo.

5.6 ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO

CUADRO 22: ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LA QUE EL PAÍS ES MIEMBRO

ADP - Alianza del Pacífico (miembro observador)

AIE - Agencia Internacional de la Energía

AEC - Asociación de Estados del Caribe (miembro observador)

AID - Asociación Internacional para el Desarrollo (grupo del Banco Mundial)

AOAPC - Organización Africana de Promoción Comercial

BAD - Banco Africano de Desarrollo

BEI- Banco Europeo de Inversiones

BERD - Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo

BID - Banco Islámico de Desarrollo

BPI - Banco de Pagos Internacionales

BIRD - Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo (grupo del Banco Mundial)

BM - Banco Mundial

BMICE - Banco Magrebí de Inversión y Comercio Exterior

CCI - Cámara de Comercio Internacional

CEA - Comisión Económica de Naciones Unidas para África

CESAO - Comisión Económica y Social de Naciones Unidas para Asia Occidental

CNUCYD - Conferencia de Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo

COMESSA / CEN-SAD - Comunidad de Estados Sahelo –Saharianos

ECOSOC - Consejo Económico y Social de la ONU

FADES - Fondo Árabe para el Desarrollo Económico y Social

FAO - Organización para la Alimentación y la Agricultura

FIDA - Fondo Internacional para el Desarrollo agrícola

FMI- Fondo Monetario Internacional

FNUAP - Fondos de las Naciones Unidas para la Población

G-77- Grupo de los 77

HCCH - Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado

Liga Árabe

OACI - Organización de la Aviación Civil Internacional

OADIM -Organización Árabe para el Desarrollo Industrial y de Minas

OEA - Organización de Estados Americanos (miembro observador)

OIF - Organización Internacional de la Francofonía

OIM- Organización Internacional para las Migraciones

OIT - Organización Internacional del Trabajo

OMC - Organización Mundial de Comercio

OMI - Organización Marítima Internacional

OMPI - Organización Mundial de la Propiedad Intelectual

OMS - Organización Mundial de la Salud

OMT - Organización Mundial del Turismo

ONU - Organización de las Naciones Unidas

ONUDI - Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial

PARLATINO - Parlamento Latino-americano (miembro observador)

PNUD - Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo

SICA - Sistema de la Integración Centroamericana (miembro observador)

UA- Unión Africana

UIT - Unión Internacional de Telecomunicaciones

UMA - Unión del Magreb Árabe

UNICEF - Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

UNISEM - Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer

UPU - Unión Postal Universal

UNESCO - Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y

Cultura

UpM - Unión para el Mediterráneo

* UA- Marruecos regresó a la Unión Africana el 30 de enero 2017.

* CEDEAO. Marruecos solicitó su adhesión en marzo 2017 a la Comunidad Económica de Estados de África Occidental. El 4 de junio 2017 los Jefes de Estado de países miembros dieron su acuerdo para que sea el 16º miembro de esta organización, aunque quedan todavía algunas negociaciones técnicas, previsiblemente largas, para que su integración sea efectiva.